



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

FACULTAD DE CIENCIAS

**La Transparencia como eje de
Democracia. Análisis de una Encuesta de
Transparencia en el Distrito Federal 2008**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

ACTUARIO

P R E S E N T A:

VÍCTOR HUGO CRUZ VALLE



**DIRECTORA DE TESIS:
DRA. MARÍA DEL PILAR ALONSO REYES
2014**



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Agradezco infinitamente a la Doctora Maria del Pilar por su paciencia y guía.

A mis padres, hermanos, amigos y profesores.

Gracias Facultad De Ciencias de la UNAM.

Índice

Introducción	10
Capítulo 1, Transparencia: ¿necesaria y suficiente para la democracia?	11
1.1 Democracia.....	11
1.2 Conceptos de transparencia y acceso a la información	13
1.3 Visión y avance histórico de la transparencia	16
1.4 La Transparencia en la política pública	18
1.5 La información como esencia de la transparencia.....	20
1.6 Beneficios del acceso a la información	22
1.7 Persistencia de la opacidad.....	24
1.8 Ciudadanía y transparencia.....	25
Capítulo 2, Muestreo y análisis estadístico de encuestas.....	27
2.1 Muestreo.....	27
2.2 Análisis de encuestas	33
Capítulo 3, Resultados y análisis estadístico de la encuesta.....	45
3.1 Análisis por pregunta de la encuesta	46
Conclusiones:	127
Anexo: Lista de Preguntas	131
Bibliografía	134

Tabla de Ilustraciones

Cuadro 2.1 Tipos de error	38
Cuadro 3.1 Delegación Política.....	46
Gráfico 3.1 Delegación política.....	47
Cuadro 3.2 Sexo	47
Cuadro 3.3 Grupos por edad.....	48
Gráfico 3.2 Edad	48
Cuadro 3.4 Principal problema del D.F., primera mención	50
Cuadro 3.5 Principal problema del D.F., segunda mención	50
Cuadro 3.6 Principal problema del D.F., tercera mención	51
Gráfico 3.3 Principal problema del D.F., primera mención	51
Cuadro 3.7 Semántica personal de transparencia.....	52
Cuadro 3.8 Nivel de interés por acciones del gobierno.....	53
Gráfico 3.4 Importancia de la transparencia.....	53
Cuadro 3.9 Influencia de la transparencia gubernamental en su calificación	54
Cuadro 3.10 Exposición a temas de transparencia en el D.F.	55
Gráfico 3.5 Exposición a temas de transparencia en el D.F.	55
Gráfico 3.6 Lo que ha visto sobre transparencia en el D.F.....	56
Cuadro 3.11 Valoración del IFAI	57
Gráfico 3.7 Conocimiento del IFAI	57
Cuadro 3.12 Función del IFAI, según el encuestado	58
Gráfico 3.8 Función del IFAI según el encuestado	58
Cuadro 3.13 Opinión sobre el IFAI	59
Gráfico 3.9 Conocimiento del INFODF	60
Gráfico 3.10 Función del INFODF según el encuestado	60
Cuadro 3.14 Opinión sobre INFODF.....	61
Cuadro 3.15 Medio por el que conoce al INFODF.....	62
Gráfico 3.11 Medio por el que conoce al INFODF.....	62
Gráfico 3.12 Conocimiento de Ley de Transparencia	63
Gráfico 3.13 Conocimiento de función de INFODF	64
Cuadro 3.16 Nivel de confianza en INFODF.....	64
Cuadro 3.17 Importancia del INFODF.....	65
Gráfico 3.14 Importancia del INFODF.....	65
Gráfico 3.15 Tema más interesante sobre GDF.....	66
Cuadro 3.18 Beneficios de apertura informativa en opinión del encuestado.....	67
Cuadro 3.19 Acciones aplicables por INFODF para promoción del ejercicio del derecho de acceso informativo	68
Cuadro 3.20 Solicitudes de información	68
Gráfico 3.16 Solicitudes de información	69
Cuadro 3.21 Nivel de satisfacción con la respuesta a la solicitud.....	69
Gráfico 3.17 Solicitudes por parte de allegados	70
Gráfico 3.18 Nivel de satisfacción del allegado	71
Cuadro 3.22 Probabilidad de hacer una solicitud de información en el futuro	71

Gráfico 3.19 Probabilidad de hacer solicitud de información en el futuro	72
Gráfico 3.20 Uso de internet.....	72
Cuadro 3.23 Acceso a secciones web de transparencia.....	73
Cuadro 3. 24 Último grado de estudios	74
Cuadro 3.25 Último grado de estudios del jefe de familia.....	75
Gráfico 3.21 Comparativo grados de estudio	75
Gráfico 3.22 Calentador de agua en el hogar.....	76
Cuadro 3.26 automóvil propio en el hogar	76
Cuadro 3.27 Baños con regadera en su vivienda.....	77
Gráfico 3.23 Número de habitaciones en el hogar	78
Gráfico 3.24 Focos por hogar	78
Cuadro 3.28 Nivel Socioeconómico 6x4	81
Gráfico 3.25 Nivel socioeconómico.....	81
Cuadro 3.29 Interés por conocer las acciones de gobierno y la forma en que se gastan los impuestos por delegación.	84
Gráfico 3.26 Interés por conocer las acciones de gobierno y la forma en que se gastan los impuestos por delegación.	85
Cuadro 3.30 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.29.....	85
Cuadro 3.31 Conocimiento por delegación de la existencia del (IFAI).....	86
Gráfico 3.27 Conocimiento por delegación de la existencia del IFAI	87
Cuadro 3.32 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.31.....	87
Cuadro 3.33 Conocimiento acerca de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F. y del derecho a saber las acciones y el gasto del gobierno.....	88
Gráfico 3.28 Conocimiento por delegación de derechos otorgados por ley de transparencia	89
Cuadro 3.34 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.33.....	89
Cuadro 3.35 Percepción por delegación de la función del INFODF como órgano garante del derecho a la información pública gubernamental	90
Gráfico 3.29 Percepción de la función del INFODF como órgano garante del derecho a la información pública gubernamental.....	91
Cuadro 3.36 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.35.....	91
Cuadro 3.37 Probabilidad en su propia opinión, de que el encuestado haga una solicitud de información ...	92
Gráfico 3.30 Probabilidad por delegación de que en su propia opinión, el encuestado haga una solicitud de información	93
Cuadro 3.38 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.37.....	93
Cuadro 3.39 Nivel Socioeconómico por delegación	94
Gráfico 3.31 Nivel Socioeconómico por delegación.....	95
Cuadro 3.40 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.39.....	95
Cuadro 3.41 Interés del encuestado por la información generada por la gestión gubernamental por sexo ..	96
Gráfico 3.32 Interés por las acciones del gobierno por sexo	96
Cuadro 3.42 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.41.....	96
Cuadro 3.43 Conocimiento del tema de transparencia en el D.F. por sexo	97
Gráfico 3.33 Conocimiento del tema de transparencia por sexo.....	97
Cuadro 3.45 Conocimiento de los derechos otorgados por la Ley de transparencia por sexo	98
Gráfico 3.34 Conocimiento de los derechos otorgados por la Ley de Transparencia por sexo.....	99

<i>Cuadro 3.46 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.45.....</i>	<i>99</i>
<i>Cuadro 3.47 Conocimiento de la Función del INFODF por sexo</i>	<i>100</i>
<i>Gráfico 3. 35 Conocimiento de la función del INFODF por sexo</i>	<i>100</i>
<i>Cuadro 3.48 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.47.....</i>	<i>100</i>
<i>Cuadro 3.49 Solicitudes de información por sexo.....</i>	<i>101</i>
<i>Gráfico 3.36 Solicitudes de Información Por sexo.....</i>	<i>101</i>
<i>Cuadro 3.50 Pruebas de Ji-cuadrada para el cuadro 3.49.....</i>	<i>102</i>
<i>Cuadro 3.51 Probabilidad en opinión del encuestado de hacer en el futuro alguna solicitud de información por sexo</i>	<i>102</i>
<i>Gráfico 3 37 Probabilidad en opinión del encuestado de hacer una solicitud de información en el futuro ..</i>	<i>103</i>
<i>Cuadro 3.52 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.51.....</i>	<i>103</i>
<i>Cuadro 3.53 Nivel de estudios por sexo.....</i>	<i>104</i>
<i>Gráfico 3.38 Grado de estudios por sexo.....</i>	<i>105</i>
<i>Cuadro 3.54 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.53.....</i>	<i>105</i>
<i>Cuadro 3.55 Nivel socioeconómico por sexo</i>	<i>106</i>
<i>Gráfico 3.39 Nivel socioeconómico por sexo</i>	<i>106</i>
<i>Cuadro 3.56 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.55.....</i>	<i>106</i>
<i>Cuadro 3.57 Importancia de la transparencia por grupo de edad</i>	<i>107</i>
<i>Gráfico 3.40 Importancia de la transparencia por grupos de edad.....</i>	<i>108</i>
<i>Cuadro 3.58 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.57.....</i>	<i>108</i>
<i>Cuadro 3.59 Conocimiento del IFAI por grupos de edad</i>	<i>109</i>
<i>Gráfico 3.41 Conocimiento del IFAI por grupos de edad</i>	<i>109</i>
<i>Cuadro 3.60 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.59.....</i>	<i>109</i>
<i>Cuadro 3.61 Conocimiento de las funciones del INFODF por grupos de edad.....</i>	<i>110</i>
<i>Gráfico 3.42 Conocimiento de la función del INFODF por grupos de edad.....</i>	<i>110</i>
<i>Cuadro 3.62 Pruebas de Ji-cuadrada para el cuadro 3.61.....</i>	<i>111</i>
<i>Cuadro 3.63 Solicitudes de información por grupos de edad</i>	<i>111</i>
<i>Gráfico 3.43 Solicitudes de información por grupos de edad</i>	<i>112</i>
<i>Cuadro 3.64 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.63.....</i>	<i>112</i>
<i>Cuadro 3.65 Probabilidad en opinión del encuestado de hacer una solicitud de información en el futuro ..</i>	<i>113</i>
<i>Gráfico 3.44 Probabilidad en opinión del encuestado de hacer en el futuro una solicitud de información ..</i>	<i>113</i>
<i>Cuadro 3.66 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.65.....</i>	<i>114</i>
<i>Cuadro 3.67 Nivel de estudios por grupos de edad</i>	<i>115</i>
<i>Gráfico 3.45 Grado de estudios por grupos de edad</i>	<i>115</i>
<i>Cuadro 3.68 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.67.....</i>	<i>116</i>
<i>Cuadro 3.69 Nivel socioeconómico por grupos de edad.....</i>	<i>116</i>
<i>Gráfico 3.46 Nivel socioeconómico por grupos de edad.....</i>	<i>117</i>
<i>Cuadro 3.70 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.69.....</i>	<i>117</i>
<i>Cuadro 3.71 Importancia de la transparencia por nivel socioeconómico.....</i>	<i>118</i>
<i>Gráfico 3.47 Importancia de la transparencia por nivel socioeconómico.....</i>	<i>118</i>
<i>Cuadro 3.72 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.71.....</i>	<i>119</i>
<i>Cuadro 3.73 Conocimiento del IFAI por nivel socioeconómico</i>	<i>119</i>
<i>Gráfico 3.48 Conocimiento del IFAI por nivel socioeconómico</i>	<i>120</i>
<i>Cuadro 3.74 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.75.....</i>	<i>120</i>

<i>Cuadro 3.75 Conocimiento de derechos otorgados por Ley de Transparencia por nivel socioeconómico</i>	<i>121</i>
<i>Gráfico 3.49 Conocimiento de derechos otorgados por Ley de Transparencia por nivel socioeconómico</i>	<i>121</i>
<i>Cuadro 3.76 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.75.....</i>	<i>121</i>
<i>Cuadro 3.77 Solicitudes de información por nivel socioeconómico</i>	<i>122</i>
<i>Gráfico 3.50 Solicitudes de información por nivel socioeconómico</i>	<i>122</i>
<i>Cuadro 3.78 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.77.....</i>	<i>123</i>
<i>Cuadro 3.79 Probabilidad según opinión del encuestado de hacer una solicitud de información por nivel socioeconómico</i>	<i>123</i>
<i>Gráfico 3.51 Probabilidad en opinión del encuestado de hacer una solicitud de información en el futuro por grupo socioeconómico.....</i>	<i>124</i>
<i>Cuadro 3.80 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.79.....</i>	<i>124</i>
<i>Cuadro 3.81 Nivel de estudios por nivel socioeconómico</i>	<i>125</i>
<i>Gráfico 3.52 Nivel de estudios por nivel socioeconómico</i>	<i>125</i>
<i>Cuadro 3.82 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.81.....</i>	<i>126</i>

Introducción

La democracia y la transparencia son dos temas de actualidad cuya relación resulta interesante para su estudio, el presente trabajo pretende desarrollar dicho estudio mediante el enfoque estadístico; se desarrollarán los conceptos teóricos y prácticos con la finalidad de dar un panorama general y en determinados puntos particular, de lo que significa para la democracia la transparencia, tanto desde la visión de las personas que estudian las mencionadas materias por el lado teórico, como la dilucidación de la visión del pueblo que pretende tener el poder de una manera práctica y medible mediante metodología estadística.

La claridad con la que se ejercen los recursos públicos es muy importante y la transparencia, como mecanismo de control y/o herramienta de gestión de los mismos cobra total relevancia para una relación democrática entre el Estado y sus ciudadanos.

En el primer capítulo se tratará el tema de la democracia y la transparencia desde un punto de vista teórico, definiciones, autores y desarrollo histórico.

En el segundo capítulo se hará un desarrollo teórico también, ahora de las herramientas estadísticas disponibles para el análisis de encuestas; poblaciones, muestreo, inferencia y presentación de resultados etcétera.

Por último, en el tercer capítulo se harán la presentación de los resultados estadísticos de una encuesta efectuada por el Instituto de Acceso a la Información del Distrito Federal en 2008, además de las conclusiones del trabajo.

Capítulo 1, Transparencia: ¿necesaria y suficiente para la democracia?

1.1 Democracia

Democracia de manera textual significa, poder popular o gobierno del pueblo. Es fácil deducir entonces, que la democracia es un sistema de organización social en el que la toma de decisiones emana de sus miembros y es para beneficio de los mismos. Los fundamentos de la creación de este sistema se remontan a la antigua Grecia, donde se cimentó su teoría, con un gobierno ciudadano directo como su principal característica. Sin embargo, entre la concepción de democracia antigua y la democracia actual existe una gran brecha, puesto que las sociedades ateniense y moderna difieren de igual manera.

El término democracia es también utilizado para la descripción de sistemas de convivencia y económicos que señalan la igualdad entre los participantes y sus condiciones como característica. Una sociedad de convivencia democrática es aquella en la que todos sus individuos tienen voz y participación igualitaria. En economía, lo es cuando los participantes del sistema tienen acceso en igualdad de condiciones a su integración económica. De manera teórica y como sistema de gobierno y de organización de los Estados, la democracia es vista desde simplemente un procedimiento de elección en la que la única función del ciudadano (todo individuo al que se le reconozca parte de ese poder popular), limitado por su condición reflexiva escasa, es la de elegir gobernantes y negar reelecciones basando su decisión en pasiones irracionales y en cuyo caso la transparencia tiene poca importancia, hasta un sistema en el que la participación ciudadana es de vital importancia más allá del derecho de votar y ser sometido a votación, y cuyas decisiones se ven influenciadas por la información proporcionada por el Estado.

La democracia es, al menos en el papel, el sistema de organización gubernamental, más popular del mundo como puede apreciarse en el mapa “democracy claims”¹, en el que sólo una quinteta de Estados en todo el mundo no se identifican a sí mismos como democráticos, todos los demás afirman tener de alguna u otra manera y en mayor o menor medida sistemas de representación democrática, ya sea vista como una democracia liberal, una social democracia u otros subsistemas como la monarquía constitucional.

Es evidente que no todos los países que dicen ser democráticos lo son y que incluso como señala Aguilar², para algunos autores como Dahl, no existe en la actualidad ningún Estado completamente democrático, siendo para él, los mayores acercamientos los de los gobiernos “poliárquicos”; no obstante debe notarse la popularidad que la democracia, al menos como etiqueta, tiene en el mundo y la legitimidad que brinda a los gobiernos, incluso a los que no entran en las definiciones más extendidas de democracia, las llamadas “democracias antiliberales”, es decir, regímenes en los que se conducen elecciones pero no se respetan los derechos fundamentales de las personas, debe esto notarse, puesto que la democracia podría ser percibida como una moda y no como una necesidad social y un requisito para la igualdad y la libertad de las personas.³

La democracia como procedimiento gubernamental se divide, como ya se señaló, en varias vertientes, siendo las de mayor influencia en México (probablemente las únicas), la democracia liberal y la social democracia. Con orígenes ideológicos diferentes, estas dos vertientes tienen como ejes la libertad y la igualdad de los ciudadanos, como medio y objetivo la una y la otra es decir, para la corriente liberal la democracia es un medio para la libertad y para la social demócrata lo es para la igualdad; podría decirse que aunque difieren en sus prioridades y procedimientos, ambas concepciones no son excluyentes la una con la otra, es así que para las democracias modernas es vital el acotamiento y

¹http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Democracy_claims.svg, 2009, mapa creación de Wikipedia.

² Aguilar Rivera, José Antonio, *Transparencia y democracia: Claves para un concierto IFAI 2006*, p.11.

³ Boragina, Gabriel, *La Democracia Lulú 2003* (edición Google Books, books.google.com).

encauce del poder popular (a diferencia de la antigua Grecia) mediante el constitucionalismo, los derechos humanos, las garantías individuales y la división de poderes. La democracia bien entendida, es un sistema en el que todos sus ciudadanos incluso aquellos que, como los menores de edad, no tienen voto, tienen derecho a la protección del Estado y a los beneficios de una vida libre de manera igualitaria, la ejecución del poder es exclusivamente para la protección y medra de éstos, el gobierno democrático, es un gobierno representativo de las mayorías sin opresión, que promueve la inclusión de las minorías, es un gobierno vigilado por los electores, y, como dice Aguilar, “puesto que en la democracia el poder emana de la mayoría, los gobernados necesitan para evaluar el desempeño de los gobernantes, conocer sus acciones”⁴, es aquí, en el punto de encauce y acotación del poder en la democracia, que entra el concepto de transparencia.

1.2 Conceptos de transparencia y acceso a la información

Siendo así, ¿qué son la transparencia y el acceso a la información? y ¿Cuál es la relación y el alcance de ambos?, Existen distintos conceptos y definiciones, estos difieren pero principalmente convergen en diversos puntos de autor a autor, a continuación se presentan algunos:

Guerrero (2006) dice que la transparencia “es parte de un modelo de gestión de lo público (...) para potencializar a la ciudadanía frente al gobierno y como parte del Estado”⁵.

Marván (2006) indica que es una “*Conditio sine qua non* de la democracia o del buen gobierno y derecho humano que se desprende de la condición ciudadana del recipiente de este derecho, trasciende al Estado y no exige ligas con el mismo al derechohabiente” y que “El acceso a la información gubernamental es una herramienta, producto de la

⁴ Aguilar Rivera, José Antonio, Transparencia y democracia: Claves para un concierto IFAI 2006, p.26.

⁵ Varios autores, Claroscuros de la TRANSPARENCIA Horizontes en el escrutinio de la gestión pública en el D.F. Colección Transparencia y Democracia en la Ciudad de México, INFODF 2006.

democracia, destinada a formar ciudadanía ha avanzado de manera significativa, no está exenta de amenazas, sólo puede avanzar a partir de que los ciudadanos la usen y la defiendan”⁶.

En ese tenor Bringas (SA) señala que “Transparencia es el término más comúnmente usado para designar una parte del derecho a la información, el derecho de acceso a la información pública. Acceder a la información contenida en documentos públicos y oficiales es una prerrogativa conformada por un sistema de normas jurídicas de carácter público cuyo objeto es garantizar el acceso ciudadano a los registros y datos en poder de las autoridades”⁷.

Una definición más la dan Carrasco y Gancedo (2009) considerando que “El acceso a la información es una instancia necesaria para la participación ciudadana y la protección de los derechos civiles, dado que sin información adecuada, oportuna y veraz, la sociedad difícilmente se encuentre en condiciones óptimas para participar en la toma de decisiones públicas. Como consecuencia de lo anterior ha surgido la necesidad de utilizarla de manera racional y productiva en beneficio del individuo y de la comunidad”⁸.

Por otro lado y con un enfoque más económico Quintana (2006) afirma que “El acceso a la Información no es sólo un derecho de los ciudadanos sino un componente de la economía del conocimiento”⁹.

Gómez y Herrera (2008) señalan que “La transparencia es en primera instancia una propiedad física de los cuerpos. Es la cualidad por la que se permite ver a través de ellos. Lo contrario de la transparencia es la opacidad. Por eso el concepto de transparencia se usa en el ámbito de la política como un concepto base, sinónimo de la garantía de acceso a la información. En ese sentido lo contrario de la transparencia es el ocultamiento o la

⁶ Ídem.

⁷ Dr. Leo Valladares Lanza, Transparencia <http://www.ciprodeh.org.hn/Articulos/DDHH/Transparencia.htm>, 2010.

⁸ Carrasco Medina, Janny. Gancedo Álvarez, Kayren Derecho a la Información Mitos y Realidades <http://www.gestiopolis.com/economia/derecho-a-la-informacion-mitos-y-realidades.htm>, 2010.

⁹ Quintana Enrique, Economía Política de la Transparencia IFAI, 2006.

deformación de la información. Según Oliver (2004), la transparencia es dejar que la verdad esté disponible para que otros la vean sin tratar de ocultar o alterar los hechos para opacar el significado o para poner las cosas “bajo una mejor luz”¹⁰.

Como puede verse las definiciones y concepciones varían pero todas giran alrededor de la democracia y de los derechos humanos, la de Gómez y Herrera parece ser la más concisa ligando los conceptos de transparencia y de acceso a la información, es decir, hablar de transparencia exclusivamente como propiedad física es irrelevante para este estudio, puede decirse que la noción de transparencia que nos atañe es la de un medio (el principal), para fomentar el derecho a la Información, y así consolidar la democracia, el hecho de que el gobierno se encuentre en la obligación de rendir cuentas, de manera “transparente” es decir que la información que genere esté disponible para cualquier persona independientemente de sus intereses y/o filiaciones es paso importante para el fomento de la democracia y el eventual crecimiento y desarrollo de los estados, siendo así, aquí se apunta un concepto más:

Oliver(2004) define: “transparencia significa “apertura activa”; los gobiernos no solamente deben permitir que los ciudadanos los observen, sino también deben divulgar activamente la información que poseen”¹¹, así, el hecho es que la publicidad de la información debe incluir una divulgación sin mediar solicitud para un mejor desempeño de la transparencia que como puede verse es un concepto en constante evolución , sin pasar por alto que todo el acceso y divulgación informativa, sería solo un paso para lograrlo pues un gobierno que exponga información y que la divulgue requiere observación crítica por parte de la ciudadanía para afianzar sus objetivos de gobierno democrático.

¹⁰ Gómez Hermosillo Marín, Rogelio, Herrera Meraz Christian, Gobierno Bajo la Lupa, Guía ciudadana para ejercer el derecho de acceso a la información, Alianza Cívica A.C. 2008.

¹¹ Gómez Hermosillo Marín, Rogelio, Herrera Meraz Christian, Gobierno Bajo la Lupa, Guía ciudadana para ejercer el derecho de acceso a la información, Alianza Cívica A.C. 2008 p 17.

1.3 Visión y avance histórico de la transparencia

El concepto de transparencia y acceso a la información, no cuenta con unanimidad en cuanto a su aplicación ni su alcance en las esferas teóricas y filosóficas de la política y es sólo con la llegada de la tradición liberal que encuentra cabida y desarrollo, es así que en las democracias de la antigüedad el acceso a la información, se defendía como sólo disponible para los más aptos y los capaces de entender y desarrollar la virtud humana en la política y la filosofía, y restringido al resto del pueblo, pues no se les consideraba competentes para ese conocimiento y podrían desvirtuar el ejercicio del conocimiento y el poder.

Con la llegada de la edad media, y la concentración del poder en dos esferas, la eclesiástica/divina y la de aquellos a los que ésta otorgaba poder temporal (los papas y los reyes respectivamente), el poder estaba reservado de manera “legítima” por lo divino a unos cuantos, por lo que no existió la necesidad de dar explicaciones ni información alguna a los siervos, cuyo único deber era el de servir a los ostentadores del poder divino.

Posteriormente el ejercicio del poder se desplazó hacia los monarcas absolutistas, quienes concentraban el poder de manera total con la justificación de ostentarlo para proteger a sus súbditos y cuyos intereses (al ser ellos el Estado) se superponía a cualquier interés de los segundos; los cuales sólo tenían cabida en conforme se alinearan con los del Estado. Al tener el monarca una posición de absoluto control sobre su pueblo, era éste el que tenía que proporcionar información, manteniendo la estatal en total opacidad.

Fue sólo con la llegada de modelo de Estado liberal que se comenzó a manejar el derecho de acceso a la información gubernamental por parte de los ciudadanos, esto, debido a que en este, el Estado es un “mandatario” del pueblo, (en el sentido de que cumple con los mandatos de la gente) lo que quiere decir que no existe ningún interés del Estado que

pueda justificarse como reservado, puesto que la información es propiedad del individuo, con esto además, la esfera de lo privado adquiere vital importancia y la protección de esa información individual se vuelve una prioridad del Estado todo esto con la persecución de justicia como objetivo, como lo afirma Emmanuel Kant: “Son injustas todas las acciones que se refieren al derecho de otros hombres cuyos principios no soportan ser publicados”¹².

Debe destacarse, no obstante que la falta de democracia en esas primeras sociedades liberales volvía ese acceso a la información bastante parcial, es decir, reservando la participación pública a los tenedores de propiedad privada, hombres, resultando en que la transparencia como medio de igualdad y justicia no cumplía con su cometido: mujeres y clase trabajadora por ejemplo no tenían acceso a ella.

A finales del siglo XIX y principios del XX, comenzaron a consolidarse las primeras democracias con lo que la igualdad como medio y fin del Estado fortaleció a la transparencia como herramienta de control público. Este desarrollo se ha dado principalmente en sociedades como en Suecia, Francia o Noruega por ejemplo, y en países de corte capitalista también con la salvedad de que en éstos su misma tradición liberal favorece la opacidad en cuanto a temas de seguridad estatal, de una manera más rígida y si acaso controversial con respecto a otros Estados, y con respecto a los llamados poderes fácticos cuya información o reserva de ella puede en muchos casos influir en la vida pública e inclinar de manera indebida (en cuanto a la igualdad perseguida) la balanza del poder, la información generada y/o reservada por los medios de comunicación y de los entes financieros y los económicos es el centro del debate actual en cuanto al camino que debe seguir la transparencia en los países donde ésta está consolidada, o más consolidada que en México, esto a raíz de la crisis financiera global de la que un manejo menos discrecional de la información pudo haber reducido sus alcances.

¹²Kant, Emmanuel, La paz perpetua, Madrid, Tecnos, 1985, pp. 61-62.

La esfera de lo público, cuya herramienta es la publicidad como proceso de comunicación, dice Jesús Rodríguez Zepeda(2006), debe cumplir con ciertas condiciones necesarias para un debate sano y productivo, que evite que el razonamiento público se convierta en simple acto multitudinario y sirva para intereses individuales solamente, es obligación del Estado la procuración del desarrollo de un entorno crítico para el debate de lo público, pues “la verdad sobre las cuestiones sociales sólo puede ser el resultado de un diálogo racional”, el Estado y los ciudadanos deben asegurarse de manera técnica, es decir, estableciendo procedimientos para ello, un diálogo sin presiones que no sean del ámbito del razonamiento, es decir un pueblo o una ciudadanía ilustrada capaz de razonar por sí misma, pues de lo contrario como lo dice Rodríguez “un gobierno transparente sirve de muy poco si la ciudadanía no es capaz de elevar su nivel de discusión”¹³.

1.4 La Transparencia en la política pública

El derecho a la información se encuentra plasmado en la constitución mexicana desde 1977 en su artículo sexto¹⁴, pero su correlación con el concepto de transparencia es mucho más reciente, puesto que el espíritu de aquella legislación era en favor de los partidos y las organizaciones políticas y no de los ciudadanos en general, esta relación comenzó a surgir y a formar parte de la agenda pública hasta hace relativamente poco tiempo, no más de quince años, con la creación de instituciones internacionales como Transparencia Internacional y en México, en 2002 con la promulgación de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental; a partir de entonces comenzaron a surgir los organismos que, en teoría al menos, debían velar por el cumplimiento de esta ley, pero no fue sino hasta 2007 que la transparencia para el acceso a la información adquirió carácter constitucional con la reforma al ya mencionado artículo 6°, incluyendo en el mismo, la esencia del concepto de transparencia, para el derecho a la

¹³ Rodríguez Zepeda, Jesús, Estado y Transparencia: Un Paseo Por la Filosofía Política IFAI 2006, p. 41.

¹⁴ Gómez Hermosillo Marín, Rogelio, Herrera Meraz Christian, Gobierno Bajo la Lupa, Guía ciudadana para ejercer el derecho de acceso a la información, Alianza Cívica A.C. 2008, p. 11.

información pública, otorgando así la obligación a los diversos entes del gobierno de la rendición de cuentas y a los ciudadanos el derecho de conocer la información generada por aquellos.

Así, en teoría, y en el marco regulatorio, en México existe el acceso universal a la información, en gran medida debido más a agendas políticas que obedecían y obedecen a un fin mediático y electoral, que una verdadera convicción de rendir de cuentas, la política pública que se tiene en el país con respecto a la transparencia aún se encuentra desvirtuada por el lastre de diversos usos y creencias respecto a la gestión y posesión del poder por parte de los servidores públicos que consideran, no forzosamente con malicia, que para una buena gestión deben tener un acceso privilegiado a la información; históricamente estos servidores se han dedicado a afianzar su poder mediante diversos métodos, entre ellos la posesión de la información de manera reservada a ellos mismos lo cual se presta de manera casi invariante a malos manejos (al no estar expuesto al escrutinio público), a favoritismos, inequidades y a corrupción.

De manera ideal un Estado democrático y abierto debe estar bajo el escrutinio de sus ciudadanos en su toma de decisiones y sus resultados, y no, como ocurre en los Estados autoritarios de la manera opuesta (los ciudadanos bajo observación estatal); la apertura informativa es la manera para lograrlo, esto es, toda información generada por el Estado debe estar disponible para cualquiera que quiera acceder a ella, no solamente la referente a cuestiones contables y de manejo presupuestal sino también toda aquella que conlleve una posibilidad de evaluación de sus obligaciones, medibles en su eficacia y comparables mediante instrumentos definidos.

Todos los distintos niveles de gobierno y servicio público deben asegurar la disponibilidad de esta información desde el momento de su generación, no solamente el ejecutivo, pues la generada por los tres poderes además de los gobiernos estatales y locales es vital para asegurar la cabalidad de la transparencia gubernamental.

Como ya se puntualizó antes, la disponibilidad pública no es condición suficiente para un desempeño ideal de la transparencia, la administración debe ocuparse también de la divulgación de la información mediante todos los medios posibles para asegurar su penetración en todos los niveles de la sociedad.

Un aspecto también importante de la política de transparencia pública, es la información la cual el Estado está no sólo no obligado a publicar sino a proteger, como lo son datos personales de servidores públicos o logística de seguridad nacional por señalar algunos ejemplos, también para encausar el debate hacia puntos verdaderamente importantes podría ser aceptable la omisión de cierta información que podría dividir o enfrentar a sectores encargados de la toma de decisiones.¹⁵

En México las de leyes promulgadas para la procuración de la transparencia y acceso informativo gubernamental son de carácter diverso y en muchos casos son simplemente una simulación jurídica para apaciguar a la crítica y cumplir con lo que se considera políticamente correcto pues carecen de reglamentaciones secundarias e instituciones que vigilen y sancionen su cumplimiento, en algunos casos siendo estas solo de carácter simbólico u honorario,¹⁶ situación que obstaculiza más que fomenta la transparencia, pues sólo crea y legaliza “elefantes blancos burocráticos”.

1.5 La información como esencia de la transparencia

Se define información como “un conjunto organizado de datos procesados, que constituyen un mensaje sobre un determinado ente o fenómeno. Los datos se perciben, se integran y generan la información necesaria para producir el conocimiento que es el que finalmente permite tomar decisiones para realizar las acciones cotidianas que aseguran la existencia. La sabiduría consiste en determinar correctamente cuándo, cómo,

¹⁵ Aguilar Rivera, José Antonio, Transparencia y democracia: Claves para un concierto IFAI 2006, p. 33, 34.

¹⁶ Varios autores, Claroscuros de la TRANSPARENCIA Horizontes en el escrutinio de la gestión pública en el D. F. Colección Transparencia y Democracia en la Ciudad de México, INFODF 2006, p. 32.

dónde y con qué objetivo emplear el conocimiento adquirido”¹⁷. Esta definición permite dilucidar el objetivo de la transparencia en la gestión pública, es decir, cuando este “conjunto de datos procesados” son del conocimiento del público, el mismo es responsable de su uso correcto para mejorar la gestión de los que serían los generadores de esta información; pero lo es también para estos últimos, ya que un uso informativo sin opacidad genera una mejor capacidad de reacción, para enmendar errores propios en comparación a cuando el acceso informativo está restringido a un pequeño grupo, o e incluso, en ocasiones, restringido sólo a sus generadores. La información que se genera para su conocimiento público en el gobierno, es toda aquella que tenga que ver con la gestión de los recursos de los ciudadanos, uso presupuestario, licitación de proyectos, sueldos, premios, eficiencia y efectividad de medidas, legalidad del mismo, etcétera.

La generación de la información debe darse desde todos los niveles de la estructura del Estado, el registro meticuroso y sobre todo estandarizado del quehacer gubernamental es vital para la transparencia puesto que la ausencia de datos tiene para los observadores el mismo valor (o ausencia de él) que el ocultamiento de ellos, presentando esto el reto para el gobierno de depurar y procesar esta enorme cantidad de datos de una manera presentable y práctica para el acceso abierto; en la actualidad existen herramientas disponibles para el desafío, además de profesionales del manejo de datos, la falta de acceso a la información gubernamental es más una cuestión ideológica que una presupuestaria o de capacidad gubernamental.

La información debe ser divulgada pues, con el objetivo de rendir cuentas a los gobernados, los cuales con acceso a ella podrán servirse de la misma (de manera ideal) para evaluar sus gobernantes y para controlar y encauzar al poder público.

Por otro lado la calidad de la información que divulga el gobierno debe cumplir con estándares de calidad y cualidad, además de certificación mediante organismos dedicados a la protección y fomento de la transparencia, sólo con información de calidad

¹⁷ Artículo, Información: <http://es.wikipedia.org/wiki/Informaci%C3%B3n> 2013.

y confiable es posible que se genere un conocimiento verdadero necesario para la toma de decisiones en sociedades democráticas, no sólo para los gobernados y electores sino para los propios funcionarios del gobierno (ya sean electos o no), siendo así fundamentales y necesarias reglas de evaluación de la información y de decisión una vez hecha la evaluación.

1.6 Beneficios del acceso a la información

¿Por qué resulta benéfico el acceso a la información?, la respuesta pasa por diversos planos para su explicación, es decir, como ya se hizo mención en la sección anterior su aplicación básica es la generación de conocimiento para el usuario y una vez adquirido, este tome decisiones en igualdad de condiciones con los participantes del sistema (que en una democracia lo son todos sus ciudadanos), con todo, el acceso a la información gubernamental tiene mayores beneficios que dicha igualdad puesto que es un mecanismo de control gubernamental.

El usuario de la información, y en específico el ciudadano, tiene los beneficios de poder evaluar a los gobernantes y a sus funcionarios, el aparato gubernamental completo está bajo el escrutinio público no sólo los funcionarios elegidos por el voto popular, pudiendo negar reelecciones (o en nuestro país, no elegir a candidatos del mismo partido) y/o exigiendo mejor desempeño funcionarios o la remoción de los mismos, es decir “obrar con conocimiento de causa”¹⁸, teniendo la opción de decidir de manera directa la agenda de sus intereses sin que los medios de comunicación que tradicionalmente proporcionan esta información sean los que la decidan.

Otro objetivo evidente es la inhibición de malos manejos de los servidores públicos y el ejercicio del poder de una manera contraria a la del interés de los ciudadanos, un gobierno bajo la lupa es un gobierno con menor margen de acción para otros objetivos diferentes a los establecidos por la institución de un Estado que es la protección de los

¹⁸ Aguilar Rivera, José Antonio, Transparencia y democracia: Claves para un concierto IFAI 2006, p. 18.

individuos que lo conforman, esta exigencia reglamentada de rendición de cuentas resulta fundamental para el encauce y control de poder público ya que el ejercicio de éste está innegablemente sujeto a tentaciones contrarias a las funciones y obligaciones del funcionario, la transparencia es uno más de los mecanismos de los Estados para restringir el poder de sí mismos (dentro de la tradición liberal principalmente, en la cual el Estado es “un mal necesario”¹⁹).

Vigilar el ejercicio del poder no es posible sin acceso a la información ya que, este no es solamente para los ciudadanos observen desde una perspectiva externa, sino para el propio gobierno se observe de manera interna. La transparencia beneficia también a instituciones previamente establecidas como la fiscalización y la contraloría facilitando así la detección de malos manejos y de errores propios, ampliando el margen de acción para su castigo y/o corrección temprana, al no esperar a que los errores o los malos manejos sean irreparables o sus costos sean demasiado elevados y que exploten en la opinión pública dañando la imagen del gobierno.

Esto con lleva a un beneficio de la transparencia que podría no parecer tan evidente, brindar legitimidad al Estado: un gobierno que responde a sus actos y rinde cuentas sobre ellos será a los ojos del electorado más respetable que uno que no, lo cual da como resultado mayor fuerza y autoridad no solo gubernamental sino también moral para la toma de decisiones incluso las que signifiquen algún tipo de sacrificio por parte de los gobernados.

Como puede verse los beneficios de la transparencia son muchos, sin ellos una vida democrática no es posible de manera integral.

¹⁹ Rodríguez Zepeda, Jesús, Estado y Transparencia: Un Paseo Por la Filosofía Política IFAI 2006, p. 26.

1.7 Persistencia de la opacidad

Siendo tantos los beneficios, ¿por qué es que persiste la opacidad?, la ausencia de la transparencia en la vida pública y política en México tiene muchas razones, desde teóricas hasta prácticas y de arraigo, pasando incluso desafortunadamente por razones de beneficio personal y de facto antidemocráticas e incluso ilegales.

Las razones teóricas esgrimidas por los partidarios de la opacidad (no pocos pero ninguno de manera abierta puesto que la transparencia es hoy por hoy lo políticamente correcto) son las que se conocen como la razón del Estado y los *arcana imperii* (secretos de Estado). Estas afirman que para una adecuada gestión del poder y un gobierno exitoso es necesario reservar el conocimiento de los temas del mismo a los iniciados en ellos, o sea solamente la clase gobernante, esto justificado con una supuesta incapacidad de los gobernados, el pueblo en general, de hacer un buen uso de la información, su ignorancia y falta de razonamiento podría hacer venir abajo trabajo bien estructurado al no alcanzar a comprenderlo, también supone que el tener una posición de privilegio en cuanto al acceso a la información facilita la toma de decisiones y la gestión, evitando momentos de crisis: si el gobierno es el único que conoce ciertas condiciones del mercado por ejemplo, le será posible acceder a precios más baratos y/o evitar la especulación de terceros.

La evidente promoción de la desigualdad y de la restricción de las libertades que estas posiciones generan, lo cual las vuelve antidemocráticas, pasa a un segundo plano pues es fácil dilucidar su falta de efectividad: el control gubernamental de la información no logró evitar ninguna de las crisis económicas (ni políticas) de la etapa moderna en México y en cambio si las agravó al llevarlas a puntos de quiebre en los que las soluciones fueron extremas, impopulares y además sin legitimidad para con el pueblo. Momentos en los que se intentó ocultar la información y en los que se distorsionó o no se difundió con efectividad la misma, acabaron de manera invariable en costos que pudieron ser evitados, ya sea en condiciones económicas que no respaldaban en la realidad al poder adquisitivo,

o en crisis políticas en las que la transparencia podría haber significado legitimidad al régimen.

La opacidad promovida por el secreto de Estado no ha hecho más que generar atraso y descontento social, ejemplos de ello sobran, la crisis de 1994, los procesos electorales de 1988 y 2006, el FOBAPROA, etcétera. Con la llegada de la democracia y las decepciones de ella en las últimas décadas, esta visión ha ido cambiando pero como se indicó al principio de esta sección el arraigo de aquella manera de gestión es bastante fuerte, los funcionarios públicos parecieran no estar preparados para estar bajo el escrutinio público y su oposición al concepto de transparencia es común como lo revelan los números de rechazos a solicitudes de información hechas y la resistencia a aprobar leyes locales de transparencia bajo el argumentos de costos y/o buena voluntad (obviamente insuficiente) por parte del gobierno para rendir cuentas sin necesidad de ellas.

La opacidad persiste y seguirá persistiendo mientras la transparencia no sea una exigencia generalizada del pueblo y no se encaminen acciones a la estandarización de calidad del ejercicio público.

1.8 Ciudadanía y transparencia

La transparencia ofrece, como ya se señaló, muchos beneficios para la vida democrática de los ciudadanos y en general de los habitantes de un Estado que la promueve: genera y protege la libertad y la igualdad entre ellos, pero la calidad de estos beneficios está directamente relacionada con la capacidad de la ciudadanía para elevar el nivel del debate y para aprovechar el acceso a la información proporcionado. De poco vale este acceso si los ciudadanos no son capaces de darle una interpretación y un uso adecuado, y si las exigencias no se elevan más allá de simples reclamos y/o vociferaciones, esto significa cambiar y acaso dignificar su manera de exigir resultados, ya que, por ejemplo, los actos multitudinarios por su propia naturaleza únicamente dan voz y poder a sus convocantes, principalmente si lo que estos buscan es poder.

Las descalificaciones a los interlocutores y el abordar el debate de manera inflexible, no benefician realmente a nadie y sólo nulifican los esfuerzos por hacer avanzar al país. Es obligación del Estado modificar estas condiciones de debate como parte de la ya referida apertura activa, se debe educar a los ciudadanos en el abordaje del diálogo y la libertad de pensamiento y expresión respetuosos de terceros.

Esas nuevas condiciones pasan por la educación, para asegurar una mejor capacidad de análisis y razonamiento, la legislación, para crear un marco de regulación del análisis y debate, y por la publicidad (tal vez incluida de manera implícita en las anteriores pero que vale la pena considerarla de manera independiente) no solamente de la información en sí, sino de los beneficios de la misma. Es en la percepción ciudadana en la que radica el éxito de la instauración de políticas de transparencia y acceso informativo libre, si la ciudadanía percibe que no obtiene beneficios de la apertura informativa y duda o desconfía de su alcances y/o veracidad, no importa cuán transparente sea el gobierno, no existirá interlocutor y contrapeso al poder gubernamental, es importante deslindar el concepto de nociones partidistas, inclinaciones políticas y/o de figuras personales con el fin de establecer en el conocimiento público los beneficios irrenunciables que tiene la transparencia.

Capítulo 2, Muestreo y análisis estadístico de encuestas

2.1 Muestreo

En la estadística aplicada, cuando se quiere estudiar características de algún fenómeno, experimento y/o población, se utilizan “muestras” (un subconjunto de la misma que realmente se examina con objeto de obtener la información²⁰), con el fin de ahorrar recursos e incluso, sencillamente para poder hacer el análisis, dado que trabajar con poblaciones completas es difícil o incluso imposible en la práctica, dependiendo del tamaño y las características de la misma, ya sea su distribución geográfica, su frecuencia de ocurrencia en el tiempo o los recursos destinados a la observación de los datos. Sin embargo la muestra a estudiar debe cumplir con ciertas características para ser representativa de la población y proporcionar datos fiables y verídicos de la misma.

Existen varios tipos de muestra, pero casi todos se desarrollan a partir de la llamada muestra aleatoria, que existe en contraposición de la no aleatoria o de voluntarios, es decir una parte de la población que no la representa en su totalidad debido a alguna sobre o infra-representación de observaciones con las mismas características, en estudios de encuestas de opinión, por ejemplo, el fiarse en participantes voluntarios de una población, enviándoles la encuesta y esperando que la devuelvan contestada, así sean un número grande de los mismos, estará compuesta de personas que se eligen a sí mismas en respuesta a un llamado general²¹ y describirá solamente las características de aquéllos que hayan mostrado interés en contestarla y por ello no a la población total. Es por eso que a fin de obtener una lectura realista conviene la realización de un muestreo aleatorio.

²⁰ Moore David, Estadística Aplicada Básica, Antoni Bosch Editor, 1995, P. 178.

²¹ Ídem P. 179

Diseño de la muestra

El método seleccionado para la elección del grupo que representará a la población de estudio se conoce como el diseño de la muestra, del mismo depende la veracidad y utilidad de las conclusiones que se puedan obtener, como ya se señaló el muestreo puede ser aleatorio (probabilístico) o de juicio, a continuación se describen los tipos de muestreo probabilístico.

Muestreo aleatorio simple

El elegir de manera aleatoria un subconjunto o muestra de la población a estudiar, acerca más a la descripción de la misma, al darle a todos y cada uno de los sujetos la misma probabilidad de convertirse en parte del estudio, esto se puede hacer en su versión más simple (de ahí el nombre), asignando alguna identificación a cada uno de ellos y seleccionándolos de manera aleatoria. Evitar basar el muestreo en voluntarios o en individuos de fácil acceso, crea una selección con características más fieles a las de la población. Este diseño se dificulta con poblaciones grandes y puede no ser tan conveniente en poblaciones con características especiales, o de las cuales se quiere saber propiedades en específico de algunos subconjuntos, por lo que se puede optar por otros tipos de muestreo siempre dando el correspondiente peso al azar en la selección.

Muestreo aleatorio estratificado

En éste, se divide la población a estudiar en grupos de individuos con características similares, a los que se les denomina estratos, éstos se eligen a partir de características ya conocidas de la población, algunos ejemplos de estratificación pueden ser dividirla por, sexo, grupos de edad, entorno rural o urbano, delegación, etcétera. A cada uno de los estratos se le asigna una participación en la muestra a partir de lo que se conoce o desea de la misma, por ejemplo en el caso de la rural o urbana, asignar un número proporcional de entrevistados a la población, es decir si alguna de las dos es más grande que la otra,

reflejar esa diferencia en la muestra; nuevamente, dentro de cada estrato el azar determinará a los individuos.

La estratificación es realizada con frecuencia en etapas múltiples, la finalidad es ahorrar costos y, de hecho en muchos casos hacer viable la obtención de la muestra, esto es dado que, el realizar una muestra aleatoria en una población de gran tamaño, distribuida a lo largo de una gran extensión geográfica, es prohibitiva en sus costos, por lo que primero se seleccionan muestras de manera aleatoria de bloques de la población cada vez más específicos (estados, municipios, colonias, calles) para así, facilitar el levantamiento de los datos.

En la última etapa, y dentro de sus estratos, se puede desarrollar el muestreo aleatorio sistemático, que es establecer divisiones de la población no por características propias de la composición de la misma, como en el caso de la estratificación, sino más bien por rasgos de sus distribución territorial y/o aparición en el tiempo, un ejemplo de esto sería establecer un sistema en el que se elija aleatoriamente una cantidad de números telefónicos, divididos éstos por su geografía, este sistema permitiría acceder a proporciones justas de observaciones con respecto a sus proporciones reales dentro de la geografía de la población. Por último dentro del muestreo estratificado puede aplicarse el no probabilístico conocido como “por cuotas”, o “de cuotas”, que da cierta proporción conocida o requerida a cada subconjunto de la población, por ejemplo, si se necesita una cantidad predeterminada de personas jóvenes y/o mayores en la encuesta, se deberá establecer una cuota a las mismas antes de elegir a los individuos de manera azarosa.

Dificultades en el muestro de encuestas

Evidentemente para la toma de una muestra y específicamente para el levantamiento de una encuesta existen problemas que pueden derivar en resultados no representativos de la población aunque esta haya sido efectuada al azar, a continuación se describen algunos de ellos.

Sesgo

Al hecho de que una muestra no represente con veracidad al grupo estudiado se le conoce como sesgo, un estudio está sesgado si su diseño favorece sistemáticamente ciertos resultados²², es decir, si se eligen observaciones que no representen en su totalidad a la población y sí, en mayor medida a un subgrupo de ésta, (de manera deliberada o no) el estudio no tendrá representación equilibrada, así, por ejemplo si se estudia la opinión de los votantes de algún distrito, los resultados reflejados por el mismo estarán sesgados si la muestra es efectuada en sectores específicos del conjunto de los votantes, por ejemplo con determinado poder adquisitivo, en dado grupo de edad, o incluso si no se distribuye correctamente por sexo, así pueden verse reflejadas en mayor proporción las opiniones de esos grupos favorecidos por la muestra y no tener ningún valor científico para el estudio de la población.

Otra razón por la que puede ocurrir el sesgo es el levantar una muestra muy pequeña que no cumpla por ende con las características probabilísticas que otorga las leyes débil y fuerte de los grandes números²³ y también el teorema del límite central: las muestras más grandes dan errores más pequeños, aunque debe apuntarse también que la exactitud tiende a dejar de mejorar significativamente conforme “n” crece, no así los costos derivados de la encuesta.

Falta de cobertura y no respuesta

La falta de cobertura ocurre cuando algunos grupos de la población se dejan fuera del proceso de selección de la muestra, esto puede deberse a la manera en que se desarrolla el muestreo o el levantamiento del mismo, una encuesta telefónica, por ejemplo, dejará fuera a los miembros de la población que no tengan teléfono o una encuesta en hogares, dejará fuera a las personas sin hogar, que por cierto son casi siempre los estratos menos favorecidos. Es casi imposible que exista cobertura total en una encuesta de opinión

²² Ídem P. 181

²³ Pues el tipo de convergencia, ya sea probabilística o casi segura, en un ejercicio de encuesta de opinión no resulta de particular interés.

puesto que para ello se necesitaría tener un registro fiable de todos los individuos de la población, cosa poco frecuente debido a múltiples factores, y nuevamente, al prohibitivo costo de mantenerlo, ya que las poblaciones suelen estar en constante cambio y el actualizarlo con frecuencia es inviable e incluso dado el avance de las técnicas de muestreo, inconveniente.

Otra fuente de sesgo que es importante analizar de manera específica, es la falta de respuesta, es decir que, una vez seleccionado el individuo, éste se niegue a cooperar con la investigación, o no pueda ser contactado; la no respuesta se divide en no respuesta por unidad y no respuesta por elemento, que es que el individuo no proporcione ninguna información en la primera y que no responda a alguna pregunta en específico.

Usualmente las razones para que se dé la no respuesta son parecidas de persona a persona, que los individuos no puedan ser contactados puede deberse a que el estudio sea realizado en temporada vacacional, lo que provocaría un sesgo de las personas con poder adquisitivo suficiente para poder sufragar las mismas, o que se nieguen a responder determinadas preguntas puede deberse a las mismas razones que caracterizaría a algún sector específico de la población; no obstante, no es una generalidad y de hecho si se descubre que la no respuesta es totalmente aleatoria, ésta se puede ignorar por completo sin detrimento de los resultados de la encuesta, pero sí en cambio los que no contestan tienden a diferir de los que sí, el aumentar el tamaño de la muestra hasta alcanzar la cantidad deseada de respuestas, no elimina el sesgo generado por la no respuesta, ya que sólo se obtendrían más respuestas del tipo de personas que si están dispuestas y disponibles a la encuesta, en lugar de ello, el hacerlo podría aumentar el sesgo al provocar, tal vez, una recolección menos cuidadosa.

Si bien existen maneras de restringir el error provocado por la no respuesta, (como el realizar inferencia sobre submuestras de quienes no responden) lo ideal es prevenirlo, que se puede hacer de distintas maneras, como lo son los múltiples intentos, incentivos, y

en general una buena planeación de la encuesta, para reducirla a niveles lo más bajo posibles.

Aun así, si el encuestador o investigador aplica su estudio solo sobre la parte que si respondió, debe informar de ello al presentar sus resultados.

Sesgo en las respuestas y redacción de preguntas

En el caso de individuos que si estén disponibles y cooperen para el levantamiento de la encuesta existe aún, otra fuente de sesgo que puede ser el mentir (de manera deliberada o no) o no responder de manera totalmente honesta a las preguntas que se le hagan, las razones para que esto suceda que se conocen como sesgo cognitivo²⁴, son tales como el responder lo políticamente correcto, por lo que prácticas opiniones o incluso, niveles impopulares o ilegales serán subestimadas, también está el responder a lo que se cree que el encuestador quiere oír, así, si es una mujer la que encuesta a un hombre sobre igualdad, o si la actitud del encuestador (sea cual fuere su género) da a entender que cierta respuesta es más aceptable que otra, también será fuente de sesgo. Una tercera razón puede ser sencillamente la falta de memoria, que aumenta entre más tiempo transcurra entre el suceso investigado y la aplicación de la encuesta.

Las maneras de evitar este tipo de sesgo, pasan por la capacitación y selección cuidadosa y adecuada de los encuestadores (qué palabras se debe o no usar o qué tipo de personas emplear para la clase de preguntas a hacer), y una supervisión cuidadosa de los mismos. También el hecho de preguntar acerca de sucesos recientes y evitar cuestionamiento que requieran un gran ejercicio memorístico mejorará la calidad de la encuesta.

Ahora, así sea que el encuestador no predisponga al encuestado de alguna manera, que las posibles respuestas no impliquen corrección política y que sean acerca de eventos recientes, la encuesta, estará sesgada si la redacción de las preguntas está mal hecha, es decir, que sean confusas y/o que impliquen en sí mismas ya alguna respuesta, estas con

²⁴http://en.wikipedia.org/wiki/Response_bias Artículo web: Response Bias, Wikipedia, versión agosto 2012.

frecuencia proporcionan alguna información incompleta y/o abusan de adjetivos, por lo que nunca se deben creer los resultados de un estudio de opinión sin antes leer las preguntas hechas a los encuestados.

Como se puede observar, en un ejercicio de muestreo y de encuestas de opinión el diseño y la representatividad tienen papeles determinantes incluso más importantes que el tamaño de la muestra.

2.2 Análisis de encuestas

Una vez que se ha diseñado un experimento, en particular una encuesta, y ésta se ha aplicado basada en el ya referido diseño, se debe hacer un análisis de sus resultados e identificar las tendencias que pudiera arrojar, conclusiones sobre las mismas e incluso las limitaciones que podrían tener las mismas; para ello se utiliza el análisis estadístico, el cual se divide en 2 fases o partes primordiales, el análisis exploratorio y la inferencia, conceptos a describir a continuación.

Análisis exploratorio

El análisis exploratorio de datos es un conjunto de técnicas estadísticas que tienen como finalidad el inspeccionar los datos arrojados por el experimento o la encuesta: en este análisis, se prepara y ordena los datos para poder tener un entendimiento preliminar de los mismos y detectar tendencias y/o patrones, comenzar el desarrollo de explicaciones acerca de los mismos, además de detectar también errores en el levantamiento de los datos, outliers (datos atípicos) y otras cosas de interés para el analista.

En primer lugar se deben identificar los tipos de variables a las que correspondan las respuestas obtenidas durante las entrevistas, una encuesta en sí mismo es un estudio transversal puesto que es un sólo levantamiento de datos en el tiempo y no varios.

Las variables estudiadas en una encuesta, pueden ser cualitativas o cuantitativas, las primeras son las que describen características propias del encuestado, por ejemplo sexo, residencia, opinión favorable o no, etcétera; estas pueden tomar valores predeterminados y no implican cantidades y/o ponderaciones implícitas, también se les conoce como nominales. Características como nivel escolar, socioeconómico o de satisfacción, además de cualitativas son también ordinales puesto que tienen algún orden dentro de los posibles valores que puedan tomar.

Las cuantitativas son aquellas que implican algún tipo de medición en unidades y son más bien propias de experimentos diferentes a las encuestas de opinión, pero siempre se pueden encontrar algunos ejemplos como la edad de los encuestados o el número de focos con que cuenta la casa en la que viven.

Una vez completada la clasificación y preparación de los datos se realiza el análisis de cada una de las variables o en el caso de las encuestas, el análisis de las respuestas a cada pregunta. De acuerdo al tipo de variable que estudie cada pregunta resultan convenientes distintos métodos tanto gráficos como numéricos.

Para las variables cualitativas se utilizan los gráficos como los diagramas de barras, circulares y medidas de tendencia central como la moda (el valor con mayor número de menciones o apariciones), en estos casos es posible utilizar también otros gráficos como los diagramas de caja (método gráfico basado en cuartiles), cuidando la pertinencia y utilidad de hacerlos: una variable dicotómica descrita en un diagrama de caja no ayudará en mucho al estudio, pero alguna con otra clasificación es posible que sí.

En cuanto a las variables cuantitativas, los diagramas de caja, histogramas, y polígonos de frecuencias, en cuanto a métodos gráficos se refiere, y la media, mediana, rango intercuartil y desviación típica en cuanto a medidas de tendencia y dispersión, además de los diagramas de barras son algunos de los métodos descriptivos que se usan en su análisis exploratorio. Para todos los tipos de variables es aconsejable la tabulación de los datos para su presentación resumida.

Los diagramas de barras son básicamente una representación escalar mediante áreas de longitudes proporcionales al número de menciones o apariciones de los valores posibles para cada variable, son equivalentes a los diagramas circulares o conocidos también como diagrama de pastel.

Después de haber realizado el análisis univariado, debe realizarse también el bivariado, examinando gráficamente la relación entre las mismas y describir numéricamente la cuantificación del grado de interrelación en este cruce de variables.

Dentro del análisis exploratorio es a veces necesario probar normalidad y homocedastidad únicamente para las variables cuantitativas y sólo en caso de que los supuestos de los datos lo requieran.

Un análisis también importante es la detección de outliers (observaciones atípicas) y el tratamiento consecuente de los mismos, dependiendo de su naturaleza y el efecto que pudieran tener en los resultados.

Por último la detección y evaluación de efectos potenciales respecto a los datos faltantes o de no respuesta es también parte del análisis exploratorio y consiste en identificar, clasificar y tratar los datos faltantes, es decir identificar la razón de su ausencia y a partir de ello decidir si se ignorarán o si se estimarán con los datos así obtenidos, a este último tratamiento de datos se le conoce como imputación.

Inferencia

Una vez efectuado el análisis exploratorio, la inferencia estadística que es un conjunto de técnicas y métodos en estadística, ayudará a “hacer extensiones, predicciones y generalizaciones sobre la población estadística basándose en la información contenida en la muestra”²⁵.

²⁵ Ruiz-Maya Pérez, Análisis Estadístico de Encuestas, Datos Cualitativos, Editorial AC, D.L. 1995. P. 66.

La inferencia estadística tiene 2 ramos de procesamiento de los datos básicos, la estimación y el contraste de hipótesis, a continuación se describen nociones básicas de los mismos.

Estimación paramétrica

Una pregunta fundamental acerca de las características de la población a estudiar es, ¿qué valores representativos tiene?, es decir, ¿con qué valores puedo describir a la población ya mencionada? a estos se les conoce como parámetros. Los parámetros son resúmenes numéricos de valores que se obtienen de distribuciones estadísticas, usualmente mediante fórmulas aritméticas, ayudan a describir de manera eficiente a la población siempre y cuando su validez sea verificada, es decir, las poblaciones habrán de cumplir con ciertas características específicas para que dichos parámetros brinden información útil acerca de ellas.

Sin observaciones atípicas y especificando alcances, los parámetros pueden ayudar a dar una muy aceptable descripción de la población en estudio. Otra consideración previa a la estimación paramétrica es el principio de parsimonia que en pocas palabras dice que el utilizar una gran cantidad de parámetros para describir a la población (principalmente en lo concerniente a su distribución), no brinda mucha información extra y si podría distorsionar la comprensión de la misma además de complicar el estudio.

Una población que se quiere estudiar, tiene por ende características desconocidas, por ello, en la mayoría de los casos, los valores de los parámetros de manera práctica sólo pueden ser estimados, para ello se usan los estadísticos, que son números que se pueden calcular a partir de los datos de la muestra sin utilizar ningún parámetro desconocido²⁶, los parámetros describen a la población, y los estadísticos a la muestra y su cálculo es parecido al del parámetro con ciertas adecuaciones como la inclusión del tamaño de la muestra, son una función y variable aleatoria de la muestra: $\hat{X}(x_1, x_2, \dots, x_n)$.

²⁶ Moore David, Estadística Aplicada Básica, Antoni Bosch Editor, 1995, P. 235.

Un buen estimador debe cumplir con las siguientes 3 características:

- Debe ser insesgado (su valor esperado debe ser igual al parámetro poblacional)
- Debe ser eficiente (es decir, con una varianza mínima, para poder asegurar la aproximación de los datos)
- Y debe ser consistente (entre más grande sea la muestra, mayor deber ser la concentración de los valores de la distribución del estimador alrededor del parámetro).

Los estadísticos se calculan de manera puntual, pero no hay garantía de la precisión de la estimación es por ello que es conveniente establecer un intervalo de confianza, dentro del cual pueda afirmarse con cierta probabilidad (al menos de manera teórica) que en esa región estará el parámetro real.

Un intervalo de confianza se describe como la expresión $L_I \leq \theta \leq L_S$ donde L_I y L_S son funciones de la muestra e indican los límites entre los cuales se espera que esté el parámetro poblacional. La descripción del intervalo debe ir acompañada de un nivel de confianza, el cual indicará cual es la probabilidad de que el parámetro esté realmente dentro del mismo.

La diferencia entre L_I y L_S , se conoce como el error de estimación, y es la amplitud del intervalo de confianza, por lo que entre mayor sea el error menor será el coeficiente de confianza, si se quiere disminuir ambos indicadores se tiene que aumentar el número de observaciones en la muestra.²⁷

Pruebas de hipótesis

Otra prueba para establecer si alguna característica es propia de la población de estudio son las pruebas de hipótesis, esta está basada como su nombre lo indica en la comparación de dos hipótesis acerca de alguna propiedad de la población, opuestas entre

²⁷http://es.wikipedia.org/wiki/Estimaci%C3%B3n_estad%C3%ADstica#Error_de_la_estimaci.C3.B3n Artículo Estimación estadística, Definición de error en la estimación, Wikipedia versión febrero 2012.

sí, y el consecuente rechazo de alguna de ellas; estas propiedades pueden ser la distribución, algún parámetro, o incluso alguna proporción de la población, debe aclararse también que no es posible probar o aceptar alguna de ellas y sólo pueden hacerse rechazos con una probabilidad de error establecida previamente.

Comúnmente las pruebas de hipótesis se establecen como la comparación entre la característica a probar (un estadístico, la distribución de la población o la proporción antes señaladas) la cual se pone como enunciado en una hipótesis llamada H_0 o Hipótesis Nula, que se aceptará si es que no se encuentra evidencia para su rechazo, y la negación o alguna característica disjunta de la misma la cual se denomina H_a o Hipótesis alternativa.

Las hipótesis pueden ser de dos formas, simples o compuestas, se le conoce como simples cuando son valores específicos, y como compuestas cuando son algún conjunto de los mismos.

Siendo así, existen dos tipos de errores en los que se puede incurrir al emplear una prueba de hipótesis, el error de rechazar H_0 cuando es verdadera (llamado error tipo I, o falso negativo) y el error de aceptar H_0 cuando es falsa, (conocido como error tipo II, o falso positivo), dicha relación se describe en la siguiente cuadro.

Cuadro 2.1 Tipos de error

Población \ Elección	H_0 cierta	H_a cierta
H_0	Sin Error	Error Tipo II
H_a	Error Tipo I	Sin Error

Cada tipo de error tiene una probabilidad independiente de la otra, por convención se les describe como sigue:

$$P(\text{rechazar } H_0|H_0) = \alpha$$

$$P(\text{no rechazar } H_0|H_a) = \beta$$

Es decir, a la probabilidad del error tipo I se le conoce como α , y al del tipo II como β , la probabilidad de α para la aplicación del método de contraste como ya se refirió, se establece de manera previa, comúnmente se elige entre los valores del 1, 5 y del 10 por ciento, para así tener un 99, un 95 o un 90 por ciento de confianza en el resultado de la prueba.

Puede observarse ahora, que cada tipo de error (α o β) es independiente del otro, es decir que el primero varíe no modifica la magnitud del otro, dicho de otra manera, para un α por ejemplo de 0.5, β puede tener varios valores, puede deducirse entonces que una vez fijada la primera convendría, con el fin de mejorar los resultados de la prueba, elegir la menor β , a este concepto se le conoce como potencia de la prueba.

La potencia puede ser mejorada entonces, al aumentar el tamaño de la muestra esto de manera intuitiva debido a que al irse acercando al censo es cada vez menos problemático el hacer estimaciones, pero esto no es viable en la mayoría de los casos. Una vez fijado el valor de α se mejora la potencia mediante el lema de Neyman-Pearson que dice lo siguiente:

Definiendo funciones de verosimilitud para H_0 y H_a :

$$L_{H_0}(X) = f(x_1|\theta_0) f(x_2|\theta_0) \cdots f(x_n|\theta_0)$$

$$L_{H_a}(X) = f(x_1|\theta_a) f(x_2|\theta_a) \cdots f(x_n|\theta_a)$$

Su razón:

$$\Lambda(X) = \frac{L_{H_0}(X)}{L_{H_a}(X)} \leq k$$

Y el valor de k tal que:

$$P(\Lambda(X) \leq k | H_0) = \alpha$$

Esto debido a que se esperaría que la probabilidad de que ocurran las observaciones bajo la H_0 suponiendo que es verdadera, debería ser mayor que bajo H_a , así, bajo estas condiciones el lema garantiza que la prueba definida es la más potente.

En caso de contar con hipótesis compuestas descritas de la forma:

$$\begin{cases} H_0 : \theta \in \theta_0 \\ H_a : \theta \in \theta_a \end{cases}$$

Esto es que el parámetro puede hallarse en alguno de los dos grupos disjuntos de posibles valores, el contraste $\phi(X)$ define el valor del error tipo I como sigue:

$$\max_{\theta \in \theta_0} P_{\theta}(\phi(X) = 0) = \alpha$$

Siendo así, β es una función del parámetro, pues para cada valor de éste el valor del error tipo II cambia:

$$\beta(\theta) = P_{\theta}(\phi(X) = 1) \forall \theta \in \theta_a$$

Y la función uniformemente más potente de tamaño α es:

$$\text{Max}(1 - \beta(\theta)) \forall \theta \in \theta_a$$

Es decir, una vez fijado el valor de α se utiliza el mínimo valor de $\beta(\theta)$ disponible. Al tener que cumplirse más exigentes condiciones para un contraste con hipótesis compuestas, no existe una analogía concreta para el lema de Neyman-Pearson, es decir no existen condiciones generales que garanticen una prueba más potente.

Contraste no paramétrico

En caso de no hacerse ninguna suposición respecto a la distribución de la población de la que proviene la muestra se recurre a los contrastes no paramétricos, éstos métodos son óptimos para mediciones cualitativas y ordenables, el primero de ellos es el de bondad de ajuste; ésta prueba se trabaja bajo la premisa de que la distribución muestral de algún evento o población es consistente con una distribución teórica en particular y que la falta de coincidencia entre los valores teóricos y los observados es debido a fluctuaciones por la aleatoriedad de la muestra, así el contraste es basado en la desviación entre las distribuciones muestrales y teóricas, donde la H_0 es que la distribución de la población de donde se extrajo la muestra es tal o cual y la H_a sencillamente que no lo sea.

El contraste más conocido para bondad de ajuste es el de la χ^2 (ji cuadrada) que se describe brevemente a continuación.

Como primer paso para llevar a cabo la prueba se establecen en la distribución muestral y en la poblacional, r intervalos S probabilísticos (con probabilidad S) para su comparación, usualmente éstos intervalos son establecidos por las divisiones o categorías en las que está ya dividida la muestra, a cada intervalo se le establece una probabilidad, en el caso de la muestral con respecto al total $\frac{n_i}{N}$, y en el caso de la teórica simplemente la correspondiente $P_i = P(S_i)$.

El desarrollo de la prueba creada por Pearson da como resultado la ecuación:

$$\chi^2 = \sum_{i=1}^r \frac{(n_i - Np_i)^2}{Np_i}$$

Dónde:

$$n_i = \text{Frecuencias muestrales}$$

$$Np_i = \hat{E}_i = \text{Frecuencia estimada si } H_0 \text{ es cierta}$$

La regla de decisión dependerá de si los parámetros de la distribución hipotética son conocidos o tienen que ser estimados antes de la prueba, la diferencia entra ambas radica en los grados de libertad a usar en las tablas de la Ji-cuadrada, así:

$$P[\chi_{r-1, \alpha}^2 > C] = \alpha$$

Contrastes de independencia y estadísticos para tablas de contingencia

Otro tipo de análisis que surge del levantamiento de datos muestrales es el que ocurre al clasificar de manera comparativa dos o más factores de descripción de la población, a este tipo de categorización se le conoce como tabla o cuadro de contingencia. Estas contienen una determinada cantidad de clasificaciones dependiendo de las categorías en las que se pueda catalogar los datos, la manera más usual en la que se presentan es el cruce de dos criterios A y B en $R \times C = N$ categorías.

Una vez hecho el cruce, la principal pregunta a responder, será si los valores de los criterios están correlacionados o no, es decir, si existe alguna tendencia ya sea positiva o negativa que pueda discernirse de ellos.

Para responder a ésta pregunta se establece una prueba de hipótesis, contrastando

$$H_0: P(A \cap B) = P(A) * P(B) \text{ vs. } H_a: P(A \cap B) \neq P(A) * P(B)$$

Es decir, la probabilidad de que un elemento de la muestra caiga en alguna de las A_i categorías, es independiente de la categoría B_j a la que también pertenezca dicho individuo por las características de cruce. La prueba de hipótesis quedaría establecida re expresando la H_0 en función de las probabilidades de la siguiente manera:

$$H_0: p_{ij} = p_i p_j; \sum_{i=1}^R p_i = \sum_{j=1}^C q_j = 1$$

Así el espacio paramétrico completo Ω (que cubre ambas hipótesis) tiene $R * S - 1$ dimensiones especificando todas las p_{ij} excepto la última con el fin de que sea

determinada por la suma $\sum_{j=1}^N p_{ij} = 1$; el espacio paramétrico exclusivo de la H_0 tiene entonces $R - 1 + S - 1$, la verosimilitud para n valores de la muestra es:

$$L = \prod_{i,j} p_{ij}^{n_{ij}}$$

Y su máximo en Ω es: $\hat{p}_{ij} = \frac{n_{ij}}{n}$

Para la hipótesis de independencia su verosimilitud está dada por:

$$L = \prod_{i,j} (p_i q_j)^{n_{ij}} = \prod p_i^{n_i} \prod q_j^{n_j}$$

Con máximos en: $\hat{p}_i = \frac{n_i}{n}$ $\hat{q}_j = \frac{n_j}{n}$

Así la razón de verosimilitud es:

$$\lambda = \frac{(\prod_i n_i^{n_i}) (\prod_j n_j^{n_j})}{n^n \prod_{ij} n_{ij}^{n_{ij}}}$$

Debido a que λ tiene múltiples distribuciones para la H_0 (por ser los valores de p_i y q_j desconocidos y por ser la hipótesis compuesta), puede demostrarse que $-2 \ln \lambda \sim \chi_{(r-1)(c-1)}^2$, por lo que re expresando λ como $\lambda = \prod_{ij} \left(\frac{\hat{E}_{ij}}{n_{ij}}\right)^{n_{ij}}$ el estadístico de verosimilitud queda expresado como:

$$-2 \ln \lambda = \sum_{ij} n_{ij} \ln \left(\frac{\hat{E}_{ij}}{n_{ij}}\right)$$

Al cuál se conoce como estadístico G^2 , al cual se le calcula un valor crítico C tal que:

$$P(\chi_{(r-1)(c-1)}^2 > C) = \alpha$$

Equivalente al de la prueba desarrollada anteriormente, la regla de decisión está dada de la siguiente manera, si el valor muestral G^2 es mayor que el valor crítico, entonces $P(\chi^2_{(r-1)(c-1)} > C)$ es menor que α , con lo cual se debe rechazar la hipótesis de independencia, evidentemente no se rechaza en caso contrario.

Ahora, la suposición de distribución multinomial del anterior desarrollo puede significar un obstáculo, es por eso que la principal prueba de inferencia estadística para estos casos es, de nueva cuenta, la de la χ^2 , la cual tiene distintos tratamientos dependiendo de si la tabla de contingencia es de 2×2 o de $R \times C$ criterios, en su versión general el estimador se obtiene siguiendo el mismo razonamiento anterior:

$$\hat{E}(n_{ij}) = n\hat{p}_i\hat{q}_j = n\frac{r_i}{n}\frac{c_j}{n} = \frac{r_i c_j}{n}$$

Es decir, el valor esperado de la celda n_{ij} es igual al total de la muestra por el producto del valor estimado de las probabilidades de cada uno de los factores, simplificando es dividir entre el total de la muestra el valor de celda, el estadístico está dado por:

$$\chi^2 = \sum_{j=1}^c \sum_{i=1}^r \frac{(n_{ij} - \hat{E}_{ij})^2}{\hat{E}_{ij}} \sim \chi^2_{(c-1)(r-1)}$$

Siendo sólo una generalización de la prueba χ^2 se expuso anteriormente.

La regla de decisión es análoga a la regla utilizada en la prueba G^2 .

Las pruebas de hipótesis presentadas serán de utilidad en el siguiente capítulo donde se realizará un análisis estadístico para arrojar luz sobre el tema de transparencia tratado en el presente trabajo.

Capítulo 3, Resultados y análisis estadístico de la encuesta

Ahora se procede a analizar los datos resultantes de la encuesta levantada por el Instituto de Acceso a la Información del Distrito Federal (INFODF) a continuación se expone la metodología de aplicación de la misma²⁸:

Tipo de levantamiento: Encuesta telefónica en el Distrito Federal, México

Nivel de representación: Población mayor de 18 años en viviendas con teléfono en el Distrito Federal.

Tamaño de muestra: 1,214 entrevistas

Técnica de Muestreo: Selección sistemática de teléfonos domiciliarios con probabilidad proporcional al número de líneas en cada delegación política del Distrito Federal. Se aplicaron cuotas de edad y sexo representativas de la población en estudio.

Fecha de levantamiento: 24 al 25 de noviembre de 2008.

Criterios de ponderación: Se construyeron ponderadores según el Censo de Población y Vivienda 2005 de acuerdo al total de la población por delegación política y sexo.²⁹

La muestra como puede apreciarse desde su diseño deja ciertas partes de la población fuera con el objetivo de hacer eficiente el levantamiento de la encuesta y de enfocar de manera correcta al subconjunto de la población objetivo, situación que se hará evidente en algunas preguntas demográficas y su comparación con la población total. El tamaño de la muestra asegura un nivel de confianza bastante alto así como un nivel de error suficientemente reducido.

²⁸ Para ver la lista completa de preguntas, dirigirse al anexo en la página 129.

²⁹ Información proporcionada por el INFODF, infodf.org.mx

3.1 Análisis por pregunta de la encuesta

1. Delegación

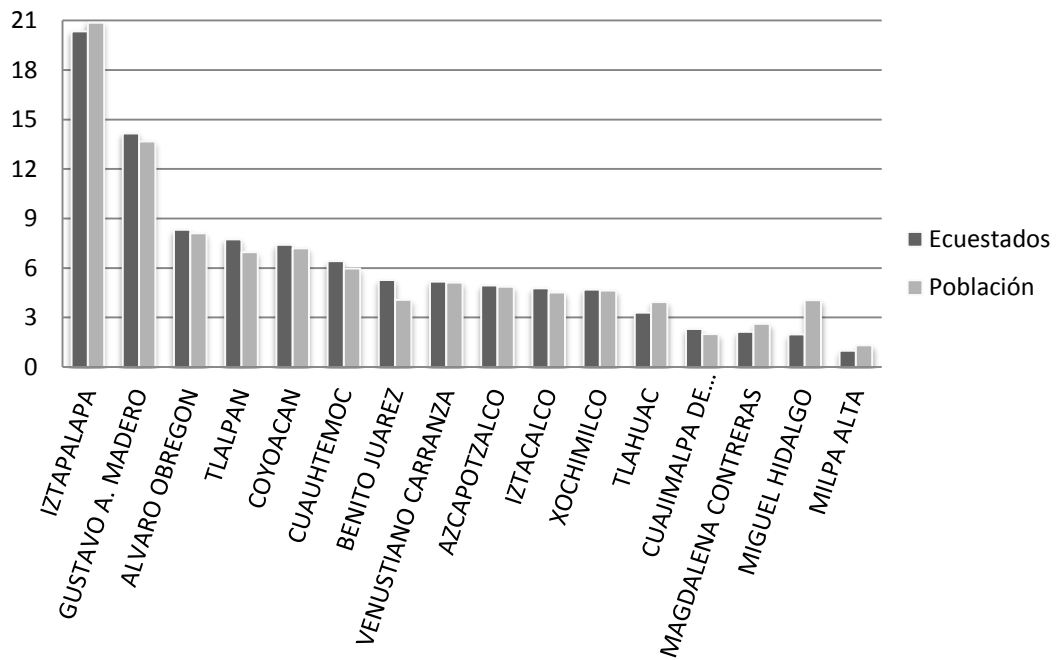
En el cuadro 3.1 se muestra la distribución geográfica de los entrevistados dentro del Distrito Federal, en la última columna se incluye el porcentaje poblacional delegacional según el conteo de Población y vivienda de 2005³⁰, con el objetivo de compararla con la muestral. En el gráfico 3.1 puede observarse que corresponden en gran medida.

Cuadro 3.1 Delegación Política

Respuestas Válidas	Frecuencia	Porcentaje	Poblacional
Iztapalapa	247	20.3	20.9
Gustavo A. Madero	172	14.2	13.7
Álvaro Obregón	101	8.3	8.1
Tlalpan	94	7.8	7.0
Coyoacán	90	7.4	7.2
Cuauhtémoc	78	6.4	6.0
Benito Juárez	64	5.3	4.1
Venustiano Carranza	63	5.2	5.1
Azcapotzalco	60	4.9	4.9
Iztacalco	58	4.8	4.5
Xochimilco	57	4.7	4.6
Tláhuac	40	3.3	3.9
Cuajimalpa De Morelos	28	2.3	2.0
Magdalena Contreras	26	2.1	2.6
Miguel Hidalgo	24	2.0	4.1
Milpa Alta	12	1.0	1.3
Total	1,214	100.0	100.0

³⁰ Infografía de la población del Distrito Federal,
<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/default.aspx?tema=me&e=09>

Gráfico 3.1 Delegación política



2. Sexo

El cuadro 3.2 muestra el sexo de los 1214 entrevistados 53.0 por ciento fueron mujeres y el 47 por ciento hombres.

Cuadro 3.2 Sexo

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Femenino	643	53.0
Masculino	571	47.0
Total	1,214	100.0

3. Edad

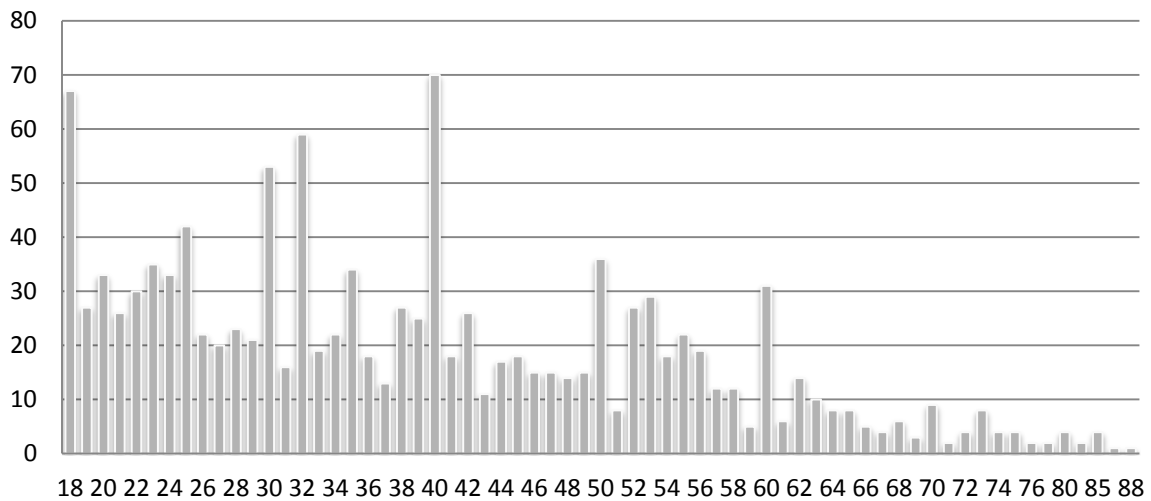
En el cuadro 3.3 se presentan las edades de los entrevistados por grupos, de 18 a 24, de 25 a 34, de 35 a 49 y de 50 y más, puede verse que con esta agrupación de datos, los porcentajes son muy parecidos, por lo que las edades están representadas de manera

equitativa, no obstante, es de notarse en el gráfico 3.2 que algunos datos presentan algún grado de anomalía, es decir, al responder la pregunta expresa acerca de su edad, los encuestados tienden a redondearla, eso se espera resolver con el agrupamiento.

Cuadro 3.3 Grupos por edad

	Frecuencia	Porcentaje
18-24	251	20.68
25-34	297	24.46
35-49	336	27.68
50 o +	330	27.18
Total	1,214	100.00

Gráfico 3.2 Edad



4. En su opinión ¿cuál es el principal problema en nuestra ciudad que el gobierno del D.F. debe poner particular interés para resolver?

La primera pregunta de opinión fue efectuada por los encuestadores en tres menciones es decir, se le repitió en tres ocasiones a los sujetos de estudio, no se les dio opciones de respuesta, sino simplemente se les reiteró en dos ocasiones registrando los tres

diferentes problemas referidos por cada individuo.³¹ Los cuadros 3.4 al 3.6 muestran los porcentajes de las distintas menciones.

De las tendencias observables en las distintas menciones es evidente que la inseguridad - agrupada aquí con el narcotráfico debido a su relación intrínseca- es el principal problema que preocupa a los habitantes del Distrito Federal, conforme se avanza en las menciones puede decirse que el desempleo es el segundo problema que más ciudadanos opinan que se debería resolver, llegando incluso a superar a la inseguridad en la tercera alusión a la pregunta, en general son las mismas respuestas en cada una de las tres y sus porcentajes parecidos quedando en el rubro de “otras” no más de 2.2 por ciento de las respuestas.

Debe notarse que no hubo respuestas que fueran mención directa a la transparencia o la falta de la misma, no se ubicaba aún entre los temas de interés público y por lo tanto queda fuera de la agenda política.

En el gráfico 3.3 se presentan los porcentajes de la primera referencia. La preponderancia del tema de la inseguridad y el narcotráfico entre los encuestados es más que evidente, incluso, el tercer tópico con más menciones “los problemas de Infraestructura” es únicamente referido por el 9%.

Es de resaltar el alto nivel de valores perdidos en las últimas 2 tablas, en este punto puede deducirse que después de haber respondido una o dos veces la misma pregunta cada vez más individuos hayan optado por no responder, aunque este hecho no cambia de manera sustancial las tendencias.

Para la presentación de los cuadros 3.5, 3.6 y en general para las preguntas con conjuntos de respuestas perdidas se incluye la columna de “Porcentaje Válido” que es el conteo porcentual dejando fuera del conjunto a los ya mencionados datos perdidos, es decir que,

³¹ La elección por parte del encuestador de reiterar preguntas a los individuos del estudio parece estar motivada por la dilucidación de tendencias en las respuestas pero fue imposible encontrar respaldo teórico a dicha práctica.

si como en el caso de cuadro 3.5 hubo 202 respuestas perdidas, el cien por ciento de respuestas para la columna “Porcentaje Válido” no las tomará en cuenta.

Cuadro 3.4 Principal problema del D.F., primera mención

Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Inseguridad Pública/ Narcotráfico	634	52.2
Desempleo / Empleo/ Falta de empleo	215	17.7
De infraestructura (Drenaje, vialidad, transporte etc.)	110	9.1
Corrupción	52	4.3
La pobreza/bajos salarios	64	5.3
Crisis económica	56	4.6
Educación/Calidad de la educación	32	2.6
Contaminación/Basura	17	1.4
Otra	25	2.1
Ninguno	3	0.2
No sabe / No contestó	6	0.5
Total	1,214	100.0

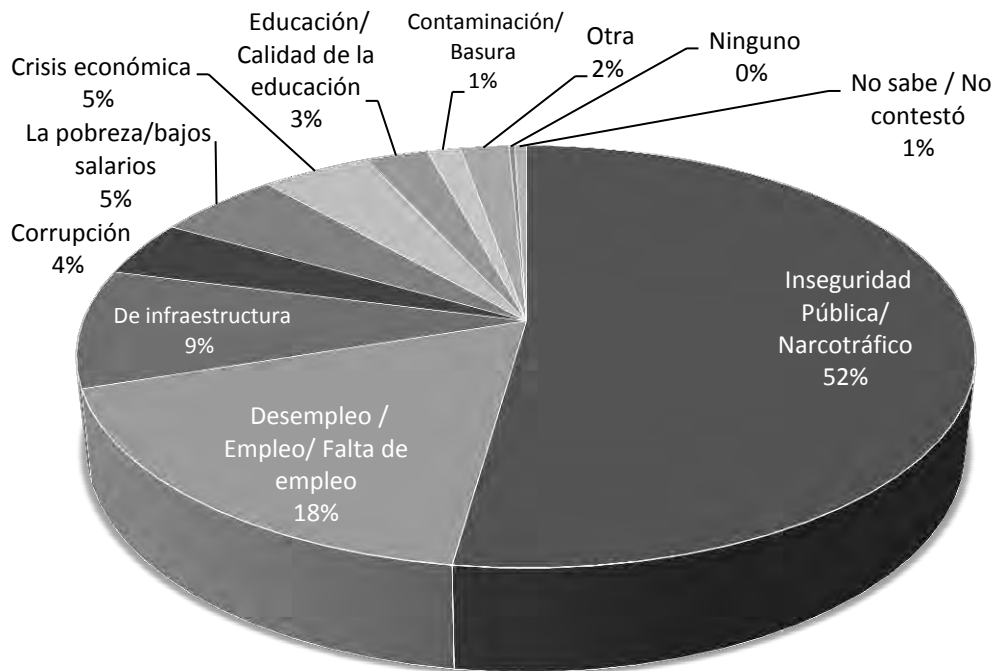
Cuadro 3.5 Principal problema del D.F., segunda mención

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido
Válidos	Inseguridad Pública/ Narcotráfico	309	25.5	30.5
	Desempleo / Empleo/ Falta de empleo	190	15.7	18.8
	De infraestructura (Drenaje, agua, transporte, vialidad)	160	13.2	15.8
	La pobreza/Bajos salarios	106	8.7	10.5
	Crisis Económica	78	6.4	7.7
	Corrupción	63	5.2	6.2
	Educación/Falta de escuelas/Calidad de la educación	45	3.7	4.4
	Salud/Servicios médicos	22	1.8	2.2
	Contaminación/Medio ambiente	18	1.5	1.8
	Otra	21	1.7	2.1
	Total	1,012	83.4	100.0
Perdidos		202	16.6	
Total		1,214	100.0	

Cuadro 3.6 Principal problema del D.F., tercera mención.

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido
Válidos	Desempleo / Empleo/ Falta de empleo	113	9.31	16.19
	Inseguridad Pública/ Narcotráfico	106	8.73	15.19
	De infraestructura (Drenaje, agua, transporte, vialidad)	93	7.66	13.32
	La pobreza/Bajos salarios	86	7.08	12.32
	Crisis económica	83	6.84	11.89
	Corrupción	71	5.85	10.17
	Educación/Falta de escuelas/Calidad de la educación	70	5.77	10.03
	Salud/Servicios médicos	29	2.39	4.15
	Contaminación	20	1.65	2.87
	Otra	27	2.22	3.87
	Total	698	57.50	100.00
Perdidos		516	42.50	
Total		1,214	100.0	

Gráfico 3.3 Principal problema del D.F., primera mención



5. Cuando usted escucha la palabra transparencia, ¿qué es lo primero que se le viene a la mente?

La segunda pregunta abierta, tabulada en el cuadro 3.7 da cuenta de lo que entiende la gente por transparencia el mayor porcentaje, sin ser mayoritario, es el de “claridad” con el 30.8 por ciento, otras respuestas condensadas en el rubro de otras incluyen, IFAI, rectitud, justicia y utopía sin que superen el 0.1 por ciento cada una.

Cuadro 3.7 Semántica personal de transparencia

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Claridad / Algo claro	374	30.8
Honestidad/ Sinceridad	193	15.9
Limpieza/ Algo limpio	170	14.1
Cuentas claras/Información clara	101	8.3
Corrupción/Combatir la corrupción	95	7.8
No hay transparencia	71	5.8
Mentiras	67	5.5
No sabe / No contestó	46	3.8
Veracidad/Verídico	45	3.7
Política	5	0.4
Otro	47	3.9
Total	1,214	100.0

6. En general, ¿qué tan interesado está usted en conocer las acciones del gobierno y la forma en que gasta nuestros impuestos, le interesa mucho, algo, poco, o no le interesa?

Un acumulado de 78.8 por ciento de los encuestados tuvo un nivel de interés positivo respecto a las acciones del gobierno, en el cuadro 3.8 puede apreciarse un 57.3 por ciento de personas que respondieron “mucho” y 21.5 por ciento “algo”, es alarmante sin embargo el nada despreciable 20.7 por ciento que se interesa poco o nada en estos asuntos. Únicamente 5 individuos no tuvieron respuesta a esta pregunta.

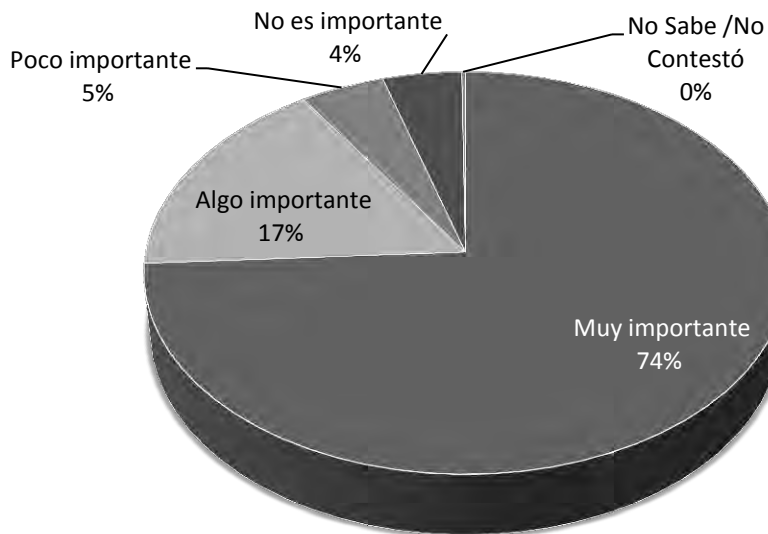
Cuadro 3.8 Nivel de interés por acciones del gobierno

Validos	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	696	57.3
Algo	261	21.5
Poco	130	10.7
No le interesa	122	10.1
No sabe / No contestó	5	0.4
Total	1,214	100.0

7. ¿Qué tan importante es para usted la transparencia en el gobierno, es decir, conocer lo que hace el gobierno y la forma en que gasta el dinero: es muy importante, algo, poco, o no es importante?

A pesar de la falta de Interés por parte de una parte de la población respecto al conocimiento de la información gubernamental el 90.7 por ciento considera que la transparencia es importante en el gobierno, como lo muestra el cuadro 3.9 los datos pueden verse también en el Gráfico 3.4.

Gráfico 3.4 Importancia de la transparencia



8. ¿Qué tanto influye en usted el hecho de que un gobierno sea un gobierno transparente a la hora de calificarlo como bueno o malo: influye mucho, algo, poco, o no influye?

En el cuadro 3.9 puede verse que la transparencia se afianza como criterio de calificación (y cualificación) gubernamental, con un 63 por ciento que afirma que lo influye mucho a la hora de calificar y con un 83.4 por ciento acumulado entre “mucho” y “algo”, aunque el 8 por ciento afirma que no lo influye ese criterio.

Cuadro 3.9 Influencia de la transparencia gubernamental en su calificación

Valido	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	767	63.18
Algo	246	20.26
Poco	93	7.66
No influye	97	7.99
No sabe / No contestó	11	0.91
Total	1,214	100.0

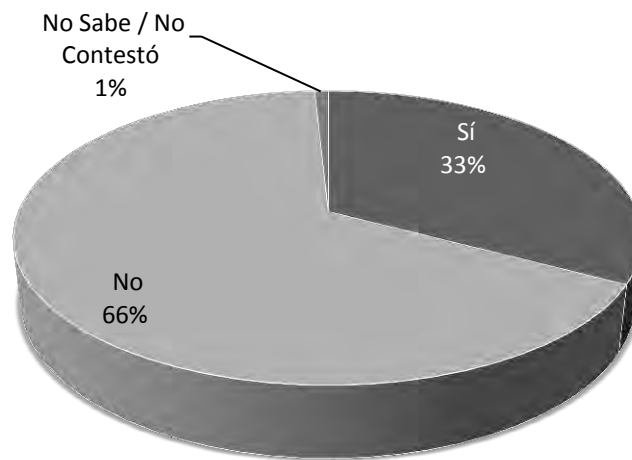
9. ¿Usted ha visto o escuchado recientemente algo relacionado con el tema de la transparencia en el gobierno del Distrito Federal?

Es proporcionalmente poca la cantidad de encuestados que ha visto algo relacionados con la transparencia, tan solo el 32.8 por ciento según el cuadro 3.11 la difusión aún es poca, lo que podría en alguna medida explicar el elevado número de encuestados que no le da la suficiente importancia, en preguntas revisadas más arriba. La proporción en el Gráfico 3.5.

Cuadro 3.10 Exposición a temas de transparencia en el D.F.

Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Sí	398	32.8
No	806	66.4
No Sabe / No Contestó	10	0.8
Total	1,214	100.0

Gráfico 3.5 Exposición a temas de transparencia en el D.F.

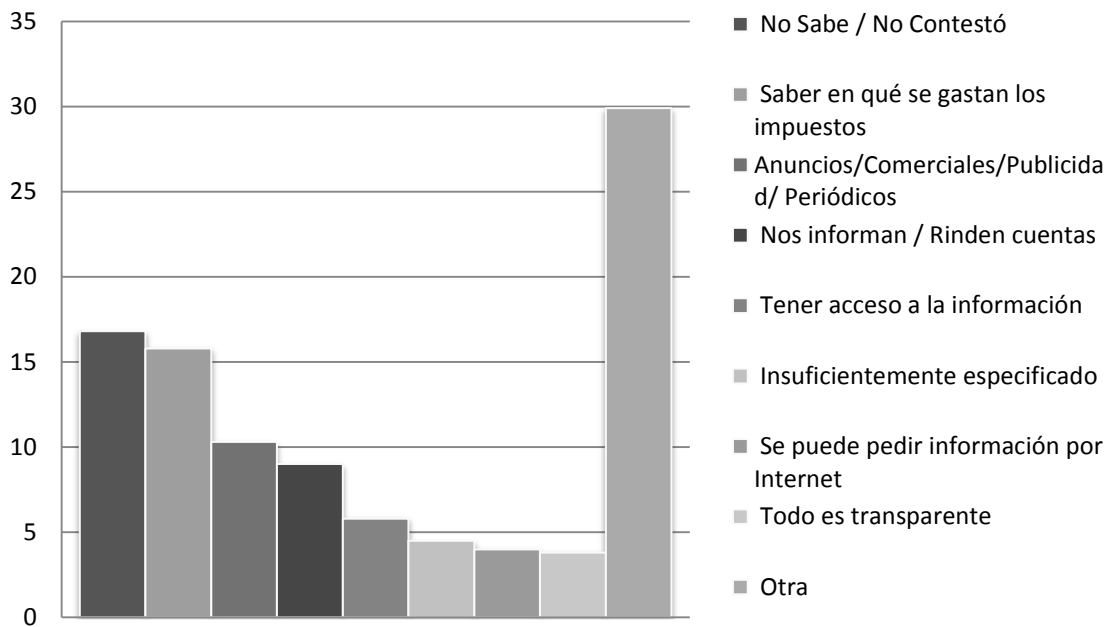


10. ¿Qué ha visto o escuchado sobre el tema de la transparencia en el gobierno del D.F.?

Esta pregunta fue únicamente aplicada a los individuos que respondieron si haber escuchado o visto algo sobre transparencia, por lo que de la muestra inicial aparecen 816 registros “perdidos”; entre las 398 personas restantes, no hubo respuestas realmente concisas y ninguna fue de alta incidencia, incluso la categoría con mayor porcentaje, el 16 por ciento, fue del grupo que no supieron o no contestaron, así, únicamente 194 de las 1,214 personas encuestadas (17 por ciento) dieron una respuesta a esta pregunta. Saber en qué se gastan los impuestos fue la respuesta con mayor número de menciones; en el Gráfico 3.6 aparece el acumulado únicamente de las personas que contestaron a la

pregunta, siendo la columna el 100 por ciento y la lista de respuestas estando en el mismo orden de la representación gráfica³².

Gráfico 3.6 Lo que ha visto sobre transparencia en el D.F.



11. ¿Lo que usted ha visto o escuchado sobre el tema de la transparencia en el gobierno del D.F. ha sido más positivo que negativo, más negativo que positivo, o ha sido equilibrado?

El cuadro 3.11 muestra el grado de percepción de las mismas 398 personas en cuanto a lo positivo o negativo de lo que han escuchado acerca de la transparencia en el gobierno del D.F., la respuesta “más positivo que negativo” tiene un 35.9 por ciento de las respuestas válidas seguida por la contraria “más negativo que positivo” con 28.6 por ciento, si bien la primera es mayor no es mucha la diferencia.

³² Se eligió una columna acumulativa como método de representación de este tipo de preguntas debido a que la alta cantidad de categorías, vuelve ilegible otros métodos tales como gráficos de pastel.

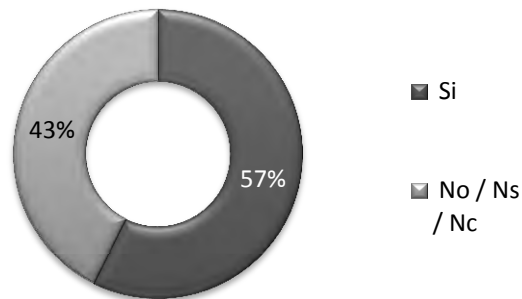
Cuadro 3.11 Valoración del IFAI

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Más positivo que negativo	143	11.8	35.9
	Más negativo que positivo	114	9.4	28.6
	Equilibrado	113	9.3	28.4
	No sabe / No contestó	28	2.3	7.1
	Total	398	32.8	100.0
Perdidos		816	67.2	
Total		1,214	100.0	

12. ¿Usted conoce o ha escuchado hablar del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública: IFAI?

El 57.3 por ciento de los encuestados sabe de la existencia del IFAI, si bien es más de la mitad, 42.7 por ciento es una cifra considerablemente alta de desconocimiento (ver gráfico 3.7).

Gráfico 3.7 Conocimiento del IFAI



13. ¿Qué es lo que hace el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI)?

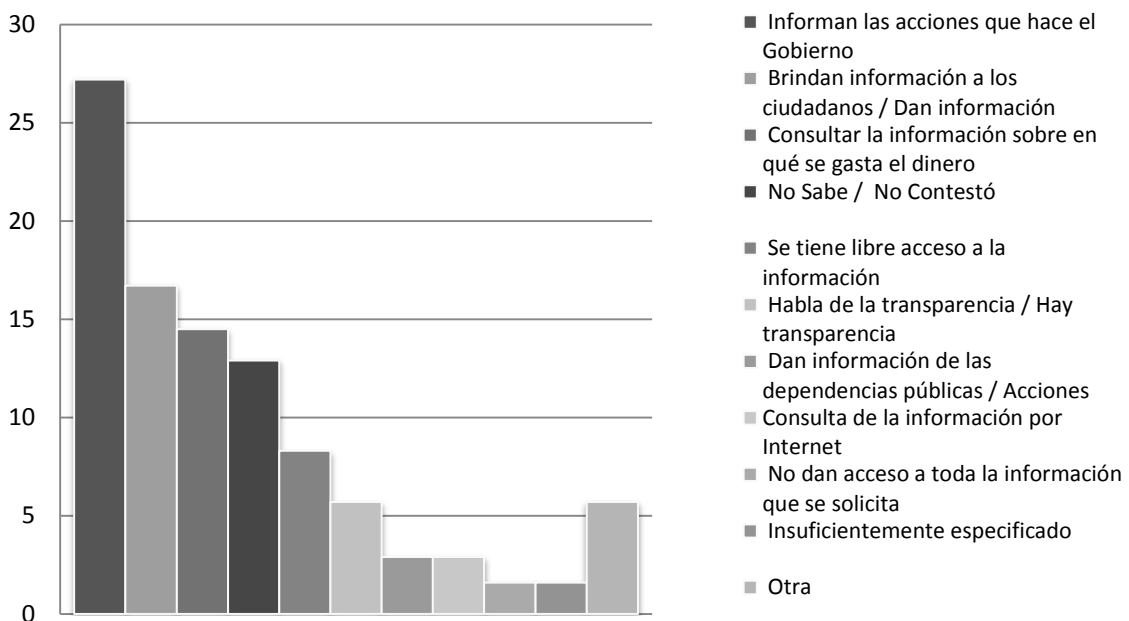
El cuadro 3.12 expone las respuestas de los encuestados en cuanto a lo que la gente cree que hace el IFAI, ninguna con más del 27.2 por ciento, lo cual revela un bajo nivel de concordancia entre la población, debe notarse que ninguna de las principales respuestas

menciona y/o refiere la naturaleza garante del organismo. El Gráfico 3.8 puede notarse, la gran divergencia de respuestas entre los encuestados.

Cuadro 3.12 Función del IFAI, según el encuestado

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje Válido
Válidos	Informan las acciones que hace el gobierno	189	15.6	27.2
	Brindan información a los ciudadanos / Dan información	116	9.6	16.7
	Consultar la información sobre en qué se gasta el dinero	101	8.3	14.5
	No sabe / No contestó	90	7.4	12.9
	Se tiene libre acceso a la información	58	4.8	8.3
	Habla de la transparencia / Hay transparencia	40	3.3	5.7
	Dan información de las dependencias públicas / Acciones	20	1.6	2.9
	Consulta de la información por Internet	20	1.6	2.9
	No dan acceso a toda la información que se solicita	11	0.9	1.6
	Insuficientemente especificado	11	0.9	1.6
	Otra	40	3.3	5.7
	Total	696	57.3	100.0
	Perdidos		518	42.7
Total		1,214	100.0	

Gráfico 3.8 Función del IFAI según el encuestado



14. En general, ¿la opinión que usted tiene del IFAI es favorable, regular, desfavorable, o no cuenta con suficiente información como para dar una opinión sobre ese instituto?

El IFAI no tiene suficiente difusión entre la población en cuanto a sus alcances y sus actividades, es lo que revela el cuadro 3.13 puesto que del grupo de personas que afirmaron saber del mismo, 40.5 por ciento afirma que no puede emitir una opinión acerca del instituto. La percepción negativa es baja con sólo un 7 por ciento probablemente motivada por la desconfianza de la gente en las instituciones en general.

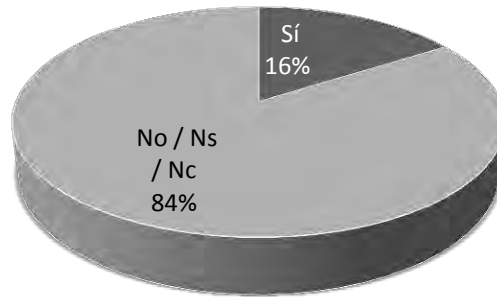
Cuadro 3.13 Opinión sobre el IFAI

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Favorable	215	17.7	30.9
	Regular	116	9.6	16.7
	Desfavorable	49	4.0	7.0
	No cuenta con suficiente información	282	23.2	40.5
	No sabe / No contestó	34	2.8	4.9
	Total	696	57.3	100.0
Perdidos		518	42.7	
Total		1,214	100.0	

15. Regresando al Distrito Federal, ¿usted conoce o ha escuchado hablar del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal: INFODF?

El INFODF padece de un desconocimiento general dentro de los encuestados, sólo un 16 por ciento dijo saber algo del mismo, una cifra realmente baja para un organismo que busca garantizar derechos ciudadanos y más aún comparada con la del IFAI (ver gráfico 3.9).

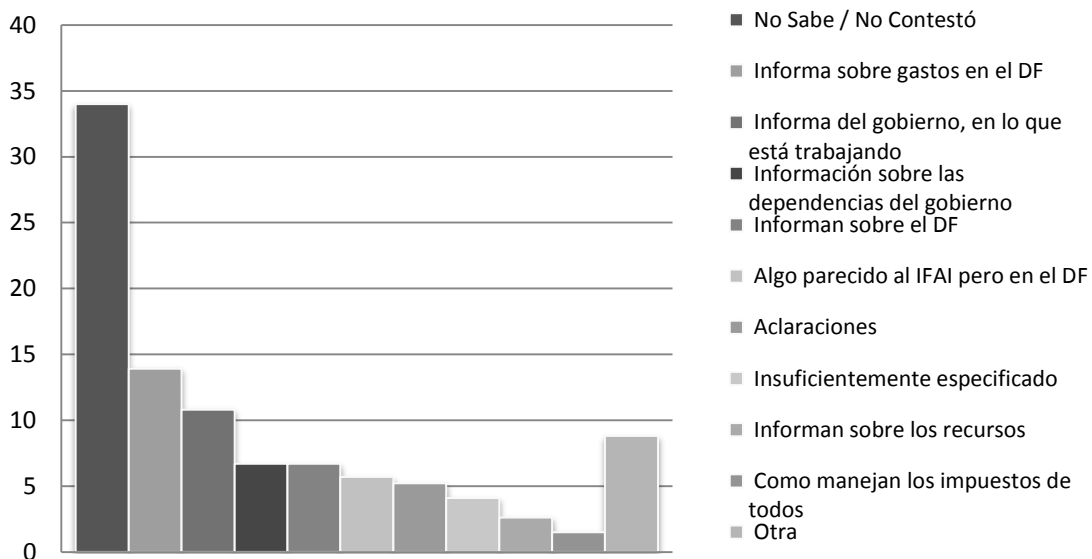
Gráfico 3.9 Conocimiento del INFODF



16. ¿Qué es lo que hace el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF)?

De las 194 personas que contestaron positivamente a la pregunta anterior, el 34 por ciento dijo desconocer a que se dedica el instituto, de igual manera que con el IFAI no se revela un conocimiento específico generalizado de sus funciones, las respuestas en que hacen referencia a proporcionar información son las que predominan. De entre las respuestas agrupadas en “otra” cabe destacar “Ejercer transparencia” con 2 respuestas favorables (1 por ciento válido) e “Informan mal y engañan al pueblo” con 1.5 por ciento válido, la primera por acercarse un más a las funciones del instituto y la segunda por revelar la desconfianza de un sector de la población. Ver gráfico 3.10.

Gráfico 3.10 Función del INFODF según el encuestado



17. En general, ¿la opinión que usted tiene de este Instituto del Distrito Federal es favorable, regular, desfavorable, o no cuenta con suficiente información como para dar una opinión sobre este Instituto?

En el cuadro 3.14 el 65.5 por ciento de los encuestados que afirman conocer al INFODF, tiene una opinión formada acerca del mismo, el 32 por ciento afirma tener una opinión regular, el 25.8 por ciento favorable, y el 7.7 por ciento desfavorable.

Cuadro 3.14 Opinión sobre INFODF

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Favorable	50	4.1	25.8
	Regular	62	5.1	32.0
	Desfavorable	15	1.2	7.7
	No cuenta con suficiente información	61	5.1	31.4
	No sabe / No contestó	6	0.5	3.1
	Total	194	16.0	100.0
Perdidos		1,020	84.0	
Total		1,214	100.0	

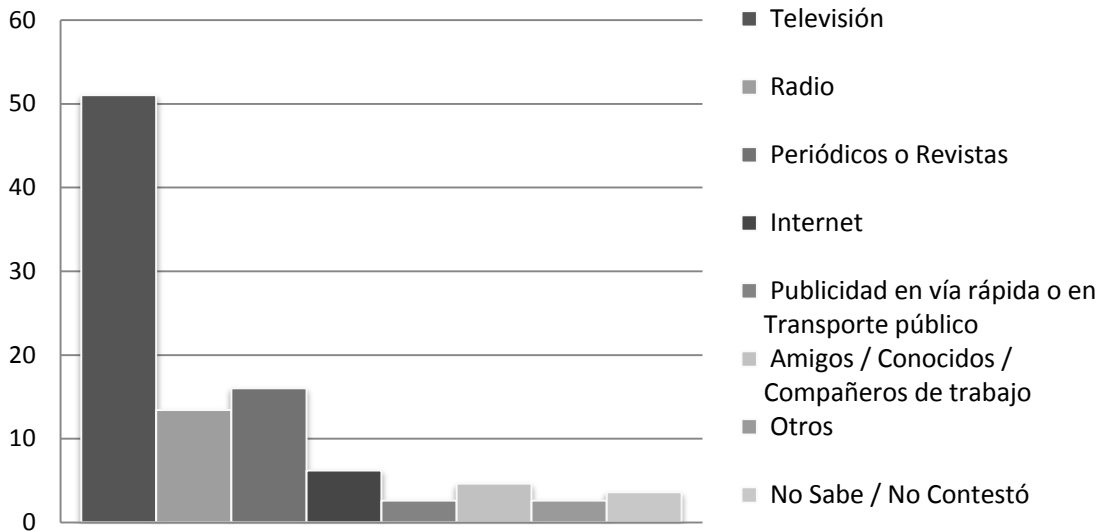
18. ¿Principalmente por qué medio se enteró usted del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, INFODF?

Nuevamente, de las personas que afirmaron saber de la existencia del instituto, un 51 por ciento dijo haberse enterado del INFODF por televisión; por radio y medios impresos el 13.4 y el 16 respectivamente, y un 6.2 respondió “internet” como el medio utilizado. Las categorías de por otros medios y por otras personas tuvieron un acumulado del 9.8 por ciento de menciones (Cuadro 3.15 y Gráfico 3.11).

Cuadro 3.15 Medio por el que conoce al INFODF

		Frecuencia	Porcentaje	Válido
Válidos	Televisión	99	8.2	51.0
	Radio	26	2.1	13.4
	Periódicos o revistas	31	2.6	16.0
	Internet	12	1.0	6.2
	Publicidad en vía rápida o en transporte público	5	0.4	2.6
	Amigos / Conocidos / Compañeros de trabajo	9	0.7	4.6
	Otros	5	0.4	2.6
	No sabe / No contestó	7	0.6	3.6
	Total	194	16.0	100.0
Perdidos		1,020	84.0	
Total		1,214	100.0	

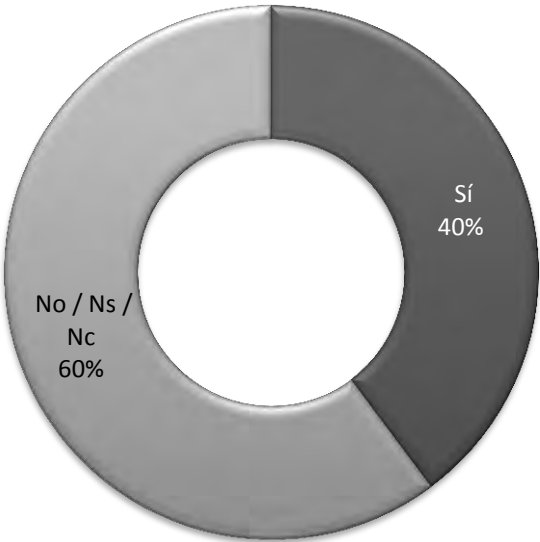
Gráfico 3.11 Medio por el que conoce al INFODF



19. La Ley de transparencia y acceso a la información pública del Distrito Federal otorga el derecho a los ciudadanos para que conozcan las acciones y la forma en que gasta el gobierno nuestros impuestos. Antes de que yo se lo mencionara, ¿estaba usted enterado?

En el gráfico 3.12 se observa que un poco más del 60.2 por ciento de los encuestados ignora los derechos que le otorga la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del D.F. contra sólo un 39.8 por ciento que sí los conoce, una cifra considerablemente baja.

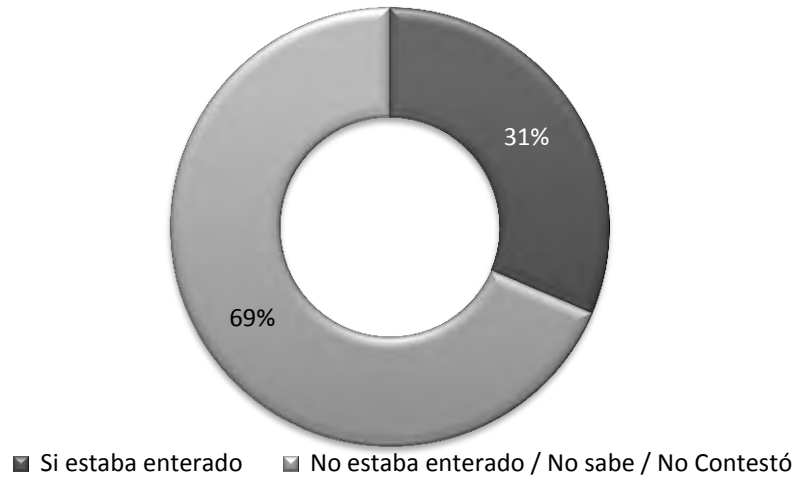
Gráfico 3.12 Conocimiento de Ley de Transparencia



20. La función del INFODF es garantizar que todas las dependencias del gobierno del D.F. entreguen a los ciudadanos que lo pidan, la información sobre lo que hace el gobierno y la forma en que gasta el dinero. ¿Antes de que yo se lo mencionara, estaba usted enterado?

En la cuadro 3.22 se aprecia que el 68.6 por ciento de la población desconoce las atribuciones del INFODF, cual explica la alta incidencia de respuestas acerca de funciones de proporcionar información, más que de garantía de la misma por parte de las otras dependencias del D.F. en preguntas pasadas (ver Cuadro 3.18), en el Gráfico 3.13 se pueden apreciar las proporciones de respuesta a esta pregunta.

Gráfico 3.13 Conocimiento de función de INFODF



21. ¿Qué tanto confía usted en que el INFODF esté cumpliendo con su función de garantizar que todas las dependencias del gobierno del D.F. entreguen a los ciudadanos lo que pidan, la información sobre sus acciones y programas del gobierno; confía mucho, algo, poco o no confía?

El nivel de desconfianza en el INFODF es alto con un 48.4 por ciento acumulado entre “poco” y “no confía” contra solo un 40.4 por ciento acumulado entre “Mucho” y “algo”, así lo revela el cuadro 3.16 no obstante debe notarse que esta pregunta fue aplicada tanto a los participantes que contestaron si saber acerca del instituto como a los que no, si bien después de informar acerca de su función en anteriores preguntas.

Cuadro 3.16 Nivel de confianza en INFODF

Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	116	9.6
Algo	374	30.8
Poco	280	23.0
No confía	307	25.3
No Sabe / No Contestó	137	11.3
Total	1,214	100.0

22. ¿Qué tan importante es para usted que los habitantes de la Ciudad de México contemos con este Instituto para que podamos saber lo que hace el gobierno del D.F., es muy importante, algo, poco, o no es importante?

En el cuadro 3.17 se contabiliza la importancia que le dan los encuestados al instituto con un 87.7 por ciento que si le otorga importancia contra un 10 por ciento que considera que es poco o nada importante, a pesar de su desconfianza las personas le dan importancia en su mayoría a la existencia del INFODF (ver gráfico 3.14).

Cuadro 3.17 Importancia del INFODF

Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Muy importante	827	68.12
Algo importante	238	19.60
Poco importante	66	5.44
No es importante	62	5.11
No sabe / No contestó	21	1.73
Total	1,214	100.0

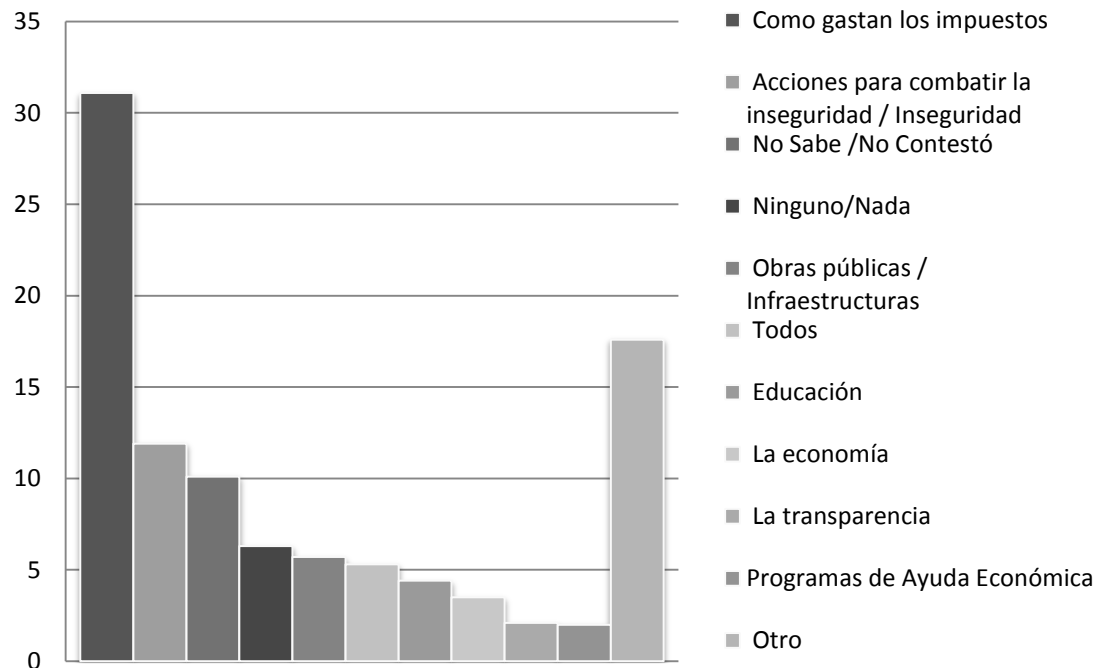
Gráfico 3.14 Importancia del INFODF



23. ¿A usted qué tema le interesa más conocer sobre las acciones del gobierno del D.F.?

Los temas de interés acerca del gobierno del D.F. son bastante variados como lo prueba en el gráfico la categoría de “otro” con un 17.6 por ciento, los temas de mayor incidencia en las respuestas, son los que tiene que ver con el gasto de los impuestos (31.1 por ciento) y la inseguridad (11.9 por ciento), sin embargo hubo un 11.9 por ciento que no supo contestar y otro 10.1 por ciento que afirmó no interesarse por ningún tema sobre las acciones del gobierno del D.F.

Gráfico 3.15 Tema más interesante sobre GDF



24. El que los ciudadanos del D.F. podamos tener acceso a la información sobre lo que hace el gobierno y la forma en que gasta el dinero ¿qué beneficios nos trae?

La percepción de beneficios del acceso informativo tabulada en el cuadro 3.18 está dispersa, categorías como “Evitar corrupción” tienen tan sólo 2.6 por ciento, mejor

posicionada está la categoría de elevar el nivel de confianza en el gobierno con 12.4 por ciento pero aun sin muchas menciones, el saber del gasto del gobierno y sus acciones acumulan un 34.1 por ciento; con todo, la respuesta individual con mayor porcentaje fue la de “ninguno” (19.5 por ciento) mostrando el alto nivel de desconocimiento acerca de la transparencia que hay en la población.

Cuadro 3.18 Beneficios de apertura informativa en opinión del encuestado

Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Ninguno	237	19.5
Saber dónde quedan nuestros impuestos	231	19.1
Saber bien lo que hacen/Estar informados	183	15.1
No sabe/No contestó	174	14.3
Tener confianza/No desconfiar	150	12.4
Insuficientemente especificado	57	4.7
Vivir mejor/Mejor Administración	71	5.8
Evitar corrupción	31	2.6
Transparencia	21	1.7
Seguridad	20	1.6
Otra	39	3.2
Total	1,214	100.0

25. ¿Qué debe hacer el INFODF para facilitar a los ciudadanos el ejercicio de su derecho de acceso a la información?

El 45.1 por ciento de los encuestados considera que para facilitar el ejercicio del derecho a la información el INFODF debe publicitarse más, un 17.1 por ciento dijo no saber, el proporcionar la información (que puede interpretarse como el no negarla) tuvo un 11.2 por ciento de las menciones, un 1.6 por ciento dio como respuesta acciones de difusión activa tales como informes periódicos, sostener reuniones con los ciudadanos o informar de manera directa, estas no fueron más que 19 personas (ver cuadro 3.19).

Cuadro 3.19 Acciones aplicables por INFODF para promoción del ejercicio del derecho de acceso informativo

Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Difusión en los medios/Más anuncios	547	45.1
No sabe/No contestó	208	17.1
Proporcionar la información	136	11.2
La información clara para poderla entender	44	3.6
Abrir/Actualizar una página en Internet	41	3.4
Ninguno / Nada	40	3.3
Ser honesto/Dar cifras reales/Información real	32	2.6
Por medio de folletos/Volantes	29	2.4
Mejoras al servicio	29	2.4
Acciones de difusión activa	19	1.6
Otra	89	7.3
Total	1,214	100.0

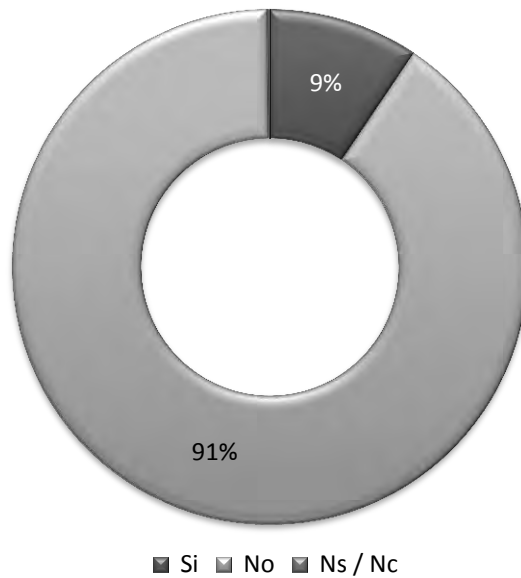
26. ¿Ha realizado usted alguna solicitud de información pública a alguna dependencia o Delegación Política del gobierno del Distrito Federal?

En cuanto a las solicitudes de información a dependencias gubernamentales en el D.F. únicamente el 9.4 por ciento dijo haber hecho alguna, como se puede ver en el cuadro 3.20 y el Gráfico 3.16. La incidencia tan baja de respuestas positivas puede interpretarse como un reflejo de lo que hasta este punto el análisis ha revelado, la difusión del derecho a la información es muy baja y la transparencia no es del interés de la mayor parte de los ciudadanos.

Cuadro 3.20 Solicitudes de información

Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Sí	114	9.4
No	1,098	90.4
No sabe / No contestó	2	0.2
Total	1,214	100.0

Gráfico 3.16 Solicitudes de información



27. ¿Qué tan satisfecho quedó usted de la respuesta a su solicitud: muy satisfecho, medianamente satisfecho o nada satisfecho?

De los 114 encuestados que contestaron si haber hecho alguna solicitud de información, sólo el 27.2 por ciento dijo haber quedado “muy satisfecho” con la respuesta ofrecida por parte de las autoridades, (Cuadro 3.21) con lo que se aprecia que además de la falta de interés en dichas solicitudes, la calidad de las mismas deja mucho que desear.

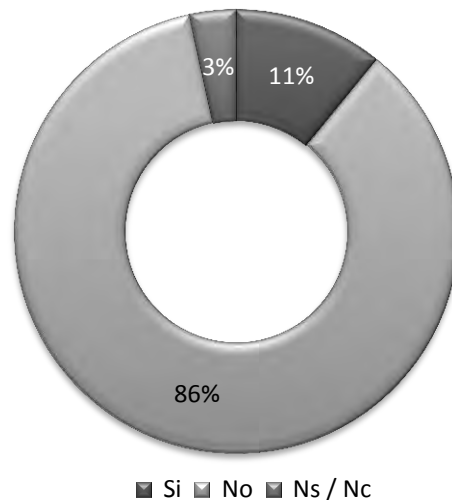
Cuadro 3.21 Nivel de satisfacción con la respuesta a la solicitud

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Muy satisfecho	31	2.6	27.2
	Medianamente satisfecho	27	2.2	23.7
	Nada satisfecho	52	4.3	45.6
	No sabe / No contestó	4	0.3	3.5
	Total	114	9.4	100.0
Perdidos		1,100	90.6	
Total		1,214	100.0	

28. ¿Y hay algún familiar o amistad cercana a usted que haya realizado alguna solicitud de información a alguna dependencia o Delegación Política del gobierno del Distrito Federal?

De los encuestados sólo un 10.9 por ciento sabe de alguien que haya solicitado información a gobierno del Distrito Federal según se ilustra en el gráfico 3.17.

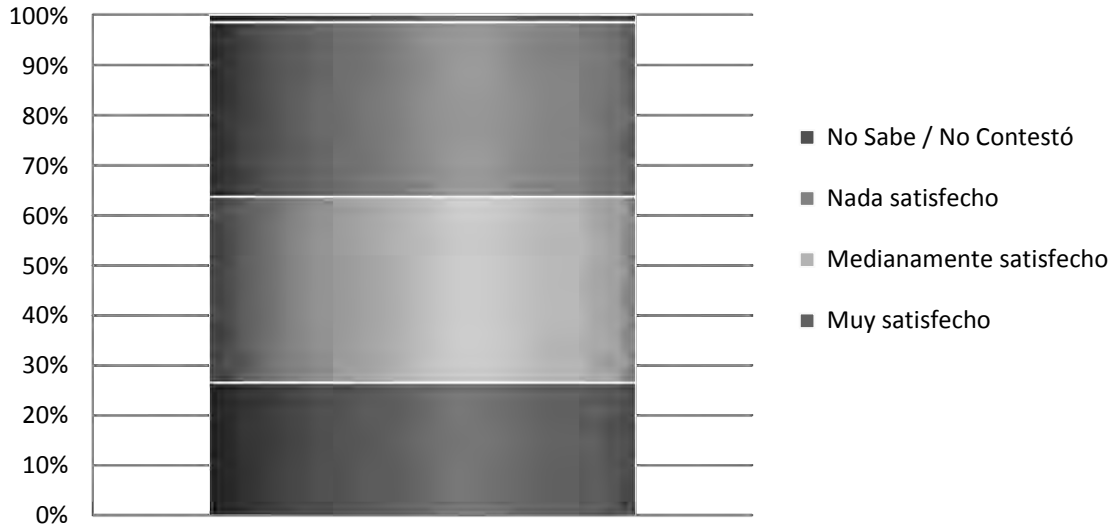
Gráfico 3.17 Solicitudes por parte de allegados



29. Por lo que usted sabe, ¿qué tan satisfecho quedó esta persona de la respuesta que obtuvo a su solicitud de información: muy satisfecho, medianamente satisfecho o nada satisfecho?

De nueva cuenta y en una cantidad muy parecida a la expresada en el cuadro 3.21, en el gráfico 3.18 se aprecia que el nivel de satisfacción ante la respuesta dada por el gobierno a la solicitud del conocido del encuestado, con sólo el 26.5 por ciento respondiendo muy satisfecho a la pregunta, aunque no tan lejos del 34.8 por ciento del nada satisfecho.

Gráfico 3.18 Nivel de satisfacción del allegado



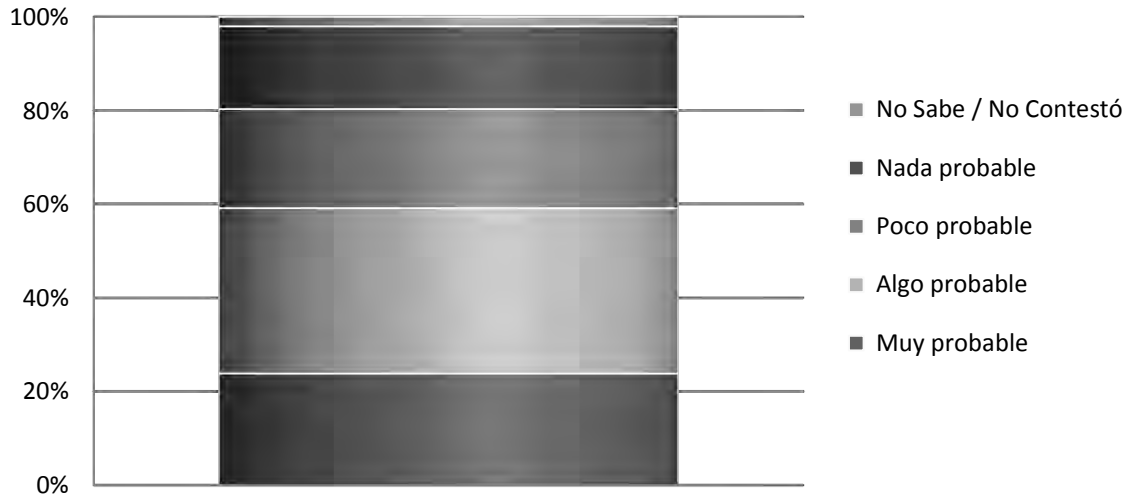
30. ¿Qué tan probable es que en el futuro usted haga alguna solicitud de información sobre las acciones del gobierno del Distrito Federal, o de la forma en que gasta nuestros impuestos, es muy probable, algo, poco, o nada probable?

Los encuestados afirmaron en un 23.8 por ciento que era “muy probable” que hicieran una solicitud de información en el futuro y en un 35.3 por ciento que era “algo probable”, acumulando así un 59.1 por ciento el 21.2 por ciento dijo que era “poco probable” un 17.6 por ciento no cree que vaya a hacer una solicitud al contestar que era “nada probable” que la hiciera (Ver cuadro 3.22 y gráfico 3.19).

Cuadro 3.22 Probabilidad de hacer una solicitud de información en el futuro

Válidos	Frecuencia	Porcentaje
Muy probable	289	23.8
Algo probable	429	35.3
Poco probable	257	21.2
Nada probable	214	17.6
No sabe / No contestó	25	2.1
Total	1,214	100.0

Gráfico 3.19 Probabilidad de hacer solicitud de información en el futuro

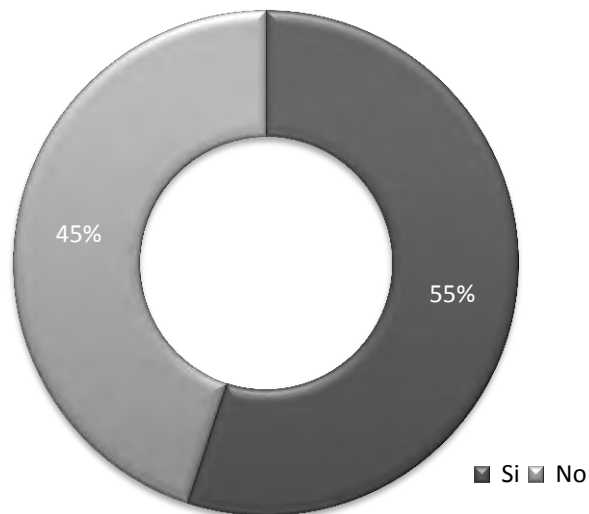


A partir de esta pregunta las cuestiones son del tipo demográfico para la mejor clasificación del encuestado.

31. ¿Utiliza usted o ha utilizado el internet?

En el gráfico 3.20 puede verse que el 45 por ciento de los encuestados afirmaron no utilizar ni haber utilizado Internet, a pregunta expresa, es decir que si bien la mayoría lo ha utilizado es aún una cifra cercana a la mitad la que nunca lo usó.

Gráfico 3.20 Uso de internet



32. ¿Ha ingresado usted alguna vez a la sección de transparencia de alguna página de Internet de cualquier dependencia del gobierno del Distrito Federal?

Menos de un cuarto de los individuos que afirmaron haber utilizado Internet, dijeron haber ingresado alguna vez a la sección de transparencia de alguna dependencia del gobierno del D.F., es decir que tampoco existe mucho interés por ese medio de hacerse de la información (ver cuadro 3.23).

Cuadro 3.23 Acceso a secciones web de transparencia

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos	Sí	164	13.5	24.6
	No / No sabe/ No contestó	504	41.5	75.4
	Total	668	55.0	100.0
Perdidos		546	45.0	
Total		1,214	100.0	

33. ¿Cuál es su último grado de estudios?

Entrando de lleno a las preguntas socioeconómicas, con respecto al último grado de estudios en el cuadro 3.24 la moda está dada por la “secundaria completa” con el 16.9 por ciento de las menciones, seguida por “licenciatura completa” con el 20.8, un 1.5 no tiene estudios además del 1 que afirmó tener estudios de doctorado, con la finalidad de establecer un comparativo entre la población y la muestra, se incluye aquí una columna de valores del INEGI, del conteo 2005.

Debido a que la fuente no contempla los rubros de “carrera técnica” y “carrera comercial” y que a las maestrías y doctorados los agrupa como “posgrado” las 2 primeras se dejaron vacías y el último se dejó contabilizado como “Maestría/Diplomado”, por lo cual aparecen vacíos en la última columna; del comparativo puede extraerse que en todos los niveles educativos inferiores “licenciatura incompleta” el valor de las observaciones de la

encuesta es menor a los números oficiales y que el de “licenciatura completa” es considerablemente más alto (en un 5.8 por ciento) en la encuesta que en los datos del INEGI, lo cual podría revelar cierto sesgo en la muestra, aunque las proporciones no parecen muy distintas si puede observarse una tendencia de un nivel más alto de estudios en la encuesta que en los niveles oficiales para el Distrito Federal (ver Gráfico 3.21).

Cuadro 3. 24 Último grado de estudios

Válidos	Frecuencia	Porcentaje	Escolaridad D.F. ³³
No estudió / Nada	18	1.5	3.0
Primaria incompleta	65	5.4	7.0
Primaria completa	112	9.2	14.0
Secundaria incompleta	35	2.9	4.0
Secundaria completa	205	16.9	23.0
Carrera comercial	40	3.3	-
Carrera técnica	53	4.3	-
Preparatoria incompleta	75	6.2	8.0
Preparatoria completa	208	17.1	18.0
Licenciatura incompleta	84	6.9	6.0
Licenciatura completa	253	20.8	15.0
Maestría / Diplomado	36	3.0	2.0
Doctorado	12	1.0	-
Otros	1	0.1	-
No sabe / No contestó	17	1.4	-
Total	1,214	100.0	100.0

34. ¿Cuál es el último grado de estudios del Jefe de familia?

En el caso del nivel de estudios del jefe de Familia del encuestado (Cuadro 3.25) es más notorio el elevado nivel educativo al ser la moda “Licenciatura Completa” con el 24.1 por ciento de las menciones, aunque por tratarse de un subconjunto de la población que sostiene económicamente a su familia este valor podría no estar tan alejado del valor poblacional. Estos resultados aparecen reflejados también en el gráfico 3.21.

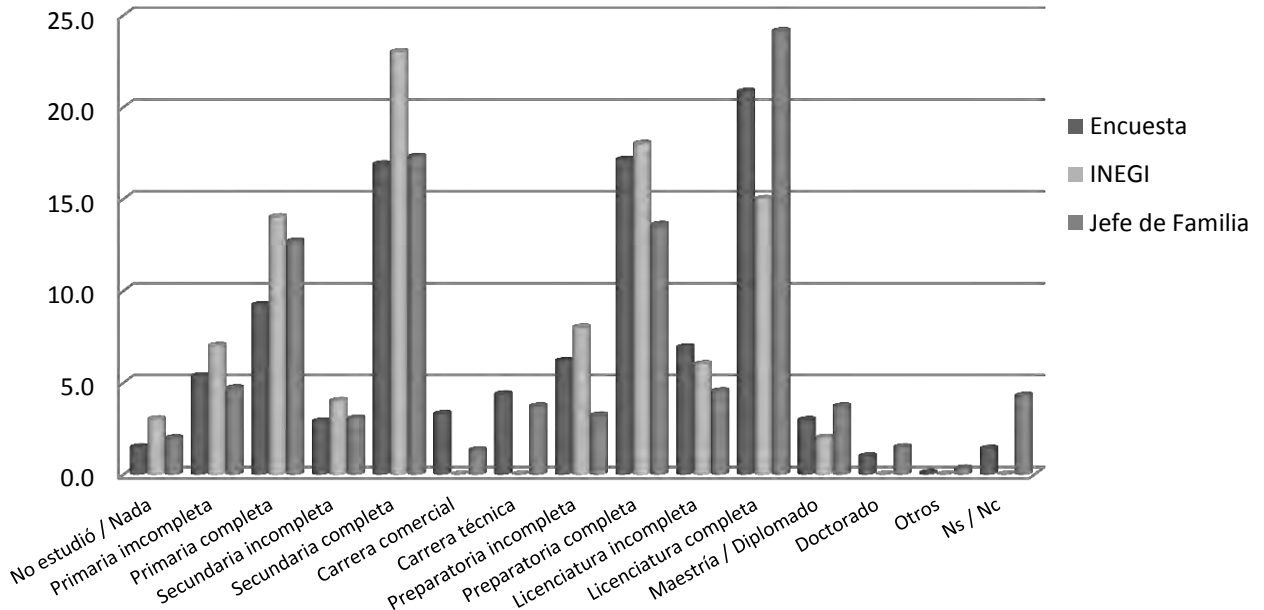
³³ Niveles de escolaridad en el Distrito Federal, conteo nacional 2005 INEGI
<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/educacion.aspx?tema=me&e=09>

Cuadro 3.25 Último grado de estudios del jefe de familia

Válidos	Frecuencia	Porcentaje
No estudió / Nada	24	2.0
Primaria incompleta	57	4.7
Primaria completa	154	12.7
Secundaria incompleta	37	3.1
Secundaria completa	210	17.3
Carrera comercial	16	1.3
Carrera técnica	45	3.7
Preparatoria incompleta	39	3.2
Preparatoria completa	165	13.6
Licenciatura incompleta	55	4.5
Licenciatura completa	293	24.1
Maestría / Diplomado	45	3.7
Doctorado	18	1.5
Otros	4	0.3
No sabe / No contestó	52	4.3
Total	1,214	100.0

Como ya se señaló, el Gráfico 3.21 se ilustra el comparativo de los niveles educativos en el D.F. y los revelados por la encuesta, la diferencia en algunos casos es bastante evidente pero en las tendencias de las proporciones no es tan significativa.

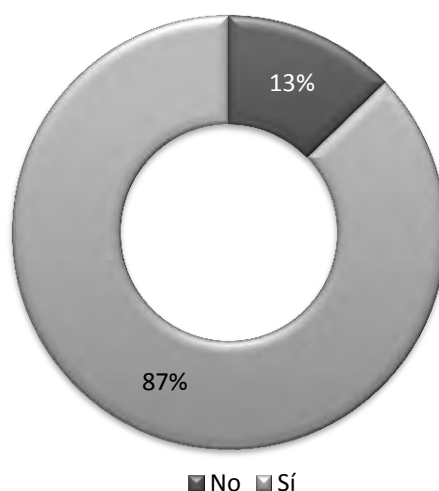
Gráfico 3.21 Comparativo grados de estudio



35. ¿Cuenta con boiler o calentador de agua en su hogar?

El 87.2 por ciento de los encuestados cuenta con calentador de agua en su hogar y el 2 por ciento no contestó a la pregunta, dejando a un 12.8 por ciento de personas que dijeron no tener calentador de agua en su hogar, ver gráfico 3.22.

Gráfico 3.22 Calentador de agua en el hogar



36. ¿Cuentan con automóvil propio en su hogar?

En el cuadro 3.26 se observa que más de la mitad de los encuestados afirma contar con automóvil propio en su hogar siendo el 54.2 por ciento de los mismos, no es de extrañarse en una población urbana en un 97.7 por ciento urbana.³⁴

Cuadro 3.26 automóvil propio en el hogar

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido
Válidos No cuenta con auto	543	44.7	45.8
Si cuenta con auto	642	52.9	54.2
Total	1,185	97.6	100.0
Perdidos No contestó	29	2.4	
Total	1,214	100.0	

³⁴ Ídem

37. ¿Con cuántos baños con regadera cuenta la vivienda que usted habita?

La mayor parte de los encuestados cuenta con al menos un baño con regadera (el 92.7 por ciento) y la mayor parte de los mismos cuenta con uno o dos baños con el 81.9 por ciento entre las 2 opciones, ninguno de los encuestados cuenta con más de 10 baños (cuadro 3.27).

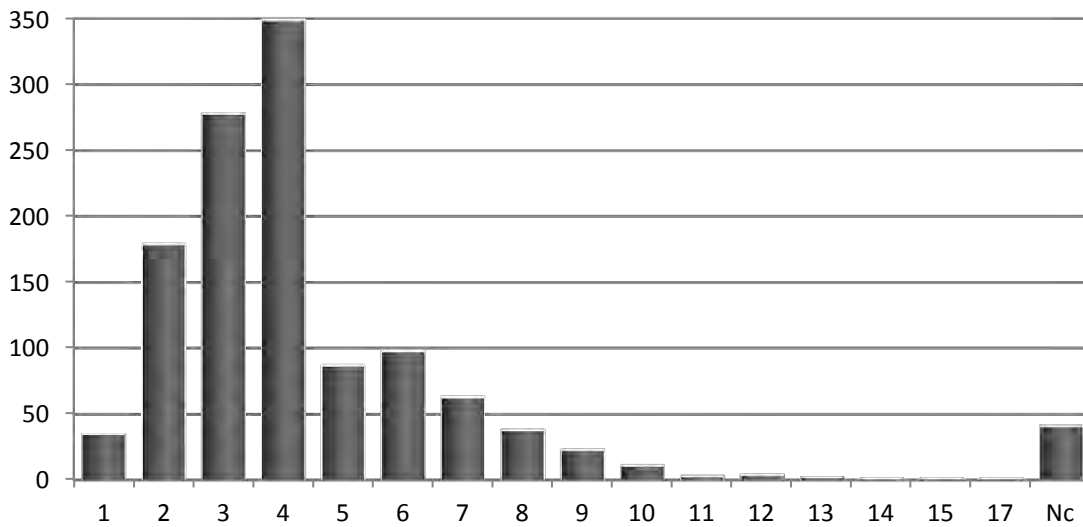
Cuadro 3.27 Baños con regadera en su vivienda

Válidos	Frecuencia	Porcentaje
0	93	7.6
1	714	58.8
2	280	23.1
3	40	3.3
4	33	2.7
5	2	0.2
6	2	0.2
8	1	0.1
10	1	0.1
No contestó	48	3.9
Total	1,214	100.0

38. ¿Con cuántas habitaciones sin contar baños cuenta la vivienda que Usted habita?

El número de habitaciones de las viviendas de los encuestados se mueve entre 1 y 17, siendo la moda 4 con 28.7 por ciento seguida de 3 con 22.9 por ciento y 2 con 14.7 por ciento, para 7 habitaciones ya hay un acumulado de 89.7 por ciento siendo ya un número mayor de habitaciones atípico (Gráfico 3.23).

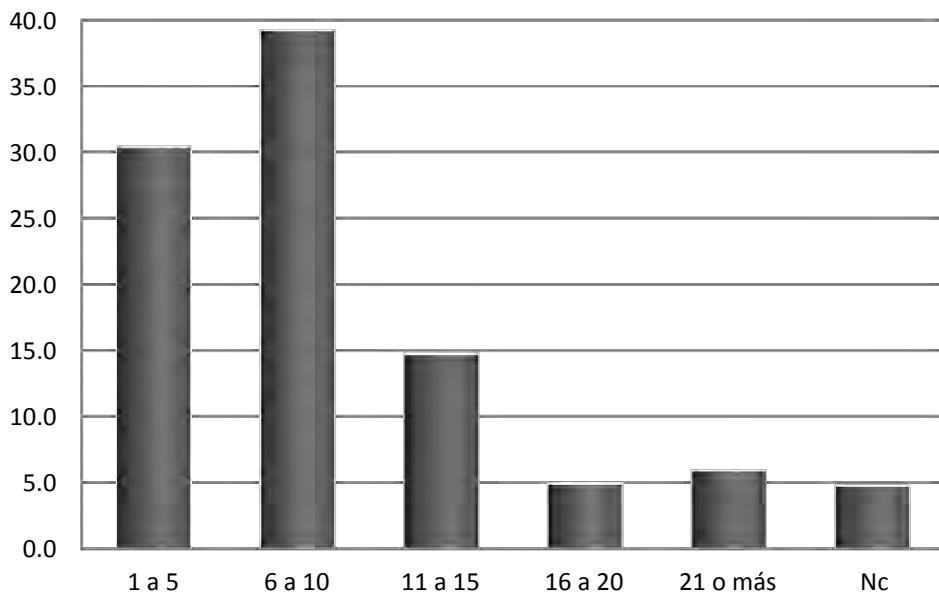
Gráfico 3.23 Número de habitaciones en el hogar



39. ¿Con cuántos focos cuenta la vivienda que usted habita?

En el rubro de focos por vivienda estos se agruparon en 5 categorías siendo la de mayor proporción la de 6 a 10 con el 39.2 por ciento, sólo el 5.9 por ciento de los encuestados dijo vivir en un hogar con 21 o más focos (Ver gráfico 3.24).

Gráfico 3.24 Focos por hogar



40. Nivel Socioeconómico 6x4

Para la agregación de los niveles socioeconómicos se usó la regla “10X6”³⁵ de La Asociación Mexicana de Agencias de Investigación de Mercado y Opinión Pública, AMAI, en una versión modificada en la que se conjuntaron algunos niveles y preguntas compactándolo en un grupo de “6x4”, es decir, seis preguntas para colocar al encuestado en alguno de los 4 niveles considerados, de tal manera que el nivel A/B se unió al nivel C y el nivel D se unió al nivel E para la presentación de esta encuesta. Siendo así se procede a la definición de la ya referida AMAI de estos niveles socioeconómicos:

Nivel A/B

- Este es el estrato con el más alto nivel de vida e ingresos del país y representan el 7.6 por ciento de la población.

Nivel C+

- Este es el segundo estrato con el más alto nivel de vida e ingresos del país y representan el 13.7 por ciento de la población.
- El perfil de este estrato es muy parecido al nivel A/B, pero tiene limitantes para ahorrar y realizar gastos mayores o excesivos.
- Está contento con los bienes y servicios relacionados con la tecnología y el entretenimiento que tiene. Aspira a ahorrar más y a tener un futuro más cierto.

Nivel C

- Aunque este segmento es denominado medio, en realidad se encuentra ligeramente arriba del promedio poblacional de bienestar. Representa 17 por ciento de la

³⁵http://amai.org/NSE/DEFINICIONES_REGLA_AMAI_10X6.pdf Definición de la Regla AMAI NSE 10X6, AMAI, 2008.

población y se caracteriza por haber alcanzado un nivel de practicidad de adeudo. Aspira a tener mayor bienestar en las áreas de entretenimiento y tecnología.

Nivel D+

- Este es el segmento más grande y representativo de la sociedad mexicana. En esta clasificación se encuentra el 36.4 por ciento de la población.

- Este segmento tiene cubierta la mínima infraestructura sanitaria de su hogar. Aspira en primer lugar a adquirir bienes y servicios que le hagan la vida más práctica y sencilla.

Nivel D

- Este segmento poblacional es el segundo más pobre. Se caracteriza por haber alcanzado una propiedad, pero carece de la mayoría de los bienes satisfactorios. En principio aspiran a contar con los servicios sanitarios mínimos. Representa el 15 por ciento de la población.

Nivel E

- Este es el segmento poblacional más pobre. Se caracteriza por carecer de todos los servicios y bienes satisfactorios. En principio aspiran a contar con una propiedad y la infraestructura sanitaria mínima. Representa el 10 por ciento de la población³⁶, al momento del diseño de la regla.

Dispuesta ya esta explicación, y volviendo a la muestra, puede observarse que la moda de la encuesta está situada en los niveles A/B/C+, con el 35.2 por ciento de los encuestados, en el cuadro se incluyó una columna con los valores proporcionados por la AMAI para 2008, con el fin de establecer un comparativo mostrando valores disímiles, que reflejan

³⁶López Romo, Heriberto, Nivel Socioeconómico AMAI, <http://amai.org/NSE/NSEDistribucion.pdf>, AMAI 2008.

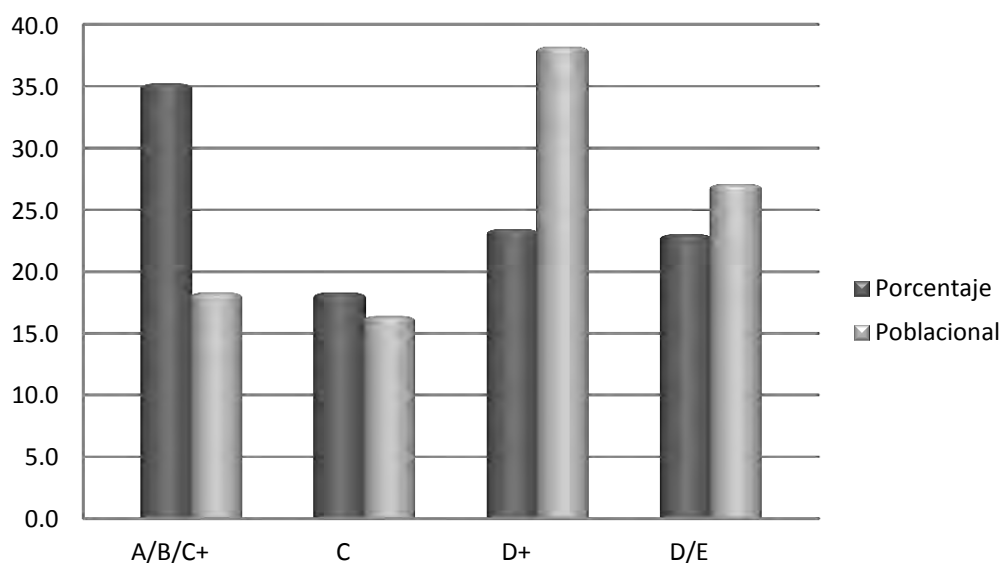
bastante diferencia entre la población y la muestra, principalmente para los niveles A/B/C+ y D+ (Ver cuadro 3.28).

Cuadro 3.28 Nivel Socioeconómico 6x4

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Poblacional ³⁷
Válidos A/B/C+	425	35.0	35.2	23.1
C	221	18.2	18.3	16.4
D+	283	23.3	23.4	33.3
D/E	278	22.9	23.1	27.2
Total	1,207	99.4	100.0	
Perdidos	7	0.6		
Total	1,214	100.0		

La diferencia de valores entre la población y la muestra es notoria como puede verse en el siguiente gráfico. Dicha divergencia podría explicarse debido a la naturaleza telefónica de la encuesta, además de pérdida de respuestas.

Gráfico 3.25 Nivel socioeconómico



³⁷Distribución de Niveles Socioeconómicos, Pág. 2, AMAI 2008, <http://amai.org/NSE/NSEdistribucion.pdf>

3.2 Hallazgos más importantes, tablas de contingencia

A continuación se presentan algunos de los valores más representativos arrojados por el cruce de datos en clasificación múltiple, conocidos también como tablas o cuadros de contingencia, se clasificaron por grupos de criterios específicos, como por ejemplo el género de los encuestados, la delegación política donde residen etcétera, se optó en la mayoría de los casos por mostrar criterios con pocas categorías, además de priorizar las preguntas que describen la naturaleza demográfica de la muestra, con el objetivo de delinear de manera general al grupo de estudio.

Ahora, es posible como ya se comentó, plantearse la posibilidad de que las tendencias observadas en los cruces de preguntas no sean resultado puramente del azar sino de las características poblacionales que establecen las categorías, es así que resulta adecuado plantear una prueba estadística, considerando:

Hipótesis nula H_0 : Los valores observados en cada cruce renglón-columna obedecen a una distribución uniforme (son proporcionalmente iguales y las variaciones observadas se deben a la aleatoriedad del muestreo).

Hipótesis alternativa H_a : Los valores en cada cruce no obedece a una distribución uniforme (las variaciones observadas no son consecuencia de la aleatoriedad del muestreo, sino a características de la población).

Para los cruces a presentarse a continuación se efectuaron las pruebas de Ji-cuadrada y de razón de verosimilitudes con un nivel de significancia del 0.05, es decir la regla decisión es rechazo a la hipótesis nula para α menor a 0.05. En los casos en que el cruce sea de 2x2 también se muestran ajustes de continuidad para la acumulación de la prueba χ^2 y el estadístico exacto de Fisher, que no es más que una especificación de la prueba χ^2 para este tipo de cruces. Por lo general se acepta que para un desempeño admisible de la

prueba el valor mínimo en cada celda del cruce no debe ser inferior a 5 en más del 20 por ciento de las mismas³⁸.

Para esta sección del análisis se presentará el cuadro con el cruce, su representación gráfica y el cuadro con las pruebas de razón de verosimilitudes, mismo que llevará únicamente como referencia el número del cuadro al que se le están efectuando las mismas, así por ejemplo, el cuadro de pruebas para el cruce “3.29 Interés...” llevará como referencia únicamente el identificador 3.29 y no el nombre completo del cruce.

El software utilizado para las pruebas fue el paquete estadístico *SPSS*.

Hallazgos por delegación política

En este apartado se analizan algunos de los hallazgos más relevantes para el análisis de la muestra por delegación política, en preguntas representativas.

Respecto a la pregunta: “En general, ¿qué tan interesado está usted en conocer las acciones del gobierno y la forma en que gasta nuestros impuestos, le interesa mucho, algo, poco, o no le interesa? En el cuadro 3.29 se muestran los resultados de la tendencia del interés en las acciones del gobierno por cada delegación. Como se puede apreciar en el gráfico 3.26, en casi todos los casos, más de la mitad de los encuestados expresaron tener mucho interés, siendo los de Iztapalapa los que mayormente lo están con 134 de 247 de ellos respondiendo “mucho”, cerca del 83 por ciento. Los que expresaron el menor interés fueron de la delegación Magdalena donde 9 de los 26 individuos estudiados (casi 35 por ciento) contestaron de manera negativa la pregunta, en dicha entidad de hecho, si bien más del 65 por ciento contestó tener mucho interés, también el 19 dijo no estar nada interesado en el asunto o no respondió.

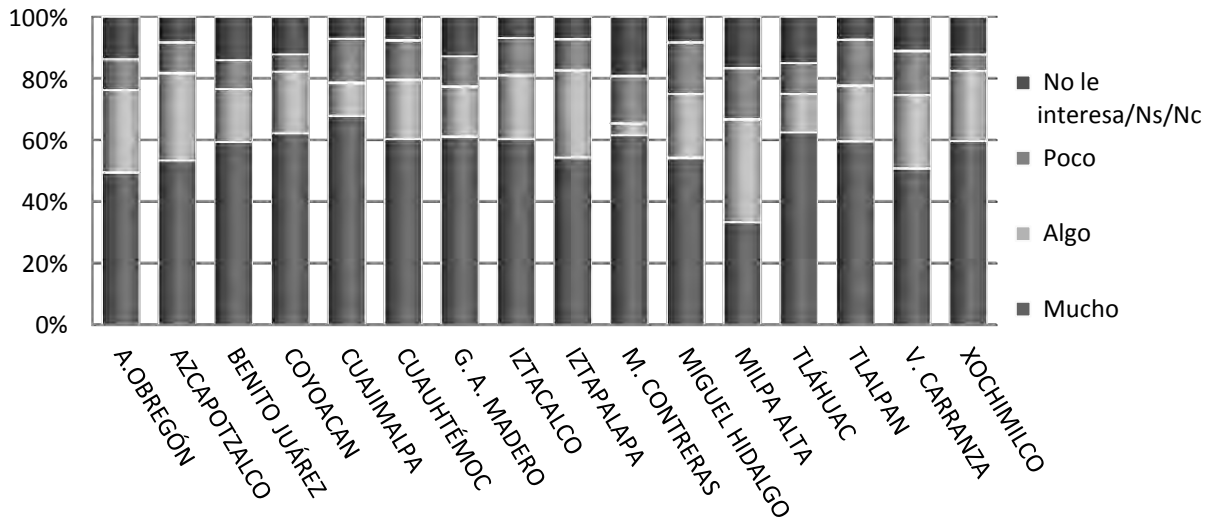
³⁸ Universidad Complutense de Madrid, Análisis de variables categóricas http://www.ucm.es/info/socivmyt/paginas/D_departamento/materiales/analisis_datosyMultivariable/12contin_SPSS.pdf 2010.

En cuanto a las pruebas de hipótesis para este cruce (cuadro 3.30) la prueba arroja una significancia del 0.464 es decir del 46 por ciento y la razón de verosimilitudes de 0.368 casi el 37 por ciento por lo cual es fácil aceptar la hipótesis nula H_0 , es decirno existe suficiente evidencia estadística que indique que el hecho de vivir en determinada delegación influye en el interés de los ciudadanos en las acciones del gobierno o dicho de otra manera, la población del Distrito Federal no tiene distintos niveles de interés dependiendo de su distribución geográfica. Aparece un 17 por ciento de celdas con valor menor a 5, con lo que se cumple el valor mínimo establecido del 20, para llegar a esto se tuvo que modificar la tabla original del cruce y conjuntar los valores de las 2 últimas categorías de respuesta (“no le Interesa” y no sabe o no contesto) puesto que la cantidad marginal de las personas que no contestaron a la pregunta fue muy bajo; para ambas pruebas los grados de libertad fueron 45.

Cuadro 3.29 Interés por conocer las acciones de gobierno y la forma en que se gastan los impuestos por delegación.

Delegación	Mucho	Algo	Poco	No le interesa/No sabe / No Contestó	Total
A. Obregón	50	27	10	14	101
Azcapotzalco	32	17	6	5	60
Benito Juárez	38	11	6	9	64
Coyoacán	56	18	5	11	90
Cuajimalpa	19	3	4	2	28
Cuauhtémoc	47	15	10	6	78
G. A. Madero	105	28	17	22	172
Iztacalco	35	12	7	4	58
Iztapalapa	134	70	25	18	247
M. Contreras	16	1	4	5	26
Miguel Hidalgo	13	5	4	2	24
Milpa Alta	4	4	2	2	12
Tláhuac	25	5	4	6	40
Tlalpan	56	17	14	7	94
V. Carranza	32	15	9	7	63
Xochimilco	34	13	3	7	57
Total	696	261	130	127	1,214

Gráfico 3.26 Interés por conocer las acciones de gobierno y la forma en que se gastan los impuestos por delegación.



Cuadro 3.30 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.29

Prueba	Valor	g.l.	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	45.18	45	0.464
Razón de verosimilitudes	47.569	45	0.368
N de casos válidos	1214		

a. 11 casillas (17.2%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 1.26.

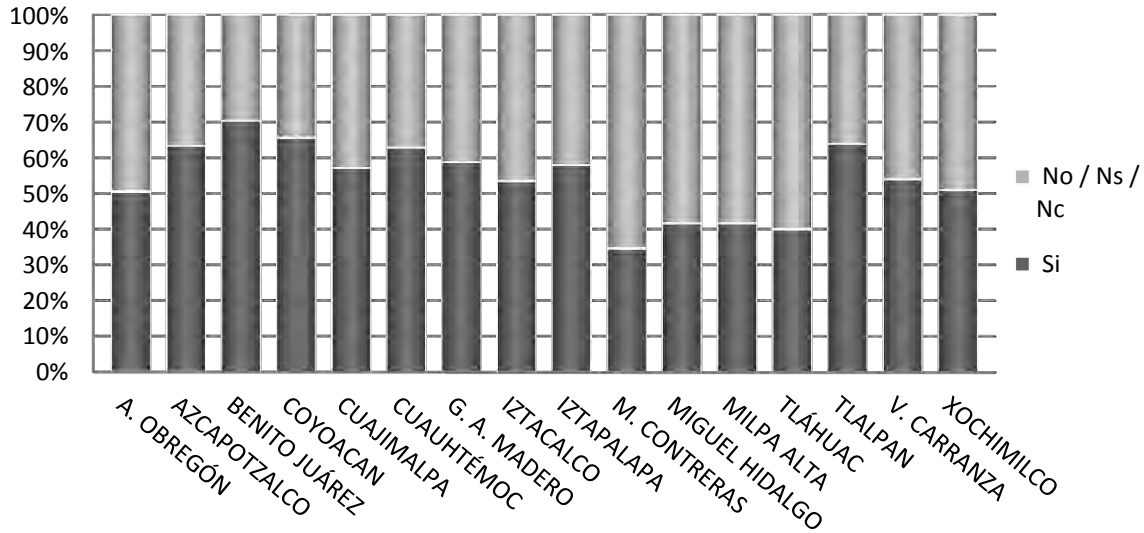
Relativo a la pregunta: ¿Usted conoce o ha escuchado hablar del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública: IFAI? En la delegación Benito Juárez más del 70 por ciento de los encuestados sabe de la existencia del Instituto es decir 45 de los 64, contrastando con la delegación Magdalena Contreras donde aproximadamente el 35 respondió saber del mismo (únicamente 9 de los 26). Como se puede ver en el cuadro 3.31 y en el Gráfico 3.27 otras delegaciones con un alto desconocimiento son Miguel Hidalgo, Milpa Alta y Tláhuac, todas con menos de la mitad de los individuos respondiendo “sí” a la pregunta.

En el cuadro 3.32 que muestra los resultados de las pruebas de hipótesis para el cruce en cuestión, La prueba χ^2 arrojó una significancia del 0.21 por ciento y la de razón de verosimilitud del 0.206 por ciento, esto es indicativo de que la H_0 debe ser aceptada y se rechaza que exista suficiente evidencia para soportar la afirmación de que la ubicación geográfica de la residencia del ciudadano encuestado influye en su conocimiento de la existencia del IFAI. En este caso no hubo celdas que tuvieran valores menores a 5 y los grados de libertad son relativamente reducidos (15 para ambas pruebas) lo cual refuerza la calidad de la prueba.

Cuadro 3.31 Conocimiento por delegación de la existencia del (IFAI)

Delegación	Sí	No / No sabe / No contestó	Total
Álvaro Obregón	51	50	101
Azcapotzalco	38	22	60
Benito Juárez	45	19	64
Coyoacán	59	31	90
Cuajimalpa De Morelos	16	12	28
Cuauhtémoc	49	29	78
Gustavo A. Madero	101	71	172
Iztacalco	31	27	58
Iztapalapa	143	104	247
Magdalena Contreras	9	17	26
Miguel Hidalgo	10	14	24
Milpa Alta	5	7	12
Tláhuac	16	24	40
Tlalpan	60	34	94
Venustiano Carranza	34	29	63
Xochimilco	29	28	57
Total	696	518	1,214

Gráfico 3.27 Conocimiento por delegación de la existencia del IFAI



Cuadro 3.32 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.31

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	28.089a	15	0.021
Razón de verosimilitudes	28.164	15	0.021
N de casos válidos	1214		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 5.12.

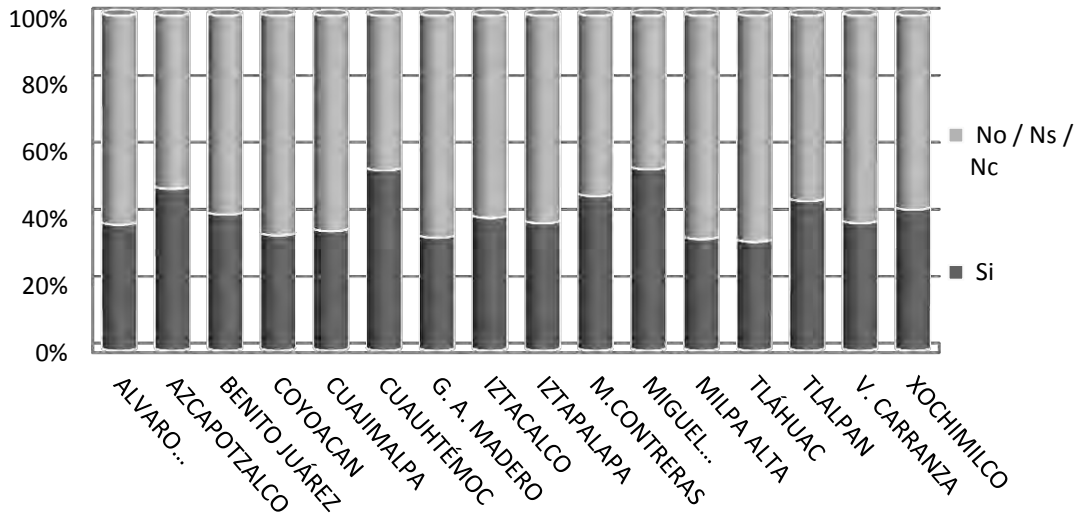
Ante la pregunta: “La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Distrito Federal otorga el derecho a los ciudadanos para que conozcan las acciones y la forma en que gasta el gobierno nuestros impuestos. Antes que yo lo mencionara, ¿estaba usted enterado?” Las delegaciones en las que más se tiene conocimiento de los derechos otorgados por la Ley de transparencia y acceso a la información, son Cuahutémoc y Miguel Hidalgo, ambas con poco más del 50 por ciento (42 de 78 y 13 de 24 individuos respectivamente). Sin embargo, el desconocimiento de ese derecho, en entidades como Gustavo A. Madero, Milpa Alta y Tláhuac, es mayor. El porcentaje de personas que contestaron si a la pregunta fue de apenas alrededor del 30 por ciento en estas últimas demarcaciones (Ver cuadro 3.33 y gráfico 3.28).

Entonces, ¿influye la entidad de residencia dentro del D.F. en el conocimiento del encuestado sobre los derechos que le otorga la ley de Transparencia? Las pruebas de hipótesis (cuadro 3.34) indican que si lo hace puesto que con valores del 29.3 y 30.2 por ciento procede la aceptación de la H_0 , es decir, no existe evidencia estadística de que las variaciones se deben a otro factor más allá de la aleatoriedad de la muestra, sólo el 3.1 por ciento de las celdas tienen un valor menor 5 y los grados de libertad para ambas pruebas fueron 15.

Cuadro 3.33 Conocimiento acerca de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del D.F. y del derecho a saber las acciones y el gasto del gobierno

Delegación	Sí	No / No sabe / No Contestó	Total
Álvaro Obregón	38	63	101
Azcapotzalco	29	31	60
Benito Juárez	26	38	64
Coyoacán	31	59	90
Cuajimalpa	10	18	28
Cuauhtémoc	42	36	78
Gustavo A. Madero	58	114	172
Iztacalco	23	35	58
Iztapalapa	94	153	247
M. Contreras	12	14	26
Miguel Hidalgo	13	11	24
Milpa Alta	4	8	12
Tláhuac	13	27	40
Tlalpan	42	52	94
Venustiano Carranza	24	39	63
Xochimilco	24	33	57
Total	483	731	1,214

Gráfico 3.28 Conocimiento por delegación de derechos otorgados por ley de transparencia



Cuadro 3.34 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.33

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	17.448 ^a	15	0.293
Razón de verosimilitudes	17.284	15	0.302
N de casos válidos	1214		

a. 1 casillas (3.1%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4.77.

En reacción a la cuestión: “La función del INFODF es garantizar que todas las dependencias del gobierno del D.F. entreguen a los ciudadanos que lo pidan, la información sobre lo que hace el gobierno y la forma en que se gasta el dinero. ¿Antes de que yo se lo mencionara, estaba usted enterado?”, la percepción de la función del INFODF como órgano garante del derecho a la información es desconocida por la mayor parte de los encuestados en todas las delegaciones. El nivel más alto de percepción se dio en la delegación Cuauhtémoc, con 36 de los 78 encuestados que respondieron estar enterados

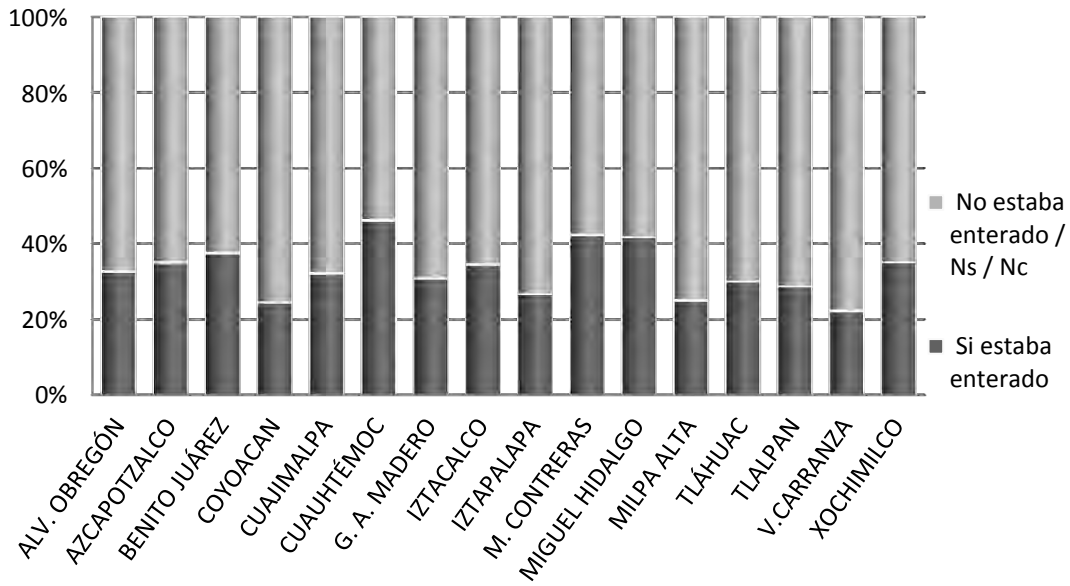
de dicha facultad, un 46 por ciento, como puede apreciarse en el cuadro 3.35 y en el Gráfico 3.29, en tanto, en la delegación Venustiano Carranza tan sólo el 22.2 por ciento de los individuos dijeron estar enterados de la atribución desempeñada por el INFODF.

El conocimiento por parte de los encuestados de la función del INFODF no pareciera estar influenciado por la delegación de los miembros de la muestra, como se puede apreciar en el cuadro 3.36, pues la prueba de χ^2 de Pearson arroja una significancia del 0.162 y la Razón de verosimilitudes un 0.174, valores muy superiores al 0.05 de la regla de decisión, es decir que se acepta la H_0 . También se observa en esta tabla que tan solo el 3.1 por ciento de las celdas tiene valor inferior a 5 por lo que la prueba resulta útil, los grados de libertad para ambas pruebas fueron 15.

Cuadro 3.35 Percepción por delegación de la función del INFODF como órgano garante del derecho a la información pública gubernamental

Delegación	Sí estaba enterado	No estaba enterado / No sabe / No contestó	Total
Álvaro Obregón	33	68	101
Azcapotzalco	21	39	60
Benito Juárez	24	40	64
Coyoacán	22	68	90
Cuajimalpa	9	19	28
Cuauhtémoc	36	42	78
G. A. Madero	53	119	172
Iztacalco	20	38	58
Iztapalapa	66	181	247
M. Contreras	11	15	26
Miguel Hidalgo	10	14	24
Milpa Alta	3	9	12
Tláhuac	12	28	40
Tlalpan	27	67	94
V. Carranza	14	49	63
Xochimilco	20	37	57
Total	381	833	1,214

Gráfico 3.29 Percepción de la función del INFODF como órgano garante del derecho a la información pública gubernamental



Cuadro 3.36 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.35

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	20.264 ^a	15	0.162
Razón de verosimilitudes	19.934	15	0.174
N de casos válidos	1214		

a. 1 casillas (3.1%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 3.77.

En cuanto a la posibilidad de presentar en el futuro una solicitud de información al gobierno del Distrito Federal, las delegaciones con mayor índice de respuestas positivas es Miguel Hidalgo con 17 de 23 acumulado entre las opciones “muy probable” y “algo probable” (74 por ciento), seguida por Cuauhtémoc y Milpa Alta con 71 y 67 (53 de 75 y 8 de 12 respectivamente), la delegación Magdalena Contreras es de nueva cuenta la última

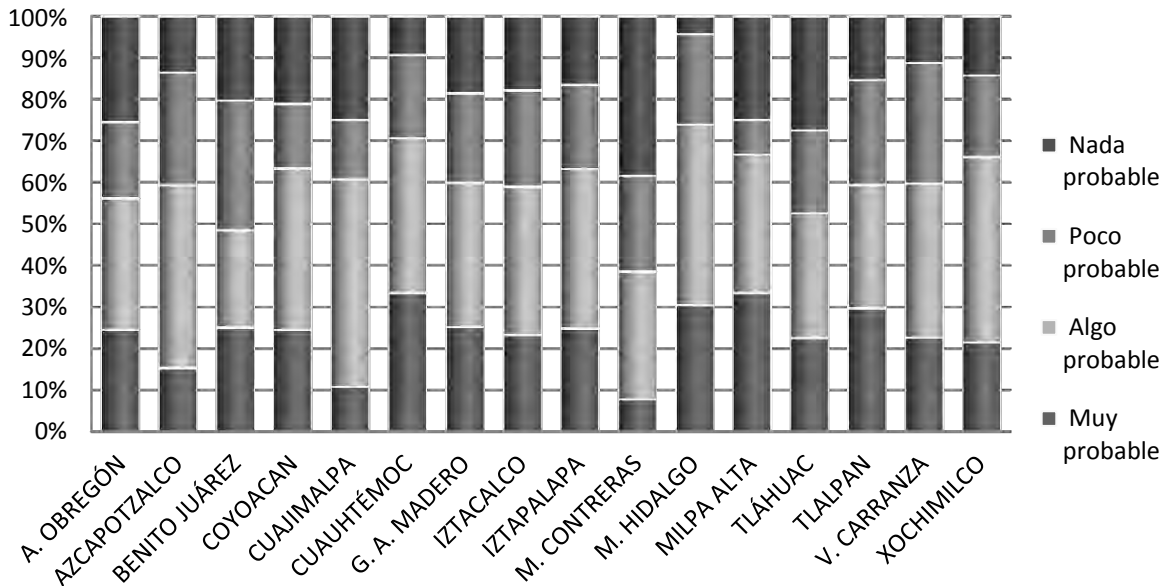
con el mayor número de respuestas negativas alcanzando “poco probable” y “nada probable” el 61 por ciento juntas (Ver cuadro 3.37 y Gráfico 3.30).

Las pruebas de χ^2 y de máxima verosimilitud arrojan 0.186 y 0.149 de significancia en este apartado (cuadro 3.38), con la finalidad de obtener una prueba útil fueron descartadas las celdas con la respuesta “no sabe no contesto” con lo que se pasó de 1214 casos de análisis a 1189, es decir un 2 por ciento menos que la muestra original, con esto se logró pasar del 27 a sólo el 7 por ciento de las casillas con valor menor a 5 y de 60 a 45 grados de libertad, el resultado es nuevamente la aceptación de la H_0 , la evidencia estadística no soporta la hipótesis de que la varianza en los resultados es debida a la distribución geográfica de la muestra.

Cuadro 3.37 Probabilidad en su propia opinión, de que el encuestado haga una solicitud de información

Delegación	Muy probable	Algo probable	Poco probable	Nada probable	Total
A. Obregón	24	31	18	25	98
Azcapotzalco	9	26	16	8	59
Benito Juárez	16	15	20	13	64
Coyoacán	22	35	14	19	90
Cuajimalpa	3	14	4	7	28
Cuauhtémoc	25	28	15	7	75
G. A. Madero	42	58	36	31	167
Iztacalco	13	20	13	10	56
Iztapalapa	60	93	49	40	242
M. Contreras	2	8	6	10	26
M. Hidalgo	7	10	5	1	23
Milpa Alta	4	4	1	3	12
Tláhuac	9	12	8	11	40
Tlalpan	27	27	23	14	91
V. Carranza	14	23	18	7	62
Xochimilco	12	25	11	8	56
Total	289	429	257	214	1,189

Gráfico 3.30 Probabilidad por delegación de que en su propia opinión, el encuestado haga una solicitud de información



Cuadro 3.38 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.37

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	53.273 ^a	45	0.186
Razón de verosimilitudes	54.841	45	0.149
N de casos válidos	1189		

a. 7 casillas (10.9%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2.16.

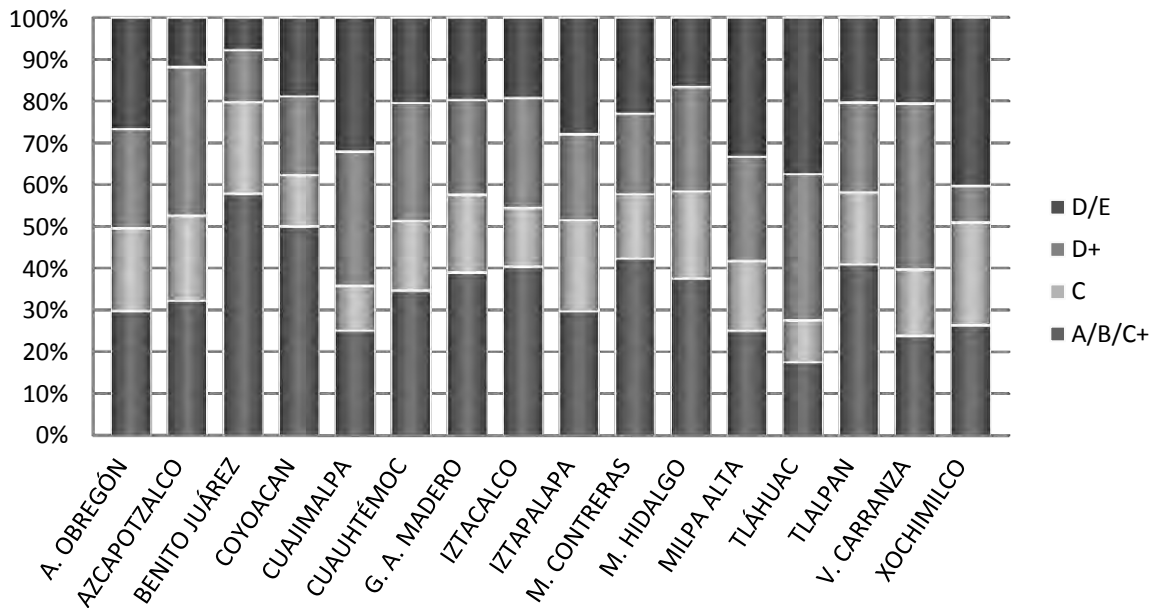
En el análisis del nivel socioeconómico por delegación se puede ver -en cuadro 3.39 y en el gráfico 3.31- que la delegación con el mejor nivel socioeconómico de sus encuestados es Benito Juárez y siguiéndole Coyoacán, con la mitad o más de los mismos en los tres niveles más altos de la definición utilizada (37 de 64 y 45 de 90 respectivamente); los individuos con los menores niveles socioeconómicos se encuentran en las delegaciones Tláhuac y Milpa Alta con el 73 y el 58 por ciento cada una en los tres niveles más bajos, cabe destacar el caso de Xochimilco que tiene el 40 por ciento de sus encuestados en los niveles D y E (los más bajos).

En este cruce los niveles socioeconómicos de los encuestados, como era de esperarse, claramente son influenciados por la delegación de residencia de los mismos, las pruebas arrojan tan sólo un 0.0051 por ciento de significancia para χ^2 y un 0.0040 por ciento para la razón de verosimilitudes, por lo cual se rechaza H_0 : existe una relación entre el nivel socioeconómico de los individuos del estudio y la ubicación de su residencia, los grados de libertad para ambas pruebas fueron 45, puede apreciarse también que hubo 7 casos de no respuesta para este cruce, los cuales no inciden en el resultado (cuadro 3.40).

Cuadro 3.39 Nivel Socioeconómico por delegación

Delegación	Nivel Socioeconómico 6x4				Total
	A/B/C+	C	D+	D/E	
Álvaro Obregón	30	20	24	27	101
Azcapotzalco	19	12	21	7	59
Benito Juárez	37	14	8	5	64
Coyoacán	45	11	17	17	90
Cuajimalpa De Morelos	7	3	9	9	28
Cuauhtémoc	27	13	22	16	78
Gustavo A. Madero	67	32	39	34	172
Iztacalco	23	8	15	11	57
Iztapalapa	72	53	50	68	243
Magdalena Contreras	11	4	5	6	26
Miguel Hidalgo	9	5	6	4	24
Milpa Alta	3	2	3	4	12
Tláhuac	7	4	14	15	40
Tlalpan	38	16	20	19	93
Venustiano Carranza	15	10	25	13	63
Xochimilco	15	14	5	23	57
Total	425	221	283	278	1,207

Gráfico 3.31 Nivel Socioeconómico por delegación



Cuadro 3.40 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.39

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	91.544 ^a	45	0.000051
Razón de verosimilitudes	92.364	45	0.000041
N de casos válidos	1207		

a. 6 casillas (9.4%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2.20.

Contingencias por sexo

Ahora se analizarán algunos de los cruces respecto al género de los encuestados.

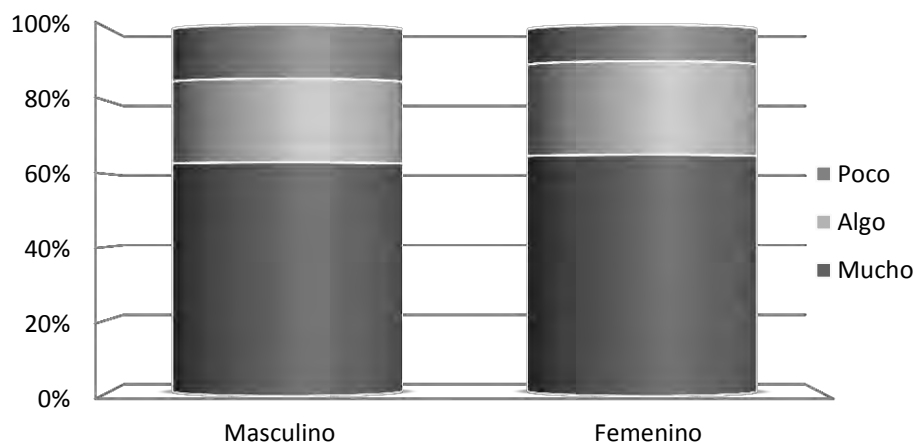
En el cuadro 3.41 se analiza el interés en las acciones del gobierno desglosado por sexo, las personas que contestaron “mucho” o “algo” fueron en su mayoría mujeres, mientras que las que contestaron de manera mayoritaria tener poco interés o no estar interesados fueron hombres, cabría sospechar que hay mayor interés por parte de las mujeres en el tema que de hombres (ver Gráfico 3.32).

Siendo así las pruebas de hipótesis respaldan esta teoría al rechazar con una significancia del 0.003 la H_0 , es decir la prueba respalda un mayor interés de la población femenina por las acciones del gobierno, para asegurar un mejor desempeño de la prueba se agregaron las respuestas de “no sabe”, “no contestó” a la categoría “no le interesa” sumando 2 y 3 casos para las categorías “Masculino” y “Femenino” respectivamente, quedando así ninguna celda con valor inferior a 5 (cuadro 3.42).

Cuadro 3.41 Interés del encuestado por la información generada por la gestión gubernamental por sexo

sexo	Mucho	Algo	Poco	No le interesa	Total
Masculino	312	112	72	75	571
Femenino	384	149	58	52	643
Total	696	261	130	127	1214

Gráfico 3.32 Interés por las acciones del gobierno por sexo



Cuadro 3.42 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.41

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	14.146 ^a	3	0.003
Razón de verosimilitudes	14.151	3	0.003
N de casos válidos	1214		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 59.73.

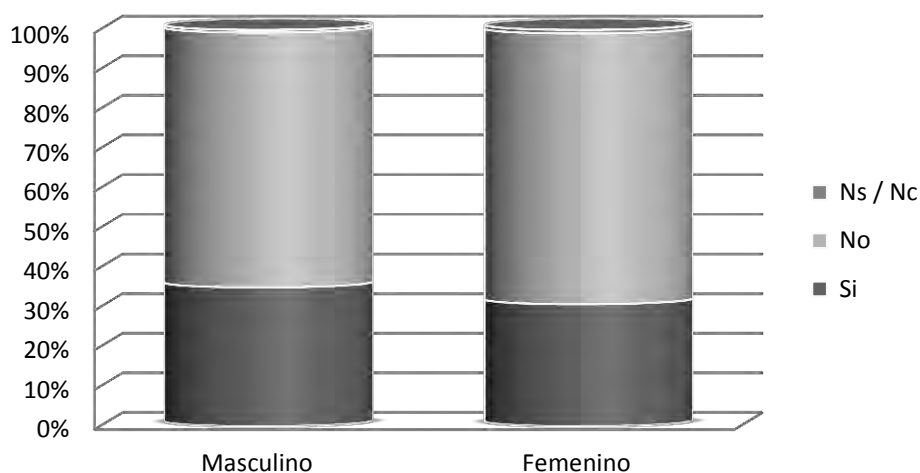
En cuanto a la proporción de personas que respondieron a la pregunta “¿Usted ha visto o escuchado recientemente algo relacionado con el tema de la transparencia en el gobierno del Distrito Federal?” la razón de mujeres que contestaron sí (198 de 643, un 31 por ciento) es ligeramente menor al de hombres (aproximadamente 35 de cada 100) y evidentemente las que contestaron que no, son un poco más en proporción que los hombres; contrastando con la pregunta anterior, el conocimiento del tema de transparencia en el Distrito Federal es mayor en los hombres encuestados (Ver cuadro 3.43 y gráfico 3.33).

Para este cruce las pruebas χ^2 y de verosimilitudes (cuadro 3.44) indican que el sexo no es factor que determine el conocimiento sobre el tema de transparencia en el D.F., y debido a la baja cantidad de casillas en el cruce los grados de libertad de la prueba son entre 1 y 2, dando bastante solidez a la prueba.

Cuadro 3.43 Conocimiento del tema de transparencia en el D.F. por sexo

sexo	Sí	No	No sabe / No contestó	Total
Masculino	200	367	4	571
Femenino	198	439	6	643
Total	398	806	10	1,214

Gráfico 3.33 Conocimiento del tema de trasparencia por sexo



Cuadro 3.44 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.43

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	2.581 ^a	2	0.275173
Razón de verosimilitudes	2.580	2	0.275214
N de casos válidos	1214		

a. 1 casillas (16.7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4.70.

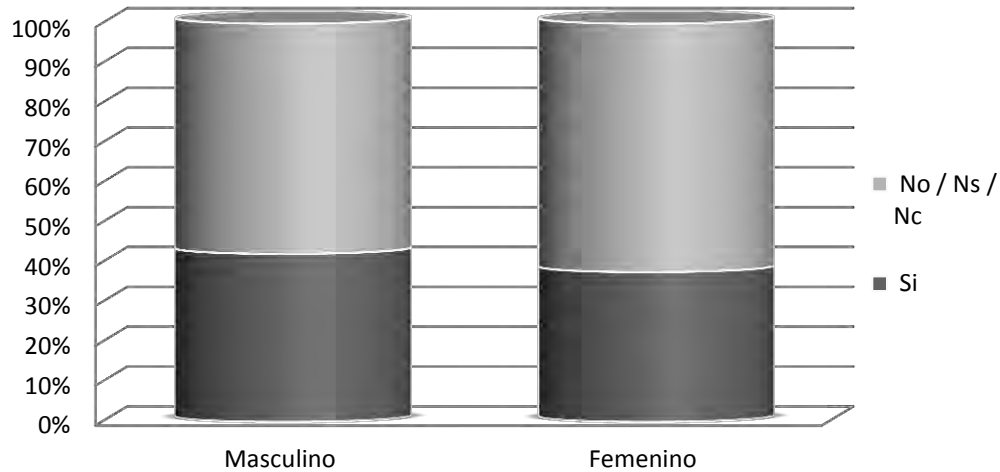
El número de mujeres que afirmó conocer los derechos otorgados por la Ley de Transparencia del Distrito Federal es menor proporcionalmente al de hombres en el mismo caso, aunque en ambos no es ni la mitad, como se puede apreciar en el cuadro 3.45 y en el gráfico 3.34 correspondiente a la misma.

En este cruce se generó una tabla de 2x2 por lo que además de las 3 pruebas que ya habían sido encontradas en los cruces anteriores, se calculó la corrección de continuidad y también la prueba exacta de Fisher, ya comentadas al principio del presente apartado (cuadro 3.46), todos los niveles de significancia arrojados fortalecen la aceptación de la H_0 , es decir que la diferencia entre el número de hombres y el de mujeres que respondieron “sí” a la pregunta se debe a la aleatoriedad de la muestra, siendo todos mayores al 10 por ciento a excepción de la significancia unilateral de la prueba exacta la cual arroja un 5.9 por ciento que de igual manera queda dentro del área de aceptación; por último ninguna casilla tiene valores menores a 5, lo que refuerza la calidad de la prueba teniendo únicamente un grado de libertad en todos los casos.

Cuadro 3.45 Conocimiento de los derechos otorgados por la Ley de transparencia por sexo

sexo	Sí	No / No sabe / No contestó	Total
Masculino	241	330	571
Femenino	242	401	643
Total	483	731	1,214

Gráfico 3.34 Conocimiento de los derechos otorgados por la Ley de Transparencia por sexo



Cuadro 3.46 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.45

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	2.637 ^a	1	0.104		
Corrección por continuidad ^b	2.450	1	0.118		
Razón de verosimilitudes	2.636	1	0.104		
Estadístico exacto de Fisher				0.113	0.059
N de casos válidos	1214				

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 227.18.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

En la cuadro 3.47 y en el Gráfico 3.35 nuevamente la cantidad de hombres que dijeron si estar enterados, ahora acerca de la función del INFODF, es proporcionalmente mayor al número de mujeres que dieron la misma respuesta con 35 (201 de 571) y 28 (180 de 643) por ciento respectivamente, ambas cifras son bajas pero es considerablemente menor la de mujeres.

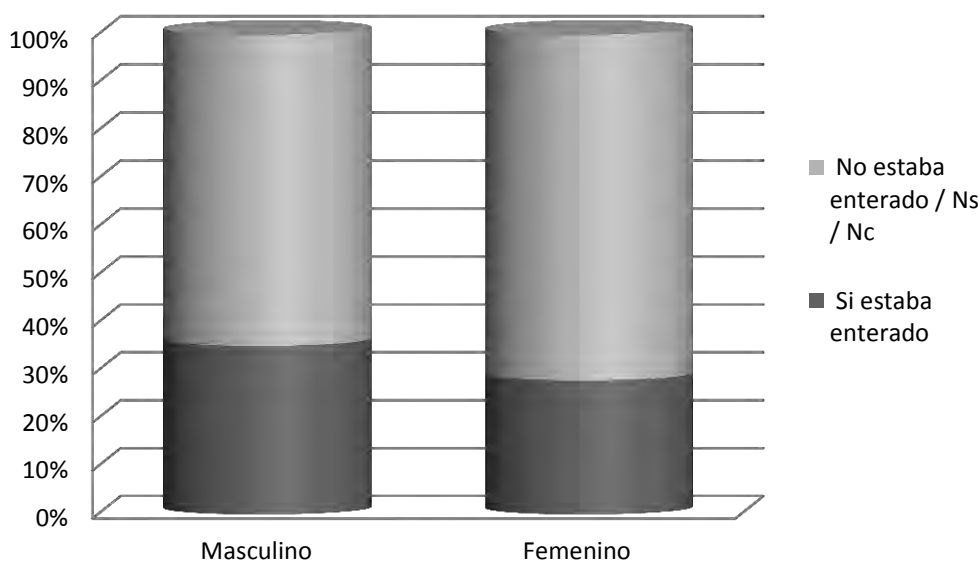
Este cruce presenta nuevamente una tabla de 2x2, aquí la evidencia estadística con niveles de significancia que rondan el 0 por ciento (cuadro 3.48), respalda el rechazo de la H_0 , es decir, el conocimiento de la función del INFODF si está influenciado por el género

del encuestado. Habría que ver este resultado a la luz de las pruebas en los demás cruces que indican en su mayoría respuestas similares entre hombres y mujeres a cada cuestionamiento.

Cuadro 3.47 Conocimiento de la Función del INFODF por sexo

Sexo	Si estaba enterado	No estaba enterado / No sabe / No contestó	Total
Masculino	201	370	571
Femenino	180	463	643
Total	381	833	1,214

Gráfico 3. 35 Conocimiento de la función del INFODF por sexo



Cuadro 3.48 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.47

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	7.296 ^a	1	0.007		
Corrección por continuidad ^b	6.965	1	0.008		
Razón de verosimilitudes	7.290	1	0.007		
Estadístico exacto de Fisher				0.008	0.004
N de casos válidos	1214				

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 179.20.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

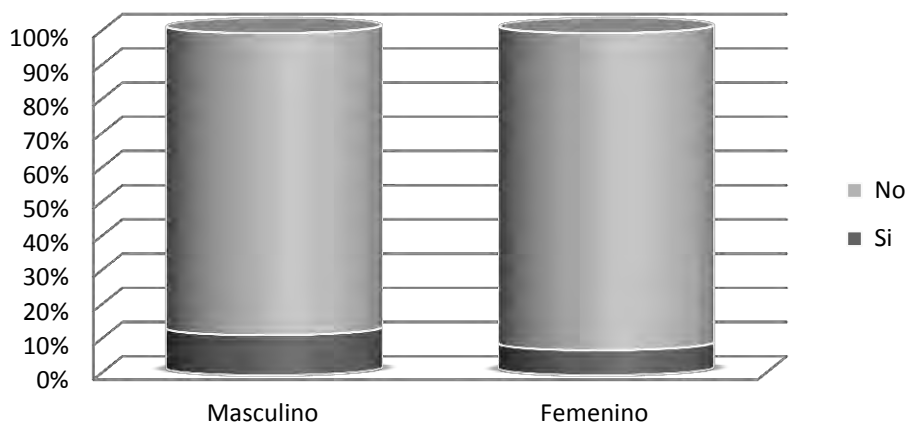
Un 12 por ciento (67 de los 571) de los hombres encuestados afirma haber hecho una solicitud de información pública en el Distrito Federal, contra sólo el 7 de las mujeres (47 de 643), siendo proporcionalmente casi el doble pero sólo 20 individuos más dentro de la encuesta (esto ya que hay más mujeres que hombres en la muestra y en la población en general). (Ver cuadro 3.49 y Gráfico 3.36).

De cualquier forma las pruebas de hipótesis respaldan el rechazo de la H_0 , todos los valores de significancia rondan el 1 por ciento, suficientemente inferiores al 5 por ciento de la regla de decisión, por lo cual se concluye que el sexo del encuestado influye en la respuesta de haber hecho o no solicitudes de información; para la ejecución de estas pruebas se sumaron las categorías de “no sabe, no contesto” que existían a la respuesta “No” para el subconjunto femenino, mientras que para el masculino no existía ninguna respuesta así, con lo cual se evitó tener celdas con valores inferiores a 5 dándole mayor calidad a las pruebas (ver cuadro 3.50 para la prueba).

Cuadro 3.49 Solicitudes de información por sexo

Sexo	Sí	No	Total
Masculino	67	504	571
Femenino	47	596	643
Total	114	1100	1214

Gráfico 3.36 Solicitudes de Información Por sexo



Cuadro 3.50 Pruebas de Ji-cuadrada para el cuadro 3.49

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	6.9576092	1	0.008		
Corrección por continuidad ^b	6.447	1	0.011		
Razón de verosimilitudes	6.958	1	0.008		
Estadístico exacto de Fisher				0.010	0.006
N de casos válidos	1214				

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 53.62.

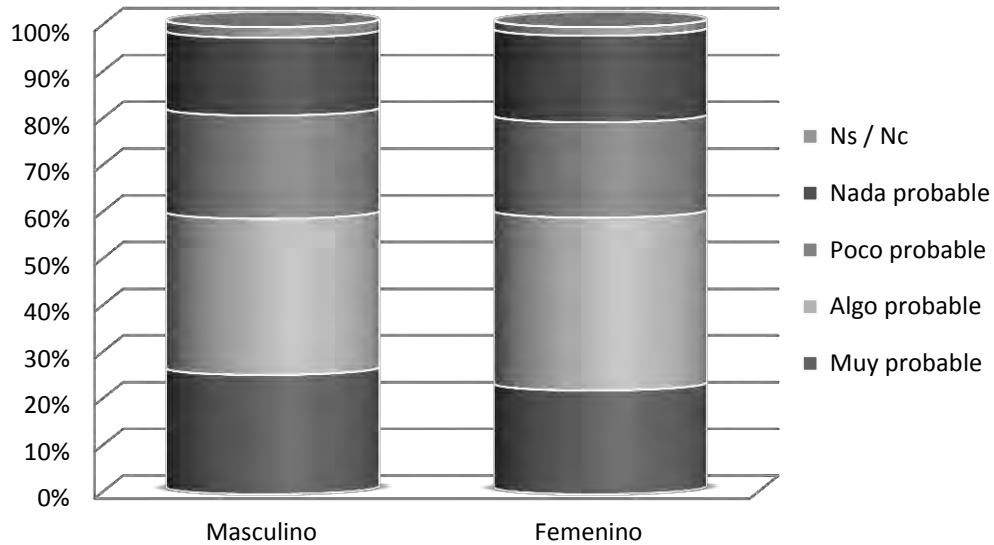
b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

Las proporciones de las respuestas a la pregunta respecto de la posibilidad de hacer solicitudes de información en el futuro son muy parecidas entre ambos sexos, la mayor parte, 337 de 571 para los hombres y 381 de 643 de las mujeres, casi un 60 por ciento, entre las respuestas “muy probable” y “algo probable” en ambos casos, si bien en ninguna pregunta la divergencia entre sexos ha sido realmente amplia y mucho menos opuesta, en este cruce en específico el nivel de coincidencia es alto con un máximo de diferencia de un 3.5 por ciento en la respuesta “algo probable”. (Ver cuadro 3.51 y gráfico 3.37). Esto último se ve respaldado con las pruebas de hipótesis, las cuales muestran valores de significancia bastante altos (entre 0.44 y 0.75) con pocos grados de libertad (entre 1 y 4) dejando la decisión de aceptar H_0 , no hay evidencia de que la distribución de respuestas se vea influenciada por el sexo de los encuestados (cuadro 3.52).

Cuadro 3.51 Probabilidad en opinión del encuestado de hacer en el futuro alguna solicitud de información por sexo

Sexo	Muy probable	Algo probable	Poco probable	Nada probable	No sabe / No contestó	Total
Masculino	146	191	126	95	13	571
Femenino	143	238	131	119	12	643
Total	289	429	257	214	25	1,214

Gráfico 3 37 Probabilidad en opinión del encuestado de hacer una solicitud de información en el futuro



Cuadro 3.52 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.51

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	3.752 ^a	4	0.4406
Razón de verosimilitudes	3.753	4	0.4405
N de casos válidos	1214		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 11.76.

En el cuadro 3.53 se encuentra el cruce entre el sexo y el nivel de estudios de los encuestados, en el Gráfico 3.38 se puede ver que las proporciones son bastante parecidas para cada género, difiriendo en mayor medida en el nivel “carrera comercial”, donde las mujeres son un 4.7 por ciento más que los hombres y en la de “preparatoria completa”, con un 4 por ciento también por arriba.

Debe destacarse que al acumular los porcentajes por género es evidente que el nivel de estudios de la mujeres es sistemáticamente menor al de los hombres, el 54 por ciento de ellas (343 de 364) tiene estudios de preparatoria incompleta o inferior, contra un 46 de ellos en la misma situación (260 de 562). Para niveles superiores las diferencias

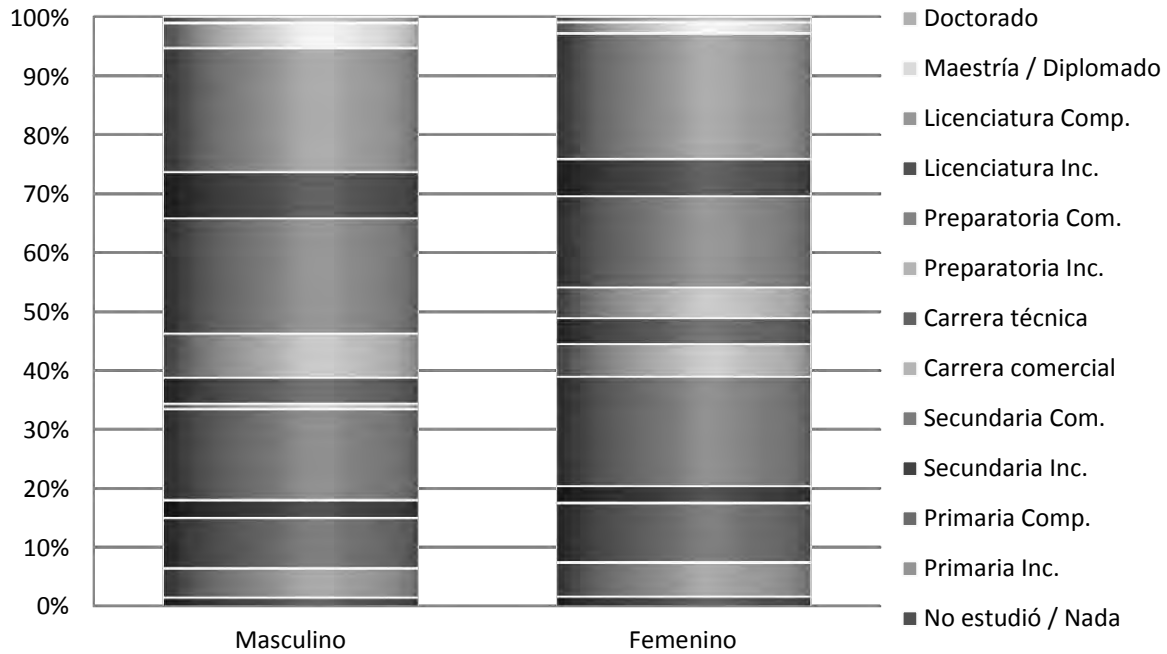
disminuyen pero siempre siendo mayor el acumulado femenino es decir son más mujeres las que tienen niveles inferiores de educación.

En este cruce las pruebas de hipótesis (Cuadro 3.54), indican un rechazo a H_0 ; la χ^2 tiene un nivel de significancia menor al 1 por ciento, es decir las diferencias ya indicadas en los grados de estudios de los encuestados entre hombres y mujeres no pareciera ser sustentada por la aleatoriedad de la muestra sino por el género del encuestado, el nivel de educación está relacionado con el género del encuestado, siendo mayor en hombres que en mujeres.

Cuadro 3.53 Nivel de estudios por sexo

Nivel	Masculino	Femenino	Total
No estudió / Nada	8	10	18
Primaria incompleta	28	37	65
Primaria completa	48	64	112
Secundaria incompleta	17	18	35
Secundaria completa	87	118	205
Carrera comercial	5	35	40
Carrera técnica	25	28	53
Preparatoria incompleta	42	33	75
Preparatoria completa	110	98	208
Licenciatura incompleta	44	40	84
Licenciatura completa	118	135	253
Maestría / Diplomado	24	12	36
Doctorado	6	6	12
Total	562	634	1196

Gráfico 3.38 Grado de estudios por sexo



Cuadro 3.54 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.53

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	35.166 ^a	14	0.0014
Razón de verosimilitudes	38.340	14	0.0005
N de casos válidos	1214		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 11.76.

El nivel socioeconómico de los hombres encuestados es mayor al de las mujeres, así lo revelan el cuadro 3.55 y el Gráfico 3.38 con un 38 (241 DE 568) y un 33 (263 de 639) por ciento en el nivel A/B/C+ respectivamente. Acumulando con el nivel C las proporciones se nivelan, pero la proporción de mujeres en los niveles más bajos (D/E) es de 25.7 por ciento contra un 20.1 de los hombres.

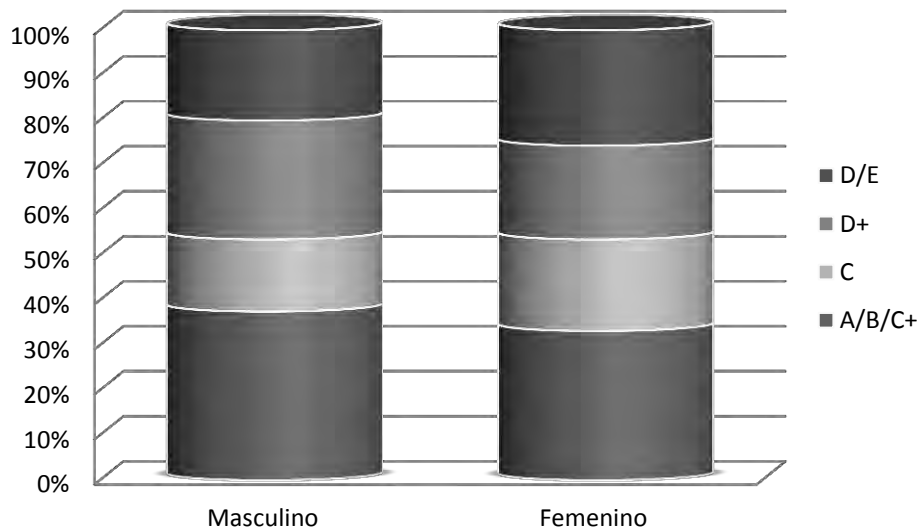
La anterior observación se ve reforzada por las pruebas de hipótesis que muestran un nivel de significancia cercano al 0 por ciento por lo que se acepta H_a , existe suficiente

evidencia estadística que respalda la afirmación de que el nivel socioeconómico de los encuestados está relacionado con su género (cuadro para la prueba 3.56).

Cuadro 3.55 Nivel socioeconómico por sexo

Sexo	A/B/C+	C	D+	D/E	Total
Masculino	213	91	150	114	568
Femenino	212	130	133	164	639
Total	425	221	283	278	1,207

Gráfico 3.39 Nivel socioeconómico por sexo



Cuadro 3.56 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.55

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	12.766 ^a	3	0.0052
Razón de verosimilitudes	12.806	3	0.0051
N de casos válidos	1207		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 104.00.

Contingencias por grupos de edad

Ahora se analizarán algunas preguntas en sus cruces con los grupos de edad de los encuestados.

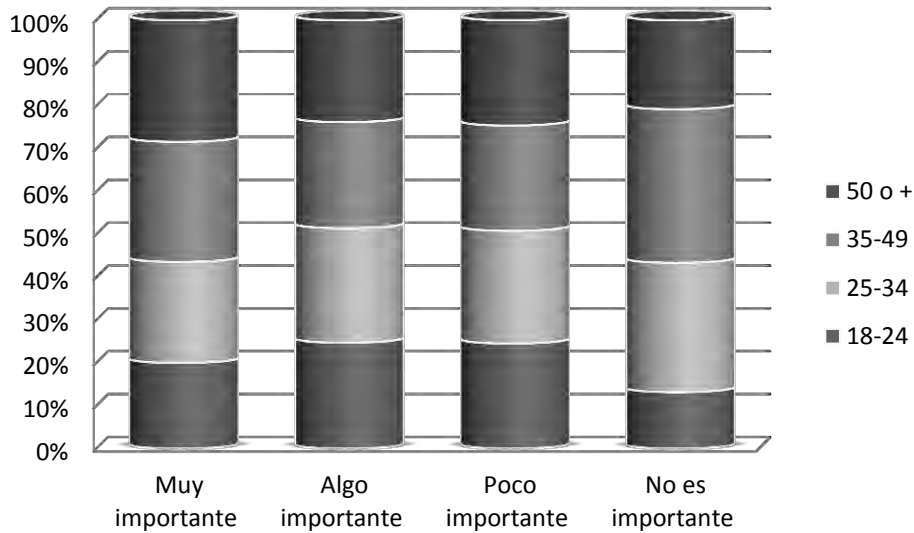
En todos los rangos, la transparencia en el gobierno es muy importante para los individuos de la muestra (cuadro 3.57) con más del 70 por ciento de cada uno de los mismos respondiendo de esa manera; la proporción obtenida por esa respuesta crece conforme más alta sea la categoría. El grupo con mayor proporción de respuestas negativas es el de 25 a 34 años con un acumulado del 10.4 por ciento (31 de 297) entre las respuestas "poco importante" y "no es importante" (ver Gráfico 3.40).

Las diferencias anteriormente consideradas no tienen aun así respaldo estadístico y en realidad parecen ser resultado de la aleatoriedad de la muestra como lo indican los resultados de las pruebas de hipótesis que están, todas ellas, en su nivel de significancia, arriba del 20 por ciento (cuadro 3.58); al ser únicamente el 5 por ciento de las celdas las que contienen un valor esperado menor a 5 se decidió no eliminar la categoría de respuesta "no sabe, No Contestó" dejando aun así una prueba sólida y útil para su estudio.

Cuadro 3.57 Importancia de la transparencia por grupo de edad

Grupos de edad	Muy importante	Algo importante	Poco importante	No es importante	No Sabe / No contestó	Total
18-24	180	50	14	7	0	251
25-34	212	54	15	16	0	297
35-49	252	50	14	19	1	336
50 o +	255	48	14	11	2	330
Total	899	202	57	53	3	1,214

Gráfico 3.40 Importancia de la transparencia por grupos de edad



Cuadro 3.58 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.57

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	14.281 ^a	12	0.283125
Razón de verosimilitudes	14.043	12	0.297951
N de casos válidos	1214		

a. 1 casillas (5.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4.34.

Como se puede apreciar en la cuadro 3.59, 169 de los 251 encuestados de entre 18 y 24 años de edad (cerca del 65 por ciento) contestó tener algún conocimiento acerca del IFAI, proporción que disminuye cerca del 10 por ciento al siguiente grupo de edad (173 de 297), crece hasta 62 por ciento en el de 35 a 49 años y decrece hasta menos del 45 en el grupo de 50 años o más; la gente más joven es la que más está enterada acerca de instituto federal.

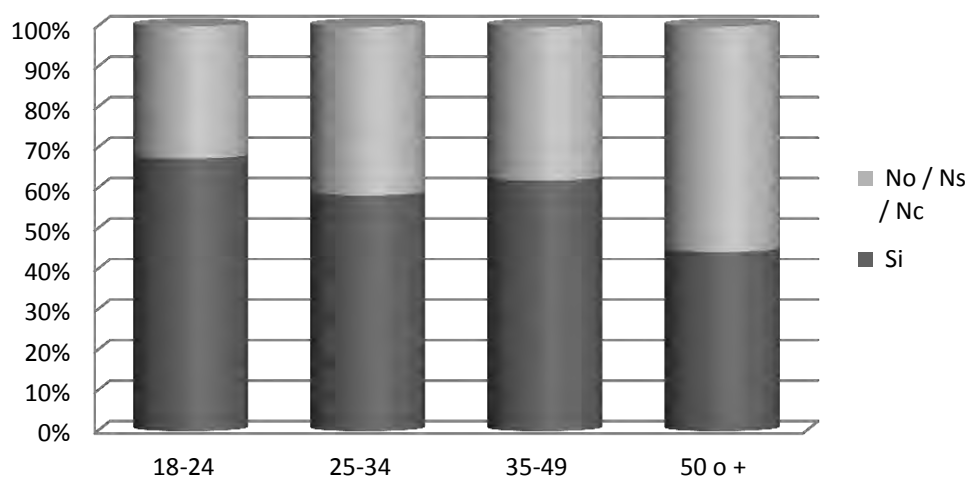
Aquí el rechazo de H_0 es el resultado que se esperaría observar y es de hecho el obtenido (Cuadro 3.60), con 0 por ciento de nivel de significancia para todas las pruebas, el grupo por edad al cual pertenezca el encuestado es factor que influye en su conocimiento del

IFAI según este resultado, las pruebas tuvieron 3 grados de libertad y ninguna celda tuvo un valor inferior a 5.

Cuadro 3.59 Conocimiento del IFAI por grupos de edad

Grupos por edad	Sí	No / No Sabe / No Contestó	Total
18-24	169	82	251
25-34	173	124	297
35-49	208	128	336
50 o +	146	184	330
Total	696	518	1,214

Gráfico 3.41 Conocimiento del IFAI por grupos de edad



Cuadro 3.60 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.59

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	36.345 ^a	3	0.000
Razón de verosimilitudes	36.336	3	0.000
N de casos válidos	1214		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 107.10.

A diferencia de la pregunta acerca del conocimiento de la existencia del IFAI, con respecto al de las funciones ejercidas por el INFODF, es el grupo de 50 o más años de edad el

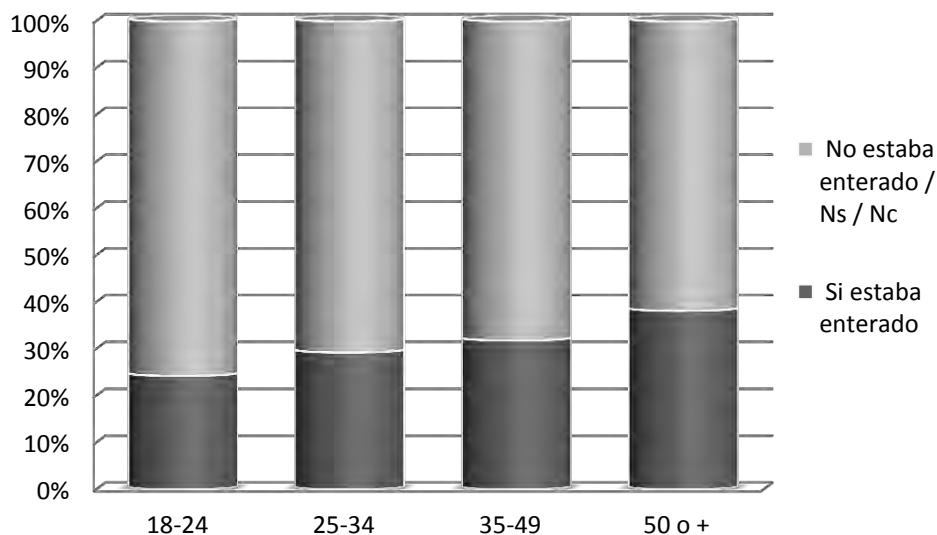
mayormente informado, decreciendo a partir de ahí hacia los grupos más jóvenes; el conocimiento de cualquier manera es bajo teniendo un máximo de 38 por ciento (120 de 330) y decayendo hasta el 24 por ciento conforme más joven es el grupo de edad (ver cuadro 3.61 y gráfico 3.42).

Nuevamente la edad del encuestado influye en el conocimiento ahora del IFAI según la evidencia expuesta por las pruebas de hipótesis que, con cerca del 0 por ciento de nivel de significancia, generan el rechazo de la H_0 , al ser una tabla con sólo 2 categorías de respuesta los grados de libertad se mantienen en 1 para todas las pruebas (Ver Cuadro 3.62).

Cuadro 3.61 Conocimiento de las funciones del INFODF por grupos de edad

Grupos de edad	Si estaba enterado	No estaba enterado / No Sabe / No Contestó	Total
18-24	61	190	251
25-34	87	210	297
35-49	107	229	336
50 o +	126	204	330
Total	381	833	1,214

Gráfico 3.42 Conocimiento de la función del INFODF por grupos de edad



Cuadro 3.62 Pruebas de Ji-cuadrada para el cuadro 3.61

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)	Sig. exacta (bilateral)	Sig. exacta (unilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	7.2959 ^a	1	0.007		
Corrección por continuidad ^b	6.965	1	0.008		
Razón de verosimilitudes	7.290	1	0.007		
Estadístico exacto de Fisher				0.008	0.004
N de casos válidos	1214				

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 179.20.

b. Calculado sólo para una tabla de 2x2.

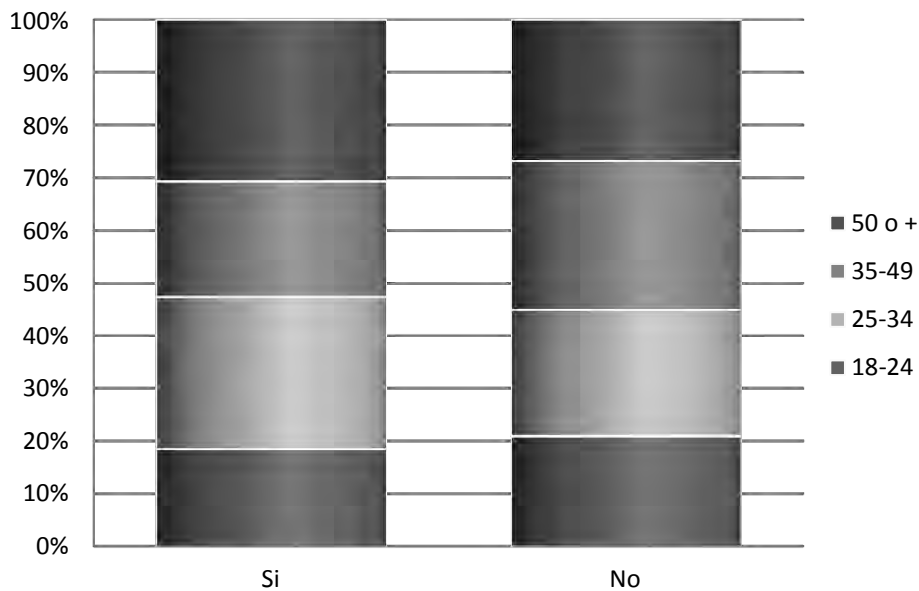
El grupo de edad con mayor número de personas que afirmaron haber realizado alguna solicitud de información fue el de 24 a 34 años, con 33 de los 297 (11 por ciento), en el grupo de 35 a 49 años la proporción cae al 7 por ciento aproximadamente, en todos los grupos las respuestas afirmativas fueron bajas, como podemos ver en el cuadro 3.63 y el gráfico 3.43.

Ahora, las pruebas de hipótesis indican, con nivel de significancia arriba del 30 por ciento que no hay evidencia estadística que respalde alguna influencia en del grupo por edad al que pertenece el encuestado con el hecho de haber solicitado información gubernamental: las diferencias encontradas de manera exploratoria parecen deberse una vez más a la aleatoriedad de la muestra, los grados de libertad fueron únicamente 3 (cuadro 3.64).

Cuadro 3.63 Solicitudes de información por grupos de edad

Grupos de edad	Si	No	Total
18-24	21	230	251
25-34	33	264	297
35-49	25	311	336
50 o +	35	295	330
Total	114	1,100	1,214

Gráfico 3.43 Solicitudes de información por grupos de edad



Cuadro 3.64 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.63

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	3.417 ^a	3	0.3316
Razón de verosimilitudes	3.460	3	0.3260
N de casos válidos	1214		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 23.57.

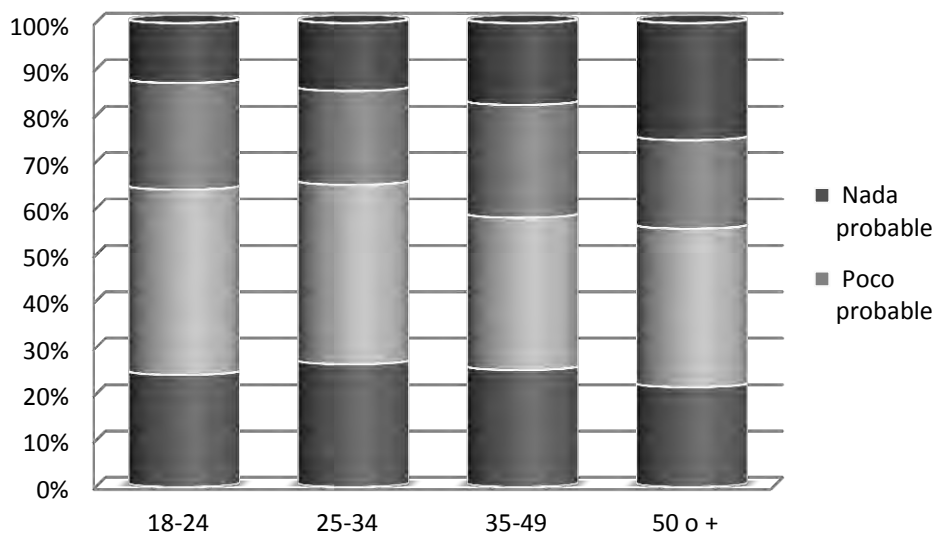
Entre más jóvenes los individuos, mayor es el porcentaje sumado por las respuestas positivas a la pregunta de ¿Qué tan probable es que en el futuro usted haga alguna solicitud de información? (Cuadro 3.65), acumulando 159 de las 248 respuestas en el grupo de 18 a 24 años (64 por ciento) y disminuyendo hasta 54 para los encuestados de 50 años o más, donde también es mayor la proporción de los que respondieron “nada probable” con 82 de 325 respuestas, un porcentaje de 25.23. El grupo de 25 a 34 años contestó en un 26 por ciento (76 de 247) que era “muy probable” que hiciera una solicitud (Ver gráfico 3.44).

En este cruce la evidencia arrojada por las pruebas de hipótesis indica que la edad del encuestado si fue factor al momento de contestar, con un máximo de 0.01 de nivel de significancia se rechaza la H_0 , las pruebas tuvieron 9 grados de libertad y ninguna casilla tuvo un valor esperado menor a 5 (Cuadro 3.66).

Cuadro 3.65 Probabilidad en opinión del encuestado de hacer una solicitud de información en el futuro

Grupos por edad	Muy probable	Algo probable	Poco probable	Nada probable	Total
18-24	60	99	57	32	248
25-34	76	111	58	42	287
35-49	83	108	80	58	329
50 o +	70	111	62	82	325
Total	289	429	257	214	1189

Gráfico 3.44 Probabilidad en opinión del encuestado de hacer en el futuro una solicitud de información



Cuadro 3.66 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.65

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	21.956 ^a	9	0.009
Razón de verosimilitudes	21.429	9	0.011
N de casos válidos	1189		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 44.64.

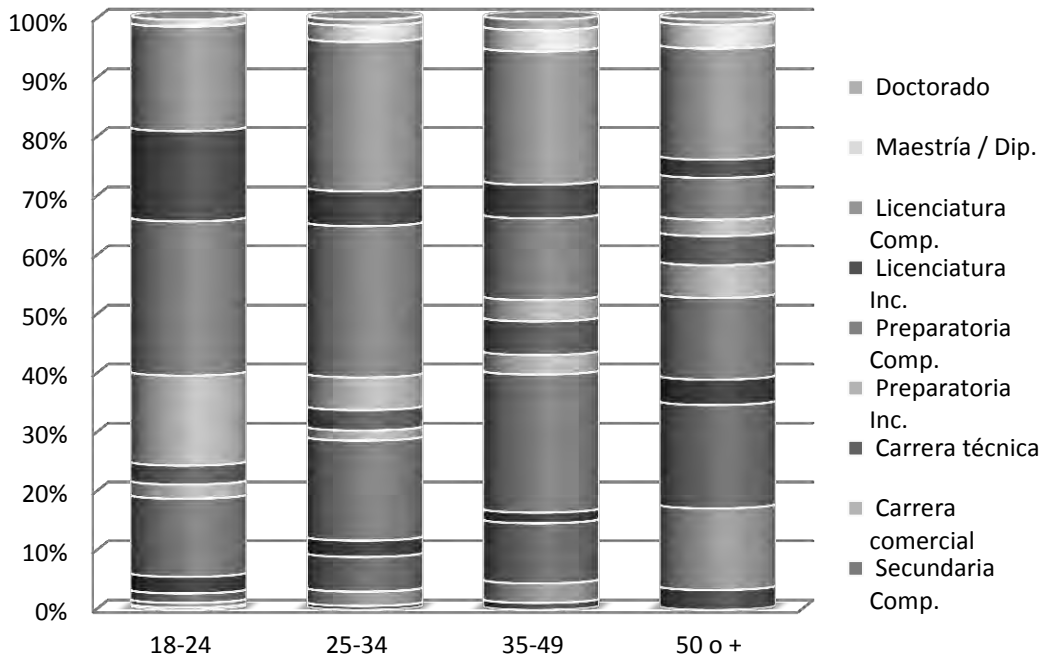
En el cruce de grupos por edad y último nivel de estudios, puede verse que los conjuntos más jóvenes son los de mayor grado, teniendo proporciones muy bajas en los más bajos y de hecho, concentrándose la mayor parte de los encuestados en los niveles de preparatoria completa hacia arriba en el grupo de 18 a 25 años, evidentemente en mismo hay muy pocos individuos con estudios posteriores a la licenciatura, conforme mayor es el grupo de edad, menor es el último nivel de estudios, menos del 40 por ciento tiene estudios más allá de la preparatoria completa a partir del grupo de 25 a 34 y la mayor parte de los que contestaron tener maestría o doctorado se concentran en las siguientes dos categorías (Ver cuadro 3.67 y gráfico 3.45).

Lo anterior se ve reforzado por las pruebas de hipótesis que arrojaron un nivel de significancia del 0 por ciento, es decir se rechaza la hipótesis de que las diferencias encontradas en la tabla de contingencia son debidas a la aleatoriedad de la muestra y se acepta que existe la suficiente evidencia estadística para afirmar que el grupo por edad del encuestado influye en su último nivel de estudios (recordando que la muestra se compone sólo de mayores de edad). La prueba tiene 36 grados de libertad debido al alto número de categorías de respuesta, con la finalidad de reforzarla se eliminó el último grupo de respuestas (“no sabe, No contesto”) dejando la muestra en 1196, es decir, 18 menos que la completa, quedando aun así 13 por ciento de las casillas con un valor esperado inferior a 5 que es de cualquier manera menor al 20 aceptable para la prueba.

Cuadro 3.67 Nivel de estudios por grupos de edad

Último nivel de estudios	Grupos de edad				Total
	18-24	25-34	35-49	50 o +	
No estudió / Nada	1	2	4	11	18
Primaria incompleta	2	7	11	45	65
Primaria completa	4	17	34	57	112
Secundaria incompleta	7	8	6	14	35
Secundaria completa	33	49	78	45	205
Carrera comercial	6	5	11	18	40
Carrera técnica	8	10	19	16	53
Preparatoria incompleta	38	16	12	9	75
Preparatoria completa	65	74	46	23	208
Licenciatura incompleta	38	17	19	10	84
Licenciatura completa	44	73	75	61	253
Maestría / Diplomado	3	8	12	13	36
Doctorado	0	3	6	3	12
Total	249	289	333	325	1196

Gráfico 3.45 Grado de estudios por grupos de edad



Cuadro 3.68 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.67

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	273.253 ^a	36	0.000
Razón de verosimilitudes	265.419	36	0.000
N de casos válidos	1196		

a. 7 casillas (13.5%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2.50.

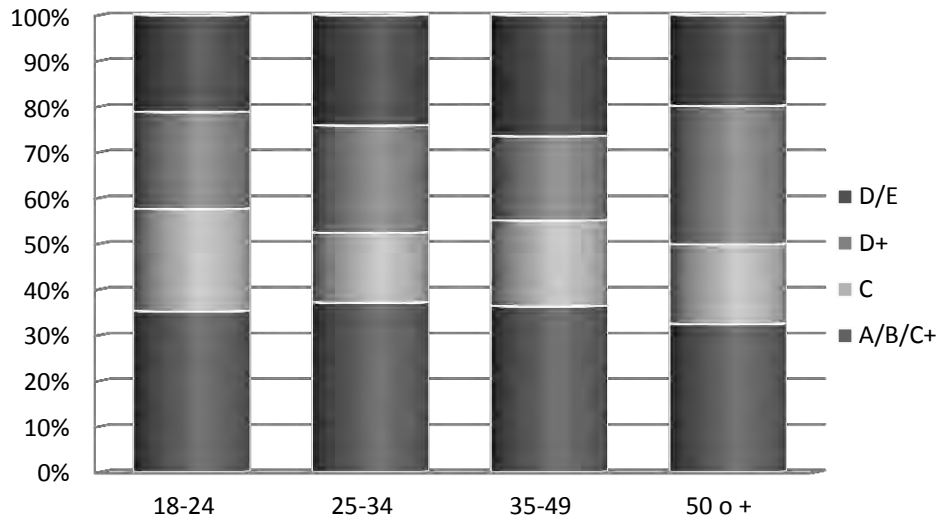
En el cuadro 3.69 se observa que el nivel socioeconómico de los grupos de edad difiere ligeramente entre los primeros tres y es un poco más disímil en el de 50 o más, la categoría con mayor proporción de encuestados en el nivel más alto (A/B/C+) es el de 25 a 34 años con 109 de los 294 (alrededor del 37 por ciento), mientras que el grupo con mayor proporción dentro de los dos niveles más bajos es el siguiente, de 35 a 49 años, con un 26 por ciento (89 de 336), en todos los grupos el porcentaje de los cuatro primeros niveles socioeconómicos es de 50 por ciento o más.

En lo referente a las pruebas de hipótesis (cuadro 3.70), con valores cercanos al 2 por ciento para los niveles de significancia, se rechaza H_0 y se acepta la influencia de los grupos por edad en el nivel socioeconómico del encuestado, el número de casillas con valores menores a 5 es cero y los grados de libertad son 9 para ambas pruebas.

Cuadro 3.69 Nivel socioeconómico por grupos de edad

Grupo de edad	Nivel socioeconómico				Total
	A/B/C+	C	D+	D/E	
18-24	88	56	53	53	250
25-34	109	45	69	71	294
35-49	122	63	62	89	336
50 o +	106	57	99	65	327
Total	425	221	283	278	1,207

Gráfico 3.46 Nivel socioeconómico por grupos de edad



Cuadro 3.70 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.69

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	19.332 ^a	9	0.023
Razón de verosimilitudes	19.027	9	0.025
N de casos válidos	1207		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 45.77.

Contingencias por nivel socioeconómico

Ahora se presentan los cruces del nivel socioeconómico de los encuestados y algunas preguntas representativas.

El cuadro 3.71 muestra el cruce del nivel socioeconómico de los encuestados y su opinión acerca de la importancia de la transparencia, en todos los grupos la respuesta “muy importante” supera el 67 por ciento como mínimo (en el D+, 189 de los 282), y en los tres más altos, esta respuesta alcanza el 78, el nivel D+, es el que menos importancia en

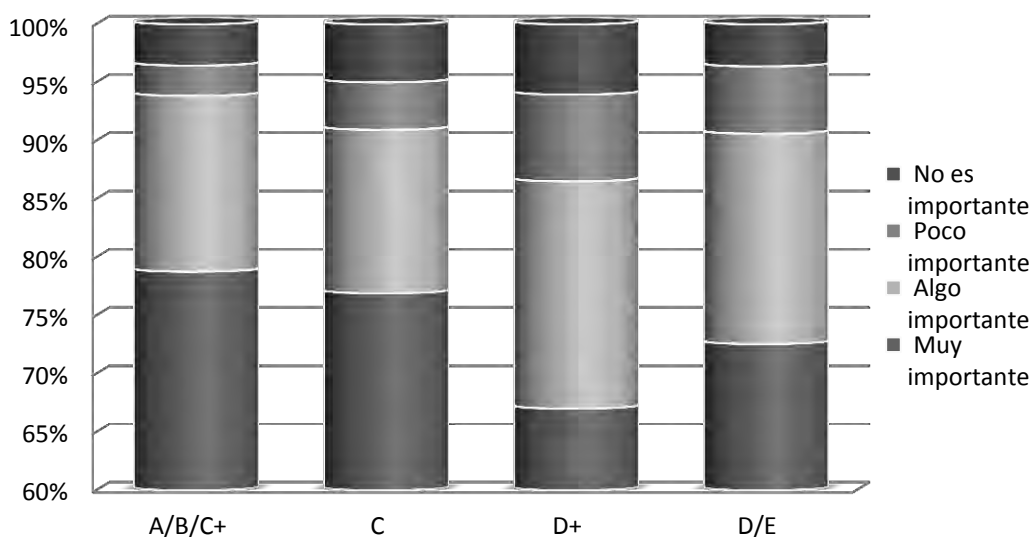
proporción le da a la transparencia, las respuestas poco “importante” y “nada importante” suman un 13 por ciento, no obstante todos tienen una amplia percepción de importancia de la transparencia (ver gráfico 3.46).

El nivel socioeconómico del encuestado está relacionado en la opinión sobre la importancia de la transparencia, al menos eso es lo que las pruebas de indican con niveles de significancia menores al 2.5 por ciento, dando un rechazo de la hipótesis nula con un 95 por ciento de confianza, no hubo casillas con valore menores a 5 y los grados de libertad fueron 9 (ver cuadro 3.72).

Cuadro 3.71 Importancia de la transparencia por nivel socioeconómico

Nivel socioeconómico	Muy importante	Algo importante	Poco importante	No es importante	Total
A/B/C+	334	64	11	15	424
C	170	31	9	11	221
D+	189	55	21	17	282
D/E	201	50	16	10	277
Total	894	200	57	53	1204

Gráfico 3.47 Importancia de la transparencia por nivel socioeconómico



Cuadro 3.72 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.71

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	19.012 ^a	9	0.025
Razón de verosimilitudes	19.056	9	0.025
N de casos válidos	1204		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 9.73.

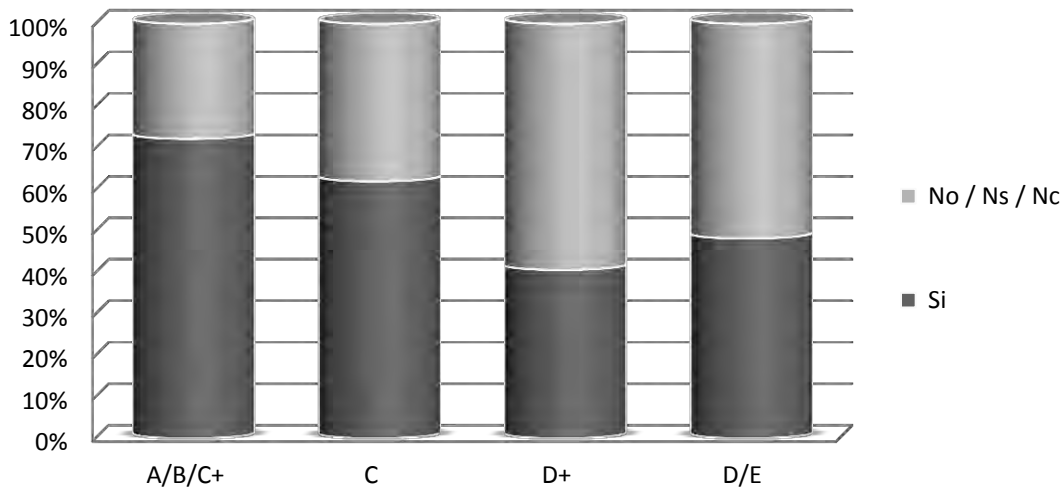
Setenta y dos por ciento de los encuestados en los niveles A/B/C+ sabe de la existencia del IFAI, mientras que tan sólo un 41, es decir 115 de los 283 de los que se ubican en el D+ respondió lo mismo, en los dos escalones más bajos (D/E) la proporción aumenta y llega hasta un 48 por ciento, aunque aún es menos de la mitad de los mismos. Es evidente la relación entre un mayor nivel socioeconómico y el conocimiento del instituto (ver gráfico 3.48 y cuadro 3.73).

Nuevamente el nivel socioeconómico de los miembros de la muestra es influyente en su conocimiento sobre el IFAI, con valores de respuesta bastante disímiles entre categorías, todas las pruebas ofrecen rechazo a H_0 con niveles de significancia de 0 para todas ellas, las pruebas tuvieron nuevamente tres grados de libertad y ninguna de las casillas obtuvo valores menores a 5 (cuadro 3.74).

Cuadro 3.73 Conocimiento del IFAI por nivel socioeconómico

Nivel Socioeconómico	Sí	No / No sabe / No contestó	Total
A/B/C+	307	118	425
C	137	84	221
D+	115	168	283
D/E	134	144	278
Total	693	514	1,207

Gráfico 3.48 Conocimiento del IFAI por nivel socioeconómico



Cuadro 3.74 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.75

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	82.310 ^a	3	0.000
Razón de verosimilitudes	83.601	3	0.000
N de casos válidos	1207		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 94.11.

En ningún nivel socioeconómico al menos la mitad de los encuestados conoce los derechos otorgados por la ley de Transparencia del Distrito Federal, alcanzando como máximo, nuevamente los tres primeros niveles 48 por ciento de respuestas afirmativas, 206 de los 425; en el D+, con 85 de 283 apenas se alcanza el 30 (ver cuadro 3.75 y gráfico 3.49).

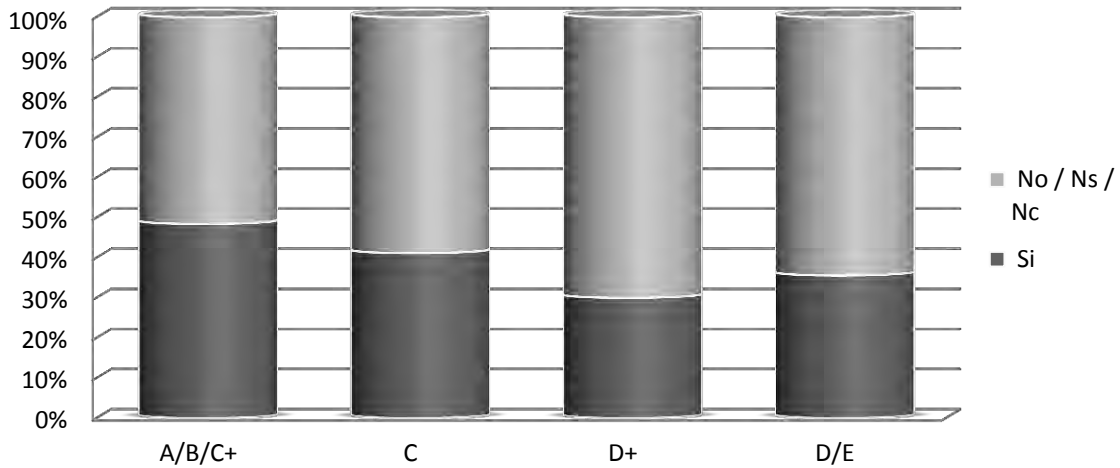
Como es de esperarse los niveles de significancia para todas las pruebas ofrecen valores del 0 por ciento, el conocimiento de los derechos otorgados por la ley de transparencia por poco que sea, tiene relación con el nivel socioeconómico, es por eso que con un nivel

de confianza del 95 por ciento (y de hecho con casi cualquier otro) se rechaza H_0 de homogeneidad en las respuestas por categorías (ver cuadro 3.76).

Cuadro 3.75 Conocimiento de derechos otorgados por Ley de Transparencia por nivel socioeconómico

Nivel Socioeconómico	Sí	No / No sabe / No contestó	Total
A/B/C+	206	219	425
C	91	130	221
D+	85	198	283
D/E	99	179	278
Total	481	726	1,207

Gráfico 3.49 Conocimiento de derechos otorgados por Ley de Transparencia por nivel socioeconómico



Cuadro 3.76 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.75

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	26.795 ^a	3	0.0000065
Razón de verosimilitudes	26.991	3	0.0000059
N de casos válidos	1207		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 88.07.

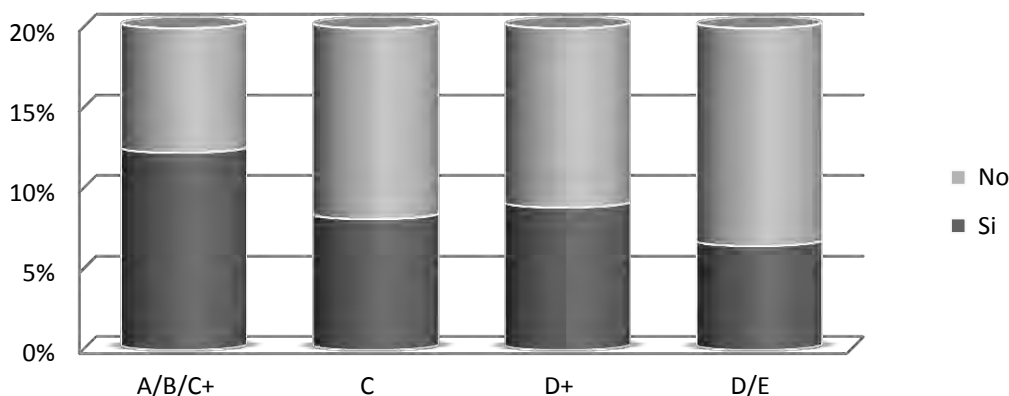
A la pregunta de si el encuestado ha realizado alguna solicitud de información (Cuadro 3.77) en todos los niveles socioeconómicos las respuestas fueron en su mayoría en sentido negativo, nuevamente son los tres niveles superiores la fracción con mayor número de respuestas afirmativas (52 de los 425, un 12 por ciento), pero son ahora los dos niveles más bajos los que tienen la menor proporción con solo 6, apenas 18 de los 278 (ver gráfico 3.50, nótese que la escala termina en 20 por ciento para hacerla más ilustrativa, puesto que las proporciones de la respuesta “no” llegan hasta el 100 por ciento).

En este caso las pruebas de hipótesis ofrecen aceptar H_0 con un nivel de confianza del 95 por ciento, pues la significancia es del 6.2, las variaciones encontradas no son suficiente evidencia estadística para indicar alguna relación entre el nivel socioeconómico y las solicitudes de información de los encuestados, los niveles son demasiado bajos como para rechazar H_0 (cuadro 3.78).

Cuadro 3.77 Solicitudes de información por nivel socioeconómico

Nivel SE	Sí	No/No Sabe/No Contestó	Total
A/B/C+	52	373	425
C	18	203	221
D+	25	258	283
D/E	18	260	278
Total	113	1094	1207

Gráfico 3.50 Solicitudes de información por nivel socioeconómico



Cuadro 3.78 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.77

Prueba	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	7.345 ^a	3	0.062
Razón de verosimilitudes	7.333	3	0.062
N de casos válidos	1207		

a. 0 casillas (.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 20.69.

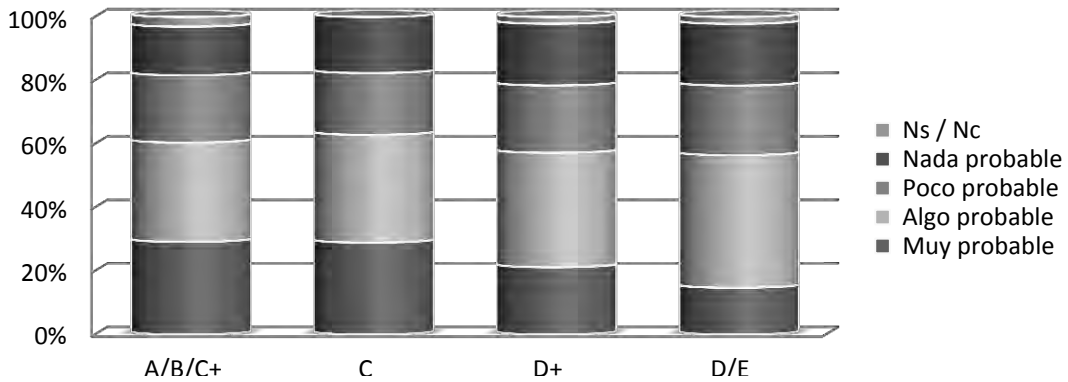
Los niveles A/B/C+ son lo que respondieron en mayor proporción de muy probable a la pregunta sobre la posibilidad de hacer en el futuro alguna solicitud de información con un porcentaje de 29 (133 de los 425); en acumulado, el nivel C tiene un 63 por ciento entre las respuestas “muy probable” y “algo probable” ligeramente arriba de la categoría más alta en el mismo acumulado. 60 de los 278 de los encuestados en los niveles más bajos (D/E, 41 por ciento) respondió “poco” o “nada probable”, siendo los niveles con más baja proporción de la respuesta “muy probable” con un 15 por ciento (ver cuadro 3.79 y gráfico 3.51).

Para esta tabla las pruebas sugieren el rechazo de la H_0 con un nivel de significancia de cerca del 0 por ciento, nuevamente el nivel socioeconómico es factor, ahora para la posibilidad del encuestado de hacer una solicitud de información, únicamente una casilla tuvo un valor esperado menor a 5 (cero individuos se situaron en la categoría de “no sabe/no contestó”) y los grados de significancia fueron 12.

Cuadro 3.79 Probabilidad según opinión del encuestado de hacer una solicitud de información por nivel socioeconómico

Nivel SE	Muy probable	Algo probable	Poco probable	Nada probable	No Sabe / No Contestó	Total
A/B/C+	124	133	90	65	13	425
C	64	75	43	39	0	221
D+	60	102	60	55	6	283
D/E	41	116	61	54	6	278
Total	289	426	254	213	25	1,207

Gráfico 3.51 Probabilidad en opinión del encuestado de hacer una solicitud de información en el futuro por grupo socioeconómico



Cuadro 3.80 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.79

Pruebas	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	32.548 ^a	12	0.0011
Razón de verosimilitudes	37.943	12	0.0002
N de casos válidos	1207		

a. 1 casillas (5.0%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 4.58.

En cuanto al grado de estudios de los encuestados por nivel socioeconómico, en el cuadro 3.81 es notable cierta tendencia, pues entre mayor es el nivel económico también lo es el de estudios de los encuestados, así, no hay en los niveles D/E individuos con maestría y doctorado y en cambio un 56 por ciento de los que contestaron no haber estudiado nada (10 de los 18), pertenecen a esos niveles, siguiendo dicha tesitura 181 de los 252 individuos con licenciatura pertenecen al grupo socioeconómico A, B y C+ (ver gráfico 3.52).

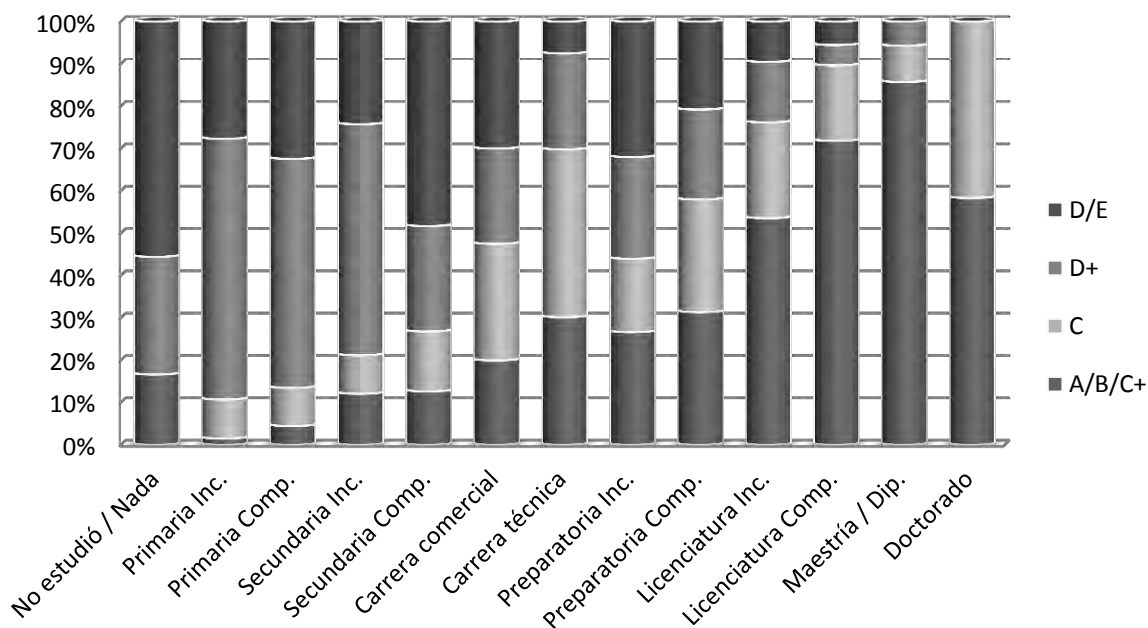
Como era de suponerse el nivel de significancia para las pruebas de hipótesis en este cruce es de 0 por ciento al ser el nivel socioeconómico y el educativo factores bastante ligados en la población, incluso podría considerarse que uno podría ser consecuencia del otro sin que esto signifique que cierto grado de estudios o ausencia del mismo implica bienestar social. Para la solidez de la prueba se descartó nuevamente la categoría “no

sabe, no contestó” dejando 13.5 por ciento de celdas con valores esperados menores a 5 y 36 grados de libertad.

Cuadro 3.81 Nivel de estudios por nivel socioeconómico

Nivel de estudios	A/B/C+	C	D+	D/E	Total
No estudió / Nada	3	0	5	10	18
Primaria incompleta	1	6	40	18	65
Primaria completa	5	10	60	36	111
Secundaria incompleta	4	3	18	8	33
Secundaria completa	26	29	51	99	205
Carrera comercial	8	11	9	12	40
Carrera técnica	16	21	12	4	53
Preparatoria incompleta	20	13	18	24	75
Preparatoria completa	65	55	44	43	207
Licenciatura incompleta	45	19	12	8	84
Licenciatura completa	181	45	12	14	252
Maestría / Diplomado	30	3	2	0	35
Doctorado	7	5	0	0	12
Total	411	220	283	276	1190

Gráfico 3.52 Nivel de estudios por nivel socioeconómico



Cuadro 3.82 Pruebas de Ji-cuadrada para cuadro 3.81

Pruebas	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Ji-cuadrada de Pearson	545.504 ^a	36	0.000
Razón de verosimilitudes	568.959	36	0.000
N de casos válidos	1190		

a. 7 casillas (13.5%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es 2.22.

Con esta prueba se da por concluido el análisis de los cruces de preguntas de la encuesta en tablas de contingencia.

Conclusiones:

La premisa del presente trabajo fue exponer y demostrar la necesidad y utilidad de la transparencia en la vida democrática de nuestro país mediante la conjunción del estudio teórico y del estudio práctico y, de manera científica, tratar de alcanzar una mayor y mejor comprensión del tema. En la parte teórica el trabajo se dividió en la descripción de lo que es la transparencia y cuáles son sus alcances en el primer capítulo y en el segundo el tratamiento científico que se da al estudio de la información que puede obtenerse mediante las encuestas muestrales.

Con respecto al ya referido primer capítulo las conclusiones o hechos más relevantes que parecen salir a la luz son los siguientes:

- La transparencia es un tema de amplio interés e influencia que sin embargo ha tenido sus más grandes avances tan sólo en tiempos recientes, si bien no ha estado por completo ausente en la historia del pensamiento filosófico y político.
- La integración entre transparencia y democracia no es algo que haya existido siempre a los ojos de los teóricos de la segunda incluso si hoy en día muchos de ellos no podrían concebir la una sin la otra; para que el poder verdaderamente emane del pueblo, este debe estar suficientemente informado sobre los campos de influencia del mismo, una decisión que no provenga de la información y del debate no podría considerarse un ejercicio democrático completo.
- La participación activa de la ciudadanía en el tema de la transparencia es vital para el aprovechamiento del acceso libre a la información pública, sin interés y suficiente formación por parte de la población y de los ciudadanos en particular, no pareciera haber algún beneficio para la democracia y el desarrollo.
- Lo que no se puede medir, no se puede mejorar, es aquí que obra importancia el desarrollo de metodologías para cuantificar el progreso o retroceso en el tema, la participación y el interés del público es un interesante punto de estudio estadístico.

En cuanto al segundo capítulo, la metodología y su justificación es la base de la aplicación científica de las matemáticas en el campo de las ciencias sociales y se puede concluir lo siguiente:

- El estudio de las características de una población se facilita y de hecho en muchas ocasiones se hace posible mediante el levantamiento de una muestra de la misma, en estudios sociales dicho muestreo se denomina encuesta.
- Las características y cualidades de la ya mencionada encuesta además de la metodología de obtenerla son de vital importancia para la validez y utilidad de los resultados obtenidos, las dificultades y deficiencias que pudiera presentar deben ser identificadas y acotadas.
- Una vez realizado el levantamiento de la muestra el estudio estadístico de la misma se puede dividir en dos fases principales, el análisis exploratorio, que consiste en el ordenamiento y detección de características básicas para empezar a sacar conclusiones de la población investigada y la inferencia estadística, cuyas estimaciones paramétrica y no paramétrica nos ayudan a la descripción de una manera general y también particular de la ya mencionada población de estudio.

Es de vital importancia el conocimiento y divulgación de estas metodologías si se pretende que surtan influencia de manera correcta en el estudio de la evidencia proporcionada por las mediciones prácticas en las ciencias sociales, evitando así el uso de suposiciones y/o predisposiciones sin respaldo científico en la obtención de conclusiones y la toma de decisiones.

Por último en el tercer capítulo se aplicaron los conceptos estudiados en los primeros 2 para efectuar un estudio de una muestra y descripción a partir de la misma de las condiciones de la población de estudio en el momento del levantamiento. Recordando que una encuesta y de hecho cualquier ejercicio de muestreo como variable transversal,

es una “fotografía” del momento de su levantamiento, se pueden plantear las siguientes conclusiones:

- La calidad de la muestra parece ser suficientemente sólida, la estratificación por ubicación geográfica y por género obedecen a las características esperadas en la población no tanto así la edad y nivel socioeconómico cuyas divergencias podrían haberse esperado por la exigencia de mayoría de edad y la metodología telefónica del levantamiento.
- La penetración del concepto en el Distrito Federal en noviembre de 2008 era pobre y llena de inexactitudes, una definición correcta de transparencia le era ajena a la mayor parte de los individuos. Ya para ese momento el tema de la inseguridad abarcaba la atención de la sociedad.
- El nivel de escepticismo acerca de la transparencia, sus beneficios y el de las instituciones gubernamentales encargadas de garantizarla es alto, con todo, es perceptible que la mayoría de los encuestados está de acuerdo con sus beneficios.
- Observando los resultados de las pruebas de contraste de independencia es detectable que la ubicación geográfica del individuo no influye ni en su nivel de conocimiento de los temas investigados ni en sus opiniones, aunque su nivel socioeconómico sí tenga relación con su delegación de residencia.
- El género del encuestado parece tener relación con respecto al interés del mismo sobre el rendimiento de cuentas y las solicitudes efectuadas, no así el conocimiento sobre la ley y el concepto en sí mismo, el nivel de estudios y socioeconómico de las mujeres encuestadas es menor que el de los hombres.
- Las opiniones registradas en el estudio divergen en casi todos los casos dependiendo del grupo de edad al que pertenece el encuestado, lo mismo que su nivel socioeconómico y de estudios, se observa que a mayor edad mayor interés no así con el nivel de estudios que es mayor entre los grupos más jóvenes.

- Lo mismo sucede con el nivel socioeconómico, entre mayor sea el nivel del mismo mayor importancia se le confiere a la transparencia y a la ley regulatoria, el grado de estudios también tiene una correlación positiva.

Parece que el alcance de la difusión de la transparencia, sus beneficios, ley y órganos garantes es bastante marginal en el distrito federal, son totalmente identificables tendencias que favorecen a ciertos sectores de la población por sobre otros, es evidente que el principal punto a mejorar con respecto a políticas públicas de transparencia y acceso informativo a la luz del estudio estadístico es establecer un alcances más equitativos si es que en realidad se pretende lograr una mejoría con dichas políticas y no sólo cumplir con la forma y no el fondo de los objetivos de las mismas.

Anexo: Lista de Preguntas

Preguntas de características demográficas:

1. Delegación
2. Sexo
3. Edad

Preguntas de opinión:

4. En su opinión ¿cuál es el principal problema en nuestra ciudad que el gobierno del D.F. debe poner particular interés para resolver?
5. Cuando usted escucha la palabra transparencia, ¿qué es lo primero que se le viene a la mente?
6. En general, ¿qué tan interesado está usted en conocer las acciones del gobierno y la forma en que gasta nuestros impuestos, le interesa mucho, algo, poco, o no le interesa?
7. ¿Qué tan importante es para usted la transparencia en el gobierno, es decir conocer lo que hace el gobierno y la forma en que gasta el dinero: es muy importante, algo, poco, o no es importante?
8. ¿Qué tanto influye en usted el hecho de que un gobierno sea un gobierno transparente a la hora de calificarlo como bueno o malo: influye mucho, algo, poco, o no influye?
9. ¿Usted ha visto o escuchado recientemente algo relacionado con el tema de la transparencia en el gobierno del Distrito Federal?
10. ¿Qué ha visto o escuchado sobre el tema de la transparencia en el gobierno del D.F.?
11. ¿Lo que usted ha visto o escuchado sobre el tema de la transparencia en el gobierno del D.F. ha sido más positivo que negativo, más negativo que positivo, o ha sido equilibrado?
12. ¿Usted conoce o ha escuchado hablar del Instituto Federal de Acceso a la Información Pública: IFAI?
13. ¿Qué es lo que hace el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI)?
14. En general, ¿la opinión que usted tiene del IFAI es favorable, regular, desfavorable, o no cuenta con suficiente información como para dar una opinión sobre ese instituto?

15. Regresando al Distrito Federal, ¿usted conoce o ha escuchado hablar del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal: INFODF?
16. ¿Qué es lo que hace el Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal (INFODF)?
17. En general, ¿la opinión que usted tiene de este Instituto del Distrito Federal es favorable, regular, desfavorable, o no cuenta con suficiente información como para dar una opinión sobre este Instituto?
18. ¿Principalmente por qué medio se enteró usted del Instituto de Acceso a la Información Pública del Distrito Federal, INFODF?
19. La Ley de transparencia y acceso a la información pública del Distrito Federal otorga el derecho a los ciudadanos para que conozcan las acciones y la forma en que gasta el gobierno nuestros impuestos. Antes de que yo se lo mencionara, ¿estaba usted enterado?
20. La función del INFODF es garantizar que todas las dependencias del gobierno del D.F. entreguen a los ciudadanos que lo pidan, la información sobre lo que hace el gobierno y la forma en que gasta el dinero. ¿Antes de que yo se lo mencionara, estaba usted enterado?
21. ¿Qué tanto confía usted en que el INFODF esté cumpliendo con su función de garantizar que todas las dependencias del gobierno del D.F. entreguen a los ciudadanos lo que pidan, la información sobre sus acciones y programas del gobierno; confía mucho, algo, poco o no confía?
22. ¿Qué tan importante es para usted que los habitantes de la Ciudad de México contemos con este Instituto para que podamos saber lo que hace el gobierno del D.F., es muy importante, algo, poco, o no es importante?
23. ¿A usted qué tema le interesa más conocer sobre las acciones del gobierno del D.F.?
24. El que los ciudadanos del D.F. podamos tener acceso a la información sobre lo que hace el gobierno y la forma en que gasta el dinero ¿qué beneficios nos trae?
25. ¿Qué debe hacer el INFODF para facilitar a los ciudadanos el ejercicio de su derecho de acceso a la información?
26. ¿Ha realizado usted alguna solicitud de información pública a alguna dependencia o Delegación Política del gobierno del Distrito Federal?
27. ¿Qué tan satisfecho quedó usted de la respuesta a su solicitud: muy satisfecho, medianamente satisfecho o nada satisfecho?

28. ¿Y hay algún familiar o amistad cercana a usted que haya realizado alguna solicitud de información a alguna dependencia o Delegación Política del gobierno del Distrito Federal?

29. Por lo que usted sabe, ¿qué tan satisfecho quedó esta persona de la respuesta que obtuvo a su solicitud de información: muy satisfecho, medianamente satisfecho o nada satisfecho?

30. ¿Qué tan probable es que en el futuro usted haga alguna solicitud de información sobre las acciones del gobierno del Distrito Federal, o de la forma en que gasta nuestros impuestos, es muy probable, algo, poco, o nada probable?

Preguntas socioeconómicas:

31. ¿Utiliza usted o ha utilizado el internet?

32. ¿Ha ingresado usted alguna vez a la sección de transparencia de alguna página de Internet de cualquier dependencia del gobierno del Distrito Federal?

33. ¿Cuál es su último grado de estudios?

34. ¿Cuál es el último grado de estudios del Jefe de familia?

35. ¿Cuenta con boiler o calentador de agua en su hogar?

36. ¿Cuentan con automóvil propio en su hogar?

37. ¿Con cuántos baños con regadera cuenta la vivienda que usted habita?

38. ¿Con cuántas habitaciones sin contar baños cuenta la vivienda que Usted habita?

39. ¿Con cuántos focos cuenta la vivienda que usted habita?

Bibliografía

- Aguilar Rivera, José Antonio. Transparencia y democracia: Claves para un concierto, IFAI 2006.
- Boragina, Gabriel. La Democracia, Lulú 2003 (edición Google Books, books.google.com).
- Carrasco Medina, Janny. Gancedo Álvarez, Kayren. Derecho a la Información Mitos y Realidades, <http://www.gestiopolis.com/economia/derecho-a-la-informacion-mitos-y-realidades.htm>, 2010.
- Dr. Valladares Lanza, Leo. <http://www.ciprodeh.org.hn/Articulos/DDHH/Transparencia.htm>, 2010.
- Gómez Hermosillo Marín, Rogelio, Herrera Meraz Christian. Gobierno Bajo la Lupa, Guía ciudadana para ejercer el derecho de acceso a la información, Alianza Cívica A.C. 2008.
- López Romo, Heriberto. Nivel Socioeconómico AMAI, <http://amai.org/NSE/NSEDistribucion.pdf>, AMAI, 2008.
- Lohr, Sharon L. Muestreo Diseño y Análisis, Thomson Learning, 2000.
- Definición de la Regla AMAI NSE 10X6, AMAI, http://amai.org/NSE/DEFINICIONES_REGLA_AMAI_10X6.pdf, 2008.
- Infografía de la población del Distrito Federal: <http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/poblacion/default.aspx?tema=me&e=09>.
- Response bias, Artículo web, http://en.wikipedia.org/wiki/Response_bias, Wikipedia, versión agosto 2012.
- http://es.wikipedia.org/wiki/Archivo:Democracy_claims.svg, 2009, mapa creación de Wikipedia.

- Estimación estadística, Definición de error en la estimación, artículo web, http://es.wikipedia.org/wiki/Estimaci%C3%B3n_estad%C3%ADstica#Error_de_la_estimaci.C3.B3n, versión febrero 2012.
- Información, artículo web, <http://es.wikipedia.org/wiki/Informaci%C3%B3n>, 2013.
- Universidad Complutense de Madrid, Análisis de variables categóricas, http://www.ucm.es/info/socivmyt/paginas/D_departamento/materiales/analisis_datosyMultivariable/12contin_SPSS.pdf, 2010.
- Rodríguez Zepeda, Jesús, Estado y Transparencia: Un Paseo Por la Filosofía Política IFAI 2006.
- Kant, Emmanuel. La paz perpetua. Madrid, Tecnos, 1985.
- Moore David, Estadística Aplicada Básica, Antoni Bosch Editor, 1995.
- Quintana Enrique, Economía Política de la Transparencia IFAI, 2006.
- Ruiz-Maya Pérez. Análisis Estadístico de Encuestas, Datos Cualitativos, Editorial AC, D.L. 1995.
- Varios autores, Claroscuros de la TRANSPARENCIA Horizontes en el escrutinio de la gestión pública en el D. F. Colección Transparencia y Democracia en la Ciudad de México, INFODF 2006.